

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ALTIPLANO
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
ESCUELA PROFESIONAL DE CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN SOCIAL



**“TRATAMIENTO DE LA INFORMACIÓN PERIODÍSTICA EN LA
SECCIÓN POLICIAL DE LA EDICIÓN REGIONAL DEL DIARIO
SIN FRONTERAS, PUNO 2018”**

TESIS

PRESENTADA POR:

Bach. JUAN POLICARPO GÓMEZ APAZA

PARA OPTAR EL TÍTULO PROFESIONAL DE:

LICENCIADO EN CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN SOCIAL

PUNO – PERÚ

2018

**UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ALTIPLANO
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
ESCUELA PROFESIONAL DE CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN SOCIAL**

“TRATAMIENTO DE LA INFORMACIÓN PERIODÍSTICA EN LA SECCIÓN
POLICIAL DE LA EDICIÓN REGIONAL DEL DIARIO
SIN FRONTERAS, PUNO 2018”

TESIS PRESENTADA POR:

Bach. JUAN POLICARPO GÓMEZ APAZA

PARA OPTAR EL TÍTULO PROFESIONAL DE:

LICENCIADO EN CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN SOCIAL



APROBADO POR EL JURADO REVISOR CONFORMADO POR:

PRESIDENTE:


M.Sc. CÉSAR ELEÓDORO DEL CARPIO FLORES

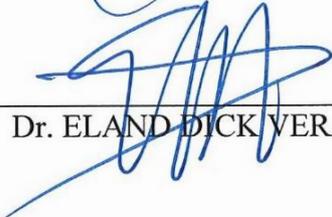
PRIMER MIEMBRO:


Dr. WALKER ERNESTO ARAGÓN CRUZ

SEGUNDO MIEMBRO:


Lic. FELIPE GUTIÉRREZ BRAVO

DIRECTOR / ASESOR:


Dr. ELAND DICK VERA VERA

ÁREA : Periodismo

TEMA : Tratamiento de la información periodística

FECHA DE SUSTENTACION: 17 de diciembre del 2018

DEDICATORIA

Mi eterno y sublime reconocimiento a la mujer que me hizo posible alcanzar este ideal, a mi señora madre y maestra Marcela Apaza Velásquez, por su constante aliento que me motiva a seguir creciendo, por ser mi espejo en el cual en el futuro me quiero reflejar, pues sus infinitas virtudes y temple de lucha me llevan a admirarla cada día más; a ti mi infinito reconocimiento, te amo mamá.

Juan P. Gómez Apaza

AGRADECIMIENTO

A Dios por brindarme salud y una noble familia que me permite seguir superándome en la vida.

A mi “alma máter”, la Universidad Nacional del Altiplano de Puno de la cual tuve el privilegio de ser parte y haber sido formado profesionalmente.

A mi amigo y maestro, Eland Vera Vera por su paciencia y sabiduría en guiar la presente investigación.

Al mi entrañable amigo y editor del Diario Sin Fronteras Kevin Moncada Xespe, a quien le guardo un gran afecto.

A todo el equipo de profesionales de Editora Multimedia S.A.C. por su predisposición con esta investigación y a todos aquellos que cooperaron directa o indirectamente con este trabajo.

A todos ellos eternamente agradecido.

Juan P. Gómez Apaza

ÍNDICE GENERAL

	Pág.
ÍNDICE DE TABLAS	
ÍNDICE DE ACRÓNIMOS	
RESUMEN	14
ABSTRACT	15
 CAPÍTULO I 	
INTRODUCCIÓN	
1.1. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA	20
1.2. PREGUNTAS DE INVESTIGACIÓN	22
1.2.1. Pregunta general	22
1.2.2. Preguntas específicas	22
1.3. HIPÓTESIS DE LA INVESTIGACIÓN	22
1.3.1. Hipótesis General	22
1.3.2. Hipótesis Específicas	23
1.4. OBJETIVOS DE LA INVESTIGACIÓN.....	23
1.4.1. Objetivo general	23
1.4.2. Objetivos específicos	24
 CAPÍTULO II 	
REVISIÓN DE LITERATURA	
2.1. ANTECEDENTES DEL PROYECTO	25
2.1.1. En el ámbito internacional:	25
2.1.2. En el ámbito nacional:	26
2.1.3. En el ámbito local:	28
2.2. MARCO TEORICO	29

2.2.1. Tratamiento de la Información Periodística.....	29
2.2.2. El Periodismo escrito	30
2.2.2.1. El Periódico.....	31
2.2.2.2. Funciones del periódico	33
2.2.2.3. Elementos sintácticos del periódico	33
2.2.3. Periodismo policial.....	34
2.2.3.1. Orígenes del periodismo policial.....	35
2.2.3.2. Lenguaje del periodismo policial	35
2.2.4. Tipos de periodista	37
2.2.4.1. Clasificación de acuerdo a su especialidad	37
2.2.4.1.1. Periodista ambiental	37
2.2.4.1.2. Periodista científico.....	37
2.2.4.1.3. Periodista policial.....	38
2.2.4.1.4. Periodista deportivo	38
2.2.5. Periodismo	38
2.2.5.1. Clases de Periodismo	40
2.2.5.1.1. Periodismo informativo	40
2.2.5.1.2. Periodismo interpretativo.....	40
2.2.5.1.3. Periodismo de investigación	41
2.2.5.1.4. Periodismo policial.....	42
2.2.5.1.5. Periodismo especializado	42
2.2.5.1.6. Periodismo digital	43
2.2.6. Crónica roja y sensacionalismo.....	44
2.2.7. La noticia	47
2.2.7.1. Cualidades de la noticia.....	48

2.2.7.2. La estructura de la noticia.....	50
2.2.7.3. Estructura interna dada por las W	50
2.2.7.4. La estructura por niveles:	51
2.2.8. Géneros periodísticos	55
2.2.8.1. ¿Qué son los géneros periodísticos?.....	55
2.2.8.2. El género informativo	55
2.2.8.3. El género de opinión	55
2.2.8.4. El género interpretativo.....	56
2.2.8.5. Géneros informativos.....	56
2.2.8.5.1. Estructura de la noticia	58
2.2.8.5.2. El reportaje objetivo	58
2.2.8.5.3. Estructura del reportaje objetivo	59
2.2.8.5.4. La entrevista	60
2.2.8.6. Géneros interpretativos	61
2.2.8.6.1. La crónica	61
2.2.8.6.2. Reportaje interpretativo.....	63
2.2.8.6.3. Entrevista perfil.....	64
2.2.8.7. Géneros de opinión.....	65
2.2.8.7.1. El editorial	65
2.2.8.7.2. El artículo.....	67
2.2.8.7.3. La Columna	68
2.2.8.7.4. La critica	69
2.2.9. Las fuentes informativas en el periodismo de sucesos	71
2.2.9.1. Fuentes oficiales.....	72
2.2.9.1.1. Fuentes institucionales	73

2.2.9.1.2. Fuentes policiales.....	73
2.2.9.1.3. Fuentes Judiciales	75
2.2.9.2. Fuentes no oficiales	76
2.2.9.2.1. Fuentes propias	78
2.2.9.2.2. Protagonistas: autores, víctimas y testigos	79
2.2.9.2.3. Medios de comunicación.....	80
2.2.9.2.4. Agencias de noticias	80
2.2.9.2.5. Fuentes indeterminadas.....	81
2.2.10. La información de sucesos.....	82
2.2.10.1. Los delitos	84
2.2.10.2. Clasificación de los delitos.....	85
2.2.10.3. Los siniestros	87
2.2.10.4. Los accidentes de tránsito.....	89
2.2.11. Riesgos en la labor del periodista de sucesos.....	90
2.2.12. Características del distrito de Juliaca	92
2.2.12.1. Generalidades	92
2.2.12.2. Violencia delictiva	94

CAPÍTULO III

MATERIALES Y MÉTODOS

3.1 MÉTODO DE INVESTIGACIÓN.....	95
3.2 METODOLOGÍA DE INVESTIGACIÓN	95
3.3. EJES Y DIMENSIONES DE ANÁLISIS:.....	95
3.4. UNIDADES DE ANÁLISIS DE CONTENIDO:.....	96
3.5. TIPO DE INVESTIGACIÓN	96
3.6. POBLACIÓN Y MUESTRA	97

3.6.1. Población	97
3.6.2. Muestra	97
3.7. TÉCNICAS E INSTRUMENTOS DE INVESTIGACIÓN	97
3.7.1. Análisis de contenido	97
3.7.2. Unidades de análisis	98
3.7.3. Los Primeros Estudios	100
 CAPÍTULO IV 	
RESULTADOS Y DISCUSIÓN	
4.1. ANÁLISIS DE CONTENIDO DE LA SECCIÓN POLICIAL DEL DIARIO SIN FRONTERAS	105
4.1.1. Procedencia de la fuente	105
4.1.2. Soporte	106
4.1.3. Ilustración	109
4.1.4. Género periodístico	110
4.1.5. Fuentes de información	113
4.1.6. Temática	115
4.2. ANÁLISIS DE LA ENCUESTA APLICADA A LOS REDACTOS DEL DIARIO SIN FRONTERAS DE LAS CIUDADES PUNO Y JULIACA	126
CONCLUSIONES	135
RECOMENDACIONES	137
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	139
ANEXOS	142
ANEXO A: FICHA DE ANÁLISIS DE CONTENIDO DEL DIARIO SIN FRONTERAS	143
ANEXO B: ENCUESTA A REDACTORES DEL DIARIO SIN FRONTERAS	145
ANEXO C: ENTREVISTA AL EDITOR DEL DIARIO SIN FRONTERAS	147

ANEXO D: ENTREVISTA.....	148
ANEXO E: RECORTES DE LAS PÁGINAS POLICIALES DEL DIARIO SIN FRONTERAS	151
ANEXO F: PÁGINAS ZONA SUR.....	158
ANEXO G: PAGINAS ZONA NORTE.....	162

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1. Técnicas e instrumentos.....	103
Tabla 2. Zona y autor de la noticia	105
Tabla 3. Zona y numero de página	106
Tabla 4. Zona y procedencia.....	107
Tabla 5. Zona y fotografía	109
Tabla 6. Zona y género periodístico	110
Tabla 7. Zona y sub-género periodístico informativo.....	110
Tabla 8. Género y sub-géneros periodísticos.....	111
Tabla 9. Zona y fuentes de información	113
Tabla 10. Cuadro 9 fuentes y sub-categoría de fuentes	113
Tabla 11. Zona y temas.....	115
Tabla 12. Temas y sub temas recurrentes	115
Tabla 13. Sub temas por zonas	117
Tabla 14. Zona y fuentes de información	117
Tabla 15. Autor de la noticia y géneros periodísticos.....	118
Tabla 16. Autor de la noticia y los temas de información	120
Tabla 17. Presencia de la nota policial en la portada.....	122
Tabla 18. Cómo se presenta la nota policial en la portada	123
Tabla 19. Presencia de la nota policial en la contraportada.....	124
TABLA 20. cómo se presenta la nota policial en la contraportada	125
Tabla 21. Localidad y género periodístico.....	126
Tabla 22. Ciudad - Género y subgénero periodístico informativo	126

Tabla 23. Ciudad - Género y subgénero periodístico interpretativo.....	127
Tabla 24. Localidad – Fuentes de información.....	128
Tabla 25. Localidad – Fuentes y subfuentes oficiales	129
Tabla 26. Localidad – Fuentes y subfuentes no oficiales	129
Tabla 27. Localidad – Agencias de información	130
Tabla 28. Localidad – Temática tratada.....	131
Tabla 29. Localidad – Delitos.....	132
Tabla 30. Localidad – Siniestros.....	133
Tabla 31. Importancia de la página policial.....	134

ÍNDICE DE ACRÓNIMOS

- UNAP: Universidad Nacional del Altiplano de Puno
- DSF: Diario Sin Fronteras
- BBC: British Broadcasting Corporation
- INEI: Instituto Nacional de Estadística e Informática
- MC: Ministerio de la Cultura
- CNC: Comisión Nacional de Comunicaciones
- CNR: Coordinadora Nacional de Radio
- ANP: Asociación Nacional de Periodistas
- RPIBP: Red de Periodistas Intercultural Bilingüe de Puno
- PNP: Policial nacional del Perú
- SEPROVE: Sección de Prevención de Robo de Vehículos
- DEPANDRO: Departamento Antidrogas
- DIREJCOTE: Dirección Contra el Terrorismo - PNP
- DIRCOCOR: Dirección Contra la Corrupción - PNP
- DIRIN: Dirección de Inteligencia - PNP
- DIE : Dirección de Inteligencia del Ejército del Perú
- DIRINCRI: Dirección de Investigación Criminal - PNP
- DIGIMIN: Dirección General de Inteligencia del Ministerio del Interior
- DINI: Dirección Nacional de Inteligencia
- DIVILA: División de Lavado de Activos
- MININTER: Ministerio de Interior
- MP: Ministerio Público.

RESUMEN

La presente investigación tiene como objetivo principal analizar el tratamiento de la información periodística policial del diario Sin Fronteras en su edición regional de Puno; cuyos objetivos específicos son de identificar los géneros periodísticos aplicados en la redacción periodística, analizar las fuentes de información consultadas en la redacción periodística y precisar cómo se presenta los temas de la información policial en este matutino. Se ha realizado un análisis de contenido de las dos páginas policiales tanto de la zona sur como de la zona norte de la región de Puno durante los meses de setiembre y octubre del 2018, haciendo un total de 122 fichas temáticas para el estudio al que se suma una encuesta realizada a la totalidad de redactores de las ciudades de Puno (8) y Juliaca (5), contrastando estas informaciones con la observación participante del mismo autor que ha permitido realizar una interpretación detallada de los resultados de la presente investigación.

Los resultados mostraron que existe una clara diferenciación en el tratamiento informativo tanto en la zona sur como norte de la región de Puno, donde los periodistas optan mayormente por el género informativo e interpretativo y los subgéneros como la nota informativa y la crónica periodística. Las fuentes oficiales y no oficiales son las que tienen mayor presencia en este matutino, teniendo mayor acercamiento a las fuentes propias del periodista, las fuentes policiales y de los actores de la noticia. Respecto a sus contenidos están referidos a violencia delictiva como delitos contra la libertad personal, patrimonio y contra la libertad sexual así como los siniestros que tienen mayor incidencia en accidentes de tránsito e incendios.

Palabras Clave: Tratamiento de la información, periodismo policial, periodismo de sucesos, géneros periodísticos, fuentes de información.

ABSTRACT

The main objective of this research is to analyze the treatment of police journalistic information of the newspaper Sin Fronteras in its regional edition of Puno; whose specific objectives are to identify the journalistic genres applied in journalistic writing, analyze the sources of information consulted in the journalistic writing and specify how the topics of police information are presented in this morning paper. A content analysis of the two police pages was carried out both in the southern area and in the northern area of the Puno region during the months of September and October 2018, making a total of 122 thematic files for the study to which It adds a survey made to all the editors of the cities of Puno (8) and Juliaca (5), contrasting this information with the participant observation of the same author that has allowed a detailed interpretation of the results of the present investigation.

The results showed that there is a clear differentiation in the informative treatment in both the southern and northern areas of the Puno region, where journalists opt for the informative and interpretive genre and subgenres as the informative note and the journalistic chronicle. The official and unofficial sources are those that have greater presence in this morning, having greater approach to the sources of the journalist, police sources and actors of the news. Regarding its contents are referred to criminal violence as crimes against personal freedom, heritage and against sexual freedom as well as accidents that have a greater incidence in traffic accidents and fires.

Keywords: Information processing, police journalism, event journalism, journalistic genres, sources of information.

CAPÍTULO I

INTRODUCCIÓN

El tratamiento de la información periodística policial de los diferentes medios de comunicación nacional y regional del país en particular de los escritos, adoptan un serie de lineamientos adecuados a la política empresarial del medio acorde a las necesidades de la población y a los beneficios que la relación entre el medio y los lectores generen; tal es el caso del diario Sin Fronteras el cual ha optado por instaurar una política sensacionalista en esta sección del periódico, basada en el periodismo de sucesos o también denominado periodismo policial que le ha permitido posicionarse como el medio de comunicación escrita más importante la región, cuyos factores de aceptación son vitales de analizar, para lo cual se ha realizado un análisis de contenido de las 2 páginas de la sección policial tanto de la zona norte así como de la zona sur del diario Sin Fronteras correspondiente a 61 ediciones en 2 meses de estudio (setiembre y octubre), haciendo un total de 122 páginas analizadas, además de desarrollar una encuesta a todos los periodistas de planta de las ciudades de Puno y Juliaca, así como una entrevista al editor de este importante medio de comunicación.

El periodismo policial opta por un tratamiento particular para convertir un acontecimiento en noticia, analizar estos procedimientos implica diseñar una variedad de interrogantes que expliquen un procedimiento, comprender ese procedimiento y dilucidar cuales son las motivaciones de los periodistas y que elementos de juicio que son los empleados al momento de describir y detallar un acontecimiento que permitan una lectura más activa, creíble y con gran aceptación en el público lector.

Desde ese punto de vista, la presente investigación tiene como objetivo conocer cuál es el tratamiento periodístico de la información en la sección policial del diario Sin Fronteras y ver si esto constituye una aproximación al modo en el que el género policial vive en el discurso periodístico, ya sea según los géneros periodísticos, la fuentes periodísticas, la trascendencia de los acontecimientos, el lugar de la cobertura periodística y el impacto que esta constituye en la venta diaria cuyos picos más altos de venta han sobrepasado los 25. 000 mil ejemplares.

La tesis a su vez cuestiona y afronta el análisis de una forma singular en la relación establecida entre el tratamiento de la información periodística policial del diario Sin Fronteras y su impacto en las ventas encaminando un conocimiento objetivo, mediático, original y actual de las posibilidades y limitaciones en que el tratamiento informativo policial se desenvuelve en una sociedad que a la vez es creciente y vulnerable la cual merece ser abordada desde los diversos saberes de las Ciencias de la Comunicación Social.

También se busca hacer un aporte crítico al tratamiento informativo que el diario Sin Fronteras imparte a la sociedad no sólo a nivel teórico, sino con repercusiones prácticas para el ejercicio profesional de los periodistas de la región y del país que pudiera contribuir a la construcción de un manual de consulta en la enseñanza del tratamiento de la información periodística, reforzando los ya existentes en destacados medios de comunicación en América Latina y nuestro país.

De acuerdo con la estructura de la investigación esta consta de 5 capítulos:

CAPITULO I: En esta sección del trabajo se justifica la realización de la investigación, se considera la introducción del presente trabajo, las preguntas, la hipótesis y los objetivos de investigación realizada.

CAPÍTULO II: En esta sección del trabajo se detalla las referencias teóricas y antecedentes que sustentan el trabajo de investigación para cada uno de los objetivos propuestos de una forma crítica, tanto a nivel internacional, nacional e internacional explicando su importancia y relevancia con el trabajo realizado; a la vez de considerar el marco teórico que da el soporte bibliográfico a la presente investigación.

CAPÍTULO III: Contiene el Método de Investigación y materiales que se utilizaron para obtener los resultados necesarios del trabajo, detallando la metodología de acuerdo con los objetivos e hipótesis que se consideraron, dando a conocer las posibles respuestas a las preguntas inicialmente planteadas.

CAPÍTULO IV: La parte más importante, presenta la interpretación y la exposición de los resultados de estudio, los géneros periodísticos, las fuentes de información, el lugar de cobertura de las noticias, entre otros aspectos relacionados al diario Sin Fronteras, que le ha permitido ser líder en lectoría a nivel regional.

CAPÍTULO V: En este apartado evidenciamos las conclusiones a las que se ha llegado luego de realizar este trabajo, resultados que obedecen a los objetivos de investigación planeados en la presente investigación.

CAPITULO VI: En las sugerencias se considera las limitaciones del tratamiento de la información policial en la edición regional del Diario Sin Fronteras de acuerdo a las conclusiones hechas y que aún les falta trabajar para mejorar. Asimismo estas

recomendaciones serán de base para posteriores investigaciones relacionadas a este importante tema.

CAPITULO VII: En este capítulo damos a conocer todas las referencias bibliográficas empleadas y citadas en la presente investigación; referimos bibliografía respecto a metodología de investigación, tratamiento de la información periodística, géneros periodísticos, sub géneros periodísticos, fuentes de información, sub fuentes de información, temática abordada en el periodismo de sucesos y sus características, entre otros aspectos muy importantes que dan el soporte teórico a la presente investigación.

ANEXOS: Adjuntamos los instrumentos empleados para la investigación, además algunos de los recortes periodísticos de las páginas policiales y portadas de la zona norte y sur de la región de Puno analizadas, además de considerar la entrevista realizada al editor del diario Sin Fronteras, edición regional Puno, Sr. Kevin Moncada Xespe.

1.1. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

El tratamiento informativo de los diferentes medios de comunicación escrita tiene diferentes matices desde la invención de la prensa de papel que data del año 1450, dicha información reflejaba la crónica social, política y cultural que acontecía en aquella época hasta nuestro día de manera variada y en gran parte de la prensa escrita nacional ha recaído en la denominada “Crónica Policial”. Informaciones que desde la aparición de los diarios sensacionalistas en los Estados Unidos en 1895 con el “New York Press” y “New York Journal” han crecido en cuanto a popularidad y la aceptación del público tanto a nivel local como internacional.

En nuestro país la primera publicación estable: La Gaceta de Lima (primer periódico de circulación en el Perú) el tratamiento informativo de estos matutinos es cuestionado por algunos periodistas y analistas del tratamiento informativo, considerándolos de baja calidad con falta de contexto; sin interpretación; con mal uso del lenguaje; escapan a la veracidad de la información; la autorregulación periodística y que a la vez atentan contra el derecho al honor, a la intimidad personal y familiar prestándose a la calumnia y la injuria. Sin embargo todos estos factores parecieran no interesarle al público consumidor, los cuales asimilan estas informaciones tal cual se la presentan.

La violencia delictiva en que la sociedad peruana afronta el día a día (crímenes violaciones, secuestros, homicidios, asaltos, etc.), han motivado que varias casas editoras opten por afianzar este tipo de informaciones para posicionarse en el mercado y atraer lectores principalmente de las clases populares, tal como es el caso del diario de circulación regional “Sin Fronteras” que desde su ingreso al mercado puneño se han acentuado como un periódico sensacionalista que inclina su información a hechos de sangre y violencia, factores que

curiosamente les permite ser líder en ventas y aceptación del público lector dejando en segundo plano al periodismo político, cultural, científico, económico, deportivo y literario. Según Gargurevich (1999), los pobladores presta atención a titulares impactantes con ilustraciones llamativas, estos no siempre son lectores menos instruidos o de clases sociales bajas, sino lectores asiduos, los diarios amarillistas que son su fuente de entretenimiento de satisfacción de sus necesidades, prefieren narrativas de acción en desmedro de una actitud más analítica los lectores se ven reflejados en las crónicas; asimismo según Cappellini (2004), aproximadamente 3 de 4 personas mayores de 12 años acostumbran leer un periódico 1 vez por semana, inclinando su preferencia por los diarios sensacionalistas, lo que motiva a efectuar un estudio sobre cuál es el tratamiento de la información periodística en la sección policial de la edición regional del diario Sin Fronteras de Puno.

En una sociedad de intercambios cada vez más dinámicos que trascienden el tiempo y el espacio, no podemos pensar en la relación entre el lector y el diario como si estos estuvieran aislados de lo que ocurre en el mundo, es necesario analizarlos en sus contextos culturales y mediáticos que hacen posible esta relación partiendo de los factores sociales, culturales y psicológicos de los consumidores de la información así como las motivaciones de la empresa periodística para seguir incidiendo en este tipo de informaciones con titulares y fotografías extremadamente llamativas que se entrelazan con historias humanas que superan a la ficción y que tienen gran aceptación en la población.

El tratamiento informativo de las noticias de sucesos se someterá del enfoque ideológico que rige en la agenda de cada periódico, actualmente existen artículos e investigaciones que abordan el tratamiento de la información periodística en América Latina y Europa cuya coyuntura informativa no está exenta a la realidad que afronta nuestro país y en particular la

región de Puno cuya relación entre la empresa editora y los lectores posee una serie de factores que son necesarios conocer.

La presente investigación aspira descubrir poner en manifiesto el tratamiento periodístico sobre la violencia delictiva que están estrechamente relacionadas con los géneros periodísticos, las fuentes de información y la temática abordada en cada una de las edición de la sección policial de este importante medio de comunicación, cuya preferencia en lectoría es muy superior al resto de medios escritos existentes en la región de Puno.

1.2. PREGUNTAS DE INVESTIGACIÓN

1.2.1. Pregunta general

- ¿Cómo es el tratamiento de la información periodística en la sección policial de la edición regional del diario Sin Fronteras, Puno 2018?

1.2.2. Preguntas específicas

- ¿Cuáles son los géneros periodísticos aplicados en la redacción periodística en la sección policial de la edición regional del diario Sin Fronteras, Puno 2018?

- ¿Qué fuentes de información son consultadas en la redacción periodística en la sección policial de la edición regional del diario Sin Fronteras, Puno 2018?

¿Cómo se presenta los temas de la información policial en la edición regional del diario Sin Fronteras, Puno 2018?

1.3. HIPÓTESIS DE LA INVESTIGACIÓN

1.3.1. Hipótesis General

- El tratamiento de la información periodística en la sección policial del diario Sin Fronteras está centrado en la noticia de sucesos, en la que predomina el género periodístico informativo

y de sucesos, cuyas fuentes de información en su mayoría son oficiales y no oficiales, abordando temas relacionados a la violencia delictiva como delitos contra la libertad personal, delitos contra el patrimonio y contra la libertad sexual así como los siniestros que tienen mayor incidencia en accidentes de tránsito e incendios.

1.3.2. Hipótesis Específicas

- Los géneros periodísticos que prevalecen en la redacción periodística de la sección policial de la edición regional del diario Sin Fronteras Puno 2018 es el informativo, debido al tiempo y el limitado número de personal se tiene, no pudiendo profundizar en el tratamiento de la información presentada en cada edición.
- Las fuentes de información son diversas y se ajustan de acuerdo a los hechos ocurridos, teniendo un mayor acercamiento a las fuentes no oficiales que son más próximas a ser consideradas en la recopilación de la información.
- La presentación de los temas de información policial se dan de manera directa y muchas veces sin censura, existiendo una gran diferencia en la presentación de la información policial de la zona sur y la zona norte, siendo esta última la que ostenta el mayor número de noticias policiales.

1.4. OBJETIVOS DE LA INVESTIGACIÓN

1.4.1. Objetivo general

- Analizar el tratamiento de la información periodística en la sección policial de la edición regional del diario Sin Fronteras, Puno 2018.

1.4.2. Objetivos específicos

- Identificar los géneros periodísticos aplicados en la redacción periodística en la sección policial de la edición regional del diario Sin Fronteras, Puno 2018.
- Analizar las fuentes de información consultadas en la redacción periodística en la sección policial de la edición regional del diario Sin Fronteras, Puno 2018.
- Precisar cómo se presenta los temas de la información policial en la edición regional del diario Sin Fronteras, Puno 2018.

CAPÍTULO II

REVISIÓN DE LITERATURA

2.1. ANTECEDENTES DEL PROYECTO

2.1.1. En el ámbito internacional:

Según Almuiña & Antón (2011), con la tesis doctoral: *El sensacionalismo y su penetración en el sistema mediático español* concluye: En que la información de interés se vinculan a la curiosidad y la intriga que despiertan unos hechos dramáticos, los tres diarios analizados: El País, El Mundo y ABC, apuestan intensamente por su cobertura, además de que los diarios españoles analizados hicieron un seguimiento puntual y constante, alejándose frecuentemente de los criterios de noticiabilidad de un periodismo de calidad y acercándose al paradigma sensacionalista, incapaces de permanecer ajenos a un tema que suscitaba la curiosidad del público, especialmente por sus valores emotivos y dramáticos.

Respecto al caso procedentes de las fuentes oficiales, los tres diarios recogieron la información que ofrecían otras fuentes mediáticas, en un alto porcentaje sensacionalistas, haciéndose eco de filtraciones interesadas, noticias no contrastadas, rumores o datos sólo valiosos desde el punto de vista de la intriga o el morbo que aportaban al relato. El 61% de las informaciones publicadas por El País, el 58% en el caso de El Mundo y el 56% en ABC incorporan informaciones ofrecidas por otros medios de comunicación.

Mercado (2010), en su investigación: *El tratamiento periodístico que recibió el referéndum revocatorio en Bolivia: una comparación entre Clarín, La Nación y Página /12* concluye: Respecto a los géneros opinativos y los informativos, y entre ellos un punto medio: los híbridos son los que predominan en la información periodística, existiendo una variedad de

opiniones vertidas desde el punto de vista de los editores y redactores, dejando de lado al resto de géneros periodísticos que tienen un porcentaje mínimo respecto al género informativo y de opinión.

En cuanto al manejo de fuentes, estas se dan en su gran mayoría por fuentes no oficiales, apelando a fuentes circunstanciales además de que la noticiabilidad no sólo encontró pertinencia en el modo de dar lectura a la sistematización sino que permitió examinar los criterios de selección que hacen que un acontecimiento sea traducido en noticia; de esta manera los valores noticia fueron una variable transversal al análisis del tratamiento periodístico en general.

2.1.2. En el ámbito nacional:

Para Gargurevich (1999), en su tesis para optar el grado de Magister: *La prensa sensacionalista en el Perú de las Relaciones a los diarios chicha* concluye que al observar académicamente a la prensa diaria se evidencia características de presentación gráfica y tratamiento periodístico que obligan a matizar las calificaciones. No existen solamente los extremos de Prensa Seria y Prensa Sensacionalista pues la práctica de lo que hemos llamado tabloidismo admite más que matices, variantes específicas en la forma de apelar al lector en los titulares, el contenido y las fotografías.

Refiere que el periodismo tabloide se reclama popular porque, según sus mentores, recoge percepciones, intereses, lenguaje propios de los sectores socioeconómicos que caracterizan a los públicos masivos del país. Pero la definición que tienen de lo popular tiene más bien que ver con la idea, esquemática y prejuiciada, de que las clases pobres sienten atracción por la violencia en todas sus formas y temas triviales en general, incluyendo el erotismo expresado en el contenido ilustrativo e informativo que proyectan estos medios.

En cuanto a Mejía (2004), en su investigación: *Cultura popular en el diseño de la prensa sensacionalista limeña. Análisis de las portadas de ajá, trome y el popular (abril-junio 2004)*, concluye que para llamar la atención del lector, estos medios exageran un suceso mediante el tratamiento lúdico de la información, basado en detalles triviales, cómicos y privados de los personajes que protagonizan la noticia; a la vez de exhibir fotografías muy fuertes y escandalosas que impactan en el lector.

Señala que las noticias policiales buscan el reconocimiento de personajes urbano-populares y situaciones fatales, experimentados por el público lector en su cotidianidad; ensalzan el morbo y la violencia, muestran, de manera descarnada, que los dramas familiares y pasionales pueden desencadenar una tragedia. Asimismo, la delincuencia asoma como un agente trasgresor que no discrimina origen y estatus de la víctima. El tono jocoso de los textos y el uso de las replanas ayudan a trivializar los hechos y restarles reflexión.

Ramos (2016), en su informe pre-profesional: *La cobertura de las noticias policiales en la sección Lima del diario El Comercio*, concluye que la agenda informativa de los temas policiales, en El Comercio, era fijada por el editor del área, más que basada en la iniciativa de los periodistas más jóvenes, además que el periodismo de sucesos que proyecta se destaca los hechos inmediatos y generalmente vinculados a la violencia delictiva.

Respecto a las fuentes de información concluye que los periodistas priorizan hablar con cada una de ellas cara a cara; si bien el manejo de fuentes policiales era escaso se obtiene mejores resultados yendo a hablar con los policías de las sedes policiales que llamándolos por teléfono, a esto se suma que los géneros desarrollados en las coberturas de noticias policiales fueron principalmente informativos, la mayoría de coberturas respondieron a casos inmediatos que no tuvieron mayor repercusión en el tiempo por lo que terminaron como notas

informativas y las que sí tuvieron mayor repercusión los trabajé como reportajes informativos.

2.1.3. En el ámbito local:

Ticona (2014), con la tesis de pregrado: *Estrategias de marketing del diario Sin Fronteras para su posicionamiento en la población de la ciudad de Puno en el año 2014*, señala que el 33% de lectores prefieren este diario por las noticias de política y policiales; esta última sección informan los accidentes, la delincuencia, los asesinatos y otras noticias impactantes. Mientras que, en lo político, los informes, de las autoridades, ya sea de corrupción, mala imagen, planes de proyecto, etc.

Asimismo indica que las foto noticias son muy importantes y que en las portadas, contraportadas, vendían las noticias e imágenes más resaltantes de lo acontecido. Mientras que todas las páginas impresas a color, fue lo más acertado, para incentivar la compra, puesto que los de la competencia directa, (el correo y los andes) son a colores algunas de sus páginas a color, los que consideran que son las importantes; esto no sucedió con Sin Fronteras.

Según Paredes (2017), en la tesis de pregrado denominada: *Tratamiento Periodístico En Temas Medio Ambientales De Los Diarios “Los Andes” Y “Correo Puno”, Periodo 2011*, refiere que el género informativo es el más utilizado en la difusión de información de los diarios Los Andes y Correo, siendo la noticia el sub género con mayor porcentaje en el espacio redaccional de ambos medios. En poquísima proporción existe una entrevista que es parte de este género.

El género de opinión, a través de un comentario sólo tiene un espacio en el diario Los Andes. Ello permite visualizar la baja tendencia a la investigación y búsqueda del periodista en profundizar las informaciones, ya que la difusión en temas medio ambientales es concisa,

descriptiva e inmediata de los hechos. A la vez se evidencia que el 97% de información difundida es periodística y el 3% restante es literaria, a esto se suma la preponderancia del periodismo policial con respecto al periodismo político, cultural, ambiente, deportivo, entre otros.

2.2. MARCO TEORICO

2.2.1. Tratamiento de la Información Periodística

Para Martínez (1974), el origen etimológico de la palabra análisis refiere a dos vocablos: ana, que quiere decir separación y lysis, que significa disolución; analizar entonces es el ejercicio de leer por partes, es una lectura con la intención de distinguir los criterios particulares y significativos en la manera de redactar las notas periodísticas.

Pero, ¿qué entender por tratamiento?, para ello sirve recurrir a la semántica para comprobar que tratamiento es el “modo de trabajar ciertas materias para su transformación”. Así, preguntar cómo fue el tratamiento periodístico es poner entre signos de interrogación cómo los periodistas trabajaron un tema; es preguntar, también, cómo un medio abordó un acontecimiento para presentarlo como noticia. Responder a estas preguntas requiere de abastecerse de teoría: de conocimientos aplicados e hipótesis que den lugar a respuestas.

En ese sentido podemos decir que existen ciertas diferencias entre lo que se conoce como información e información periodística. La información es una palabra de uso frecuente dentro del ámbito periodístico, en este sentido, este término posee una significación polisémica. En este marco de definiciones múltiples, la comunicación social o algunos significados que pueden ampliar aún más la visión que se tiene de este término tan común, pero a la vez tan confuso.

La información es la puesta en forma de una idea, además es la materia prima de la comunicación. En ese sentido, los periodistas cuentan con habilidades individuales y técnicas colectivas propias de la disciplina periodística para interpretar la realidad y elaborar mensajes que serán difundidos a un público masivo y heterogéneo.

Armentia (2011), El tratamiento periodístico comprende una mixtura de aspectos relacionados con los métodos propios del periodista, acorde a la línea editorial del medio de comunicación y las técnicas colectivas de la disciplina que determinan la manera de abordar la información, en el caso particular del presente estudio: la información ambiental, en el periódico o diario.

A la vez entiende por tratamiento periodístico a una variable constituida por siete dimensiones: géneros periodísticos empleados, fuentes consultadas, inclusión de elementos gráficos (fotografías, mapas, infografías, cuadros), extensión de la información, ubicación de la información, lugar de origen del acontecimiento noticioso, referencia temporal de la información, temática tratada, entre otros aspectos que son segmentados por cada redactor de la noticia.

2.2.2. El Periodismo escrito

Según, Gomis (1991), los periódicos, revistas, semanarios y en general los medios de información escrito son fuentes documentales cada vez más utilizadas por los investigadores y contribuyen al conocimiento de la historia más próxima, su lenguaje y sus diversas características en cada una de sus complejas representaciones, comparten una sola función: son un instrumento de comunicación; tanto el lenguaje escrito, como el hablado y el gestual que son instrumentos para una eficaz relación y una mejor comprensión entre las personas.

La comunicación escrita, a diferencia de la oral no está sometida a los conceptos de espacio y tiempo; la interacción entre el emisor y el receptor no es inmediata e incluso puede llegar a no producirse nunca, aunque aquello escrito perdure eternamente. Por otro lado, la comunicación escrita aumenta las posibilidades expresivas y la complejidad gramatical, sintáctica y léxica con respecto a la comunicación oral entre dos o más individuos.

Señala a su vez que el periodista no sólo se basa a escribir simplemente para el consumo de otros, escribe para auto expresarse, y pone su persona en su actividad periodística. Lo que comunica, es de una manera lo que él es, emplea una singular forma de tratar la información que será presentada a los lectores, en suma este espacio representa un nexo entre un hecho y el cómo se expone el mismo mediante los diferentes medios de comunicación escrita existentes en la actualidad.

2.2.2.1. El Periódico

Gomis (1991), refiere que un medio de comunicación impreso permite informar a los lectores con claridad y veracidad, lo que sucede a su alrededor; refiere que el periódico es una publicación de periodicidad variable que difunde los acontecimientos recientes entre el mayor número de personas posibles. Sus principales objetivos son informar, opinar y entretener.

Según su periodicidad puede ser diario, semanal, quincenal, mensual, bimestral, semestral, anual, etc. A diferencia de otros medios, el periódico puede profundizar más en la información, abarcar más temas, permanecer en el tiempo y en el espacio, ser leído cuantas veces se quiera.

Todo periódico se estructura en secciones o apartados en los que ordena y distribuye la información. La sección más importante es la portada o primera página, que ofrece una síntesis del contenido del periódico, a la vez el Periódico es un producto de síntesis para explicar la vastedad de los hechos que ocurren en la sociedad, en nuestro mundo más intermedio y en el más lejano. Es un medio primario de información. Basta con que ocurran las cosas para la justificación de un periódico.

En tanto Torres (2007), comenta que la palabra periódico no indica exactamente que la publicación que se denomina sea diaria., sino que un periódico puede salir cada día, semana o mes, etc; sin embargo la evolución de las publicaciones escritas; esta industria se enfrenta a tiempos difíciles pero, al mismo tiempo, fascinantes por el reto en cuanto a promover profundos cambios de índole estructural en la empresa editora de los diarios.

Por un lado refiere que está en la búsqueda de nuevas fórmulas de buscar negocio de forma más efectiva en relación a los costos, al tiempo que pretende mantener el nivel de calidad de los contenidos y diversificar su oferta de servicios.

Diarios y revistas están definidos por:

- a) *La fisionomía editorial.* Significado por la naturaleza de los asuntos que se abordan, y la política editorial de cada empresa periodística: su posición ideológica y política frente a los hechos de interés colectivo.
- b) *La fisionomía física:* dada por la presentación, tamaño, maleabilidad, tipografía, distribución de materiales gráficos y escritos, distribución de secciones, clase de papel, etcétera.

2.2.2.2. Funciones del periódico

Respecto a las funciones que cumple el periódico se puede resumir en tres grandes ejes, el de informar, persuadir y estimular; su función informativa predomina en la noticia, la crónica, el reportaje y la entrevista; su función persuasiva intenta influir en el receptor y afectarlo emocionalmente. Esta función prevalece en la publicidad, en la propaganda, en el editorial y en todas las notas de opinión y finalmente su función estimulante tiene como objetivo el entretenimiento, el goce estético, la recreación. Se encuentra como función predominante en las páginas literarias, en las historietas, en el humor.

2.2.2.3. Elementos sintácticos del periódico

Existen elementos sintácticos en el periódico, que tienen relación con los niveles semántico y pragmático de los mensajes. No se trata de reglas ni métodos técnicos “para hacer periodismo”, si acaso de elementos guías para la observación y análisis de las páginas de un diario bajo el criterio sintáctico que estamos siguiendo.

Del conjunto de señales que representa un periódico impreso, podemos extraer tres niveles de agrupación:

- Señales físicas naturales: Forma, tamaño, color, peso y formato.
- Señales Lingüísticas: Palabra impresa, signos gramaticales.
- Señales no Lingüísticas: Recursos tipográficos, imagen gráfica, imagen fotográfica.

Las señales físicas naturales se agrupan en un conjunto estructural que no facilita la diferenciación de los objetos. En el periódico, uno de los elementos básicos de dicha estructura es la forma rectangular. No se conocen aún periódicos en forma de círculo, triángulo u otras figuras geométricas.

El rectángulo, como el cuadrado, enmarca con precisión y armonía toda percepción visual, facilitan divisiones proporcionales simétricas sencillamente realizables. Otras razones prácticas por el cual un periódico es cuadrado, sería la facilidad de manejo del material, economía del papel y de la producción tecnológica.

2.2.3. Periodismo policial

Según Rodríguez (2016), la importancia del periodismo policial es tal que hoy le cabe el rol de mantener o de elevar tirajes, merced a un público siempre ávido, morboso o no de estremecerse con un suceso sangriento o un espectacular secuestro. Por este hecho a página policial, juega el vital rol de "vender" y ser sostén económico de la empresa, sobre todo de quienes la conciben como un mero negocio olvidando que, en realidad, debería servir antes que nada a los más elevados fines de la sociedad.

Muchas veces por tratarse de una noticia sangrienta y jugar el rol de vender puede transformarse en morbosidad, lo que hace que el periodista especialista algunas veces se vuelva insensible.

Los diarios especialmente sensacionalistas, asignan tanta importancia a los hechos policiales que mantienen en dicha sección a sus reporteros más experimentados, por la necesidad de dominar ampliamente la fuente, es decir, conocer perfectamente los mecanismos de las instituciones policiales, sus jefes.

Al iniciar la búsqueda de las primeras manifestaciones de la prensa policial, se hallaron como antecedentes ciertas narraciones de crímenes, en algunos casos reales y en otros provenientes del imaginario popular en donde aparecen motivos policiales. En estos textos, se hace indistinguible el límite entre la ficción y la no ficción, y por lo tanto, podrían considerarse

tanto expresiones literarias como periodísticas, desdibujándose la línea divisoria entre ambos tipos de discurso.

Este antecedente, junto a otros fenómenos, como el surgimiento casi paralelo en el marco de la prensa masiva de la segunda mitad del siglo XIX, de la crónica policial y el cuento policial de Edgar Allan Poe en Estados Unidos, y el folletín policial en Francia, iniciado por Emile Gaboriau, nos permite sugerir la existencia de un vínculo entre la literatura y el periodismo a lo largo del desarrollo del género policial.

2.2.3.1. Orígenes del periodismo policial

La misma Rodríguez (2016), asevera que se puede decir que antiguamente muchos jefes de redacción pensaban que el periodismo policial era la especialidad en que un reportero novato podía adquirir experiencia y demostrar que tenía "pasta" de periodista, pues allí el novato se torna desconfiado, batallador; se enfrenta a diario con peligros reales, se adentra en las pasiones y debilidades de la naturaleza humana y al fin de cuentas, se transforma en un hombre experto en triquiñuelas que le permitirán desovillar, llegado el momento, el misterio más intrincado y denso.

La primera y segunda guerra mundial, fueron la génesis para que el periodismo policial empiece a surgir como especialidad, tal vez en esos años, era un simple hecho de informar, sin embargo con el tiempo se fue convirtiendo en historia mundial, quiero decir que la noticia policial, también puede crear una historia.

2.2.3.2. Lenguaje del periodismo policial

El redactor policial debe ser muy acucioso en tomar apuntes de los datos más significativos del suceso policial, algunos datos serán anotados observando el lugar del siniestro. Otros

resultarán de las entrevistas a testigos y otras precisiones las obtendrá directamente de la fuente policial.

En la redacción del periodismo policial, se tiene que tomar en cuentas varios factores como las víctimas, identificación de cada persona muerta, numero de occisos, clases de heridas, daños en la descripción de la propiedad, propietarios, descripción en el tiempo y duración de lo ocurrido, acción legal en el proceso de la investigaciones.

De Saad (2012), considera que a fines del siglo XIX apareció un nuevo tipo de diario que desplazó del centro de la escena a la prensa doctrinaria, siempre vinculada a un partido político característica de la época. Se trata de los diarios de gran tirada: el New York World, comprado por Pulitzer en 1883, que pasó de 50.000 a 700.000 ejemplares; y el Morning Journal que Hearst adquirió en 1895 y que fue el primero de una gran cadena que llegó a incluir 38 diarios y 12 revistas, con una tirada total de 12.000.000 de ejemplares.

Estos dos popes del periodismo fueron quienes, a través de sus diarios, continuaron y profundizaron aquel estilo que Bennet ya había empezado a implementar en el New York Herald (1835). Sus medios ya no se posicionaban como voceros de una corriente política. En cambio combinaban lo espectacular, los crímenes y el relato detallado de los hechos con la lucha por el bien público y la denuncia. Fueron ellos quienes reafirmaron el género periodístico “historia de interés humano”.

Si su misión es redactar sólo notas informativas comunes, el informe escueto, de estilo policial, bastará, pues la exigencia es básicamente la primicia noticiosa. Para ello le sirve el sistema de la “Pirámide Invertida”, con una entrada que sintetice lo más trascendente y un

cuerpo que complemente la noticia con datos accesorios. Para la entrada puede priorizar el suceso mismo y responder a la interrogante ¿qué sucedió?

2.2.4. Tipos de periodista

En su tesis Ramos (2016), propone y establece la siguiente clasificación basada en la formación académica del profesional:

a) Los periodistas académicos

Aquellos que tienen una formación superior en las aulas universitarias y que tienen una formación doctrinaria y ética.

b) Periodistas con calle o no académicos

Estos son los "periodistas" considerados empíricos y que luego de un tiempo adquieren la experiencia en el campo de las comunicaciones.

2.2.4.1. Clasificación de acuerdo a su especialidad

2.2.4.1.1. Periodista ambiental

El profesional que se encarga de temas que se relacionan entre el hombre y su entorno natural, desde la información referente a lo agrícola, ganadero, meteorológico, hasta aspectos sociales, económicos, políticos, investigación, ecológica y difusión para preservar el planeta.

2.2.4.1.2. Periodista científico

El periodismo científico es la especialización de la profesión periodística en los hechos relativos a la ciencia, tecnología, innovación, salud, medio ambiente, informática, arqueología, astronomía, exploración espacial y otras actividades de investigación.

2.2.4.1.3. Periodista policial

Asume un papel de investigación, de quien su interés primordial es localizar sucesos presentes, personajes involucrados con la delincuencia y corrupción, acontecimientos violentos, a partir de la narración de hechos actuales, que generan cierto impacto en el público.

2.2.4.1.4. Periodista deportivo

Es quien informa sobre temas relacionados con el deporte y los certámenes deportivos. Debe ser un conocedor sobre muchos deportes, además de saber de las diferentes disciplinas y tener información de los diferentes deportistas, asimismo debe saber la historia que precede cada deporte, y capacidad para interpretar y analizar todo el volumen de noticias e informaciones que genera el deporte en todo el mundo en la actualidad.

2.2.5. Periodismo

Gomis (1991), Refiere que el periodismo es la actividad y práctica de recolectar y publicar información relativa a la actividad diaria, especialmente de hechos de interés colectivo; sin embargo, el periodismo antes de ser una actividad, es una profesión que fideliza su compromiso con la población, tratando de ser lo más objetivo posible. Debe manejar fuentes de información, así como obtener conocimiento de la realidad: local, nacional e internacional.

El núcleo de periodismo es la noticia, comprende de géneros y sub géneros planteados por diferentes autores, de los cuales destacan: Informativo, Opinión e Interpretativo.

El autor se remonta a los siglos XII Y XIII, en donde la noticia aparece representado por dos fuerzas sociales: los dignatarios eclesiásticos y los claustros universitarios. Y nace en Alemania una institución, auténticamente precursora de servicios de Correos, que recibe el

nombre de Mensajería. De su éxito dan fe las imitaciones que surgen por entonces en otros países.

El Periodismo hunde sus raíces en la misma historia del hombre y sus pueblos, donde todos sentían la necesidad de escribir para referir sus hechos. Esos escritos contenían lo que con un poco de imaginación podríamos denominar diarios. Cuando trascendían al público, se constituía en vehículos de conocimiento popular.

Entre las funciones de la especialización periodística cabe destacar su valiosa aportación a las Ciencias de la Información, desde diversos campos, tanto metodológicos como experimentales, ya que diagnostica los problemas de la sociedad dinámica, cuestiona sus posibles soluciones y despierta en el sujeto receptor el deseo de ahondar en la problemática conflictiva dentro del cual está inmerso.

Por ello el periodismo comprende un conjunto de actividades relacionadas con la recogida elaboración y difusión de información actual o de interés para transmitirla al público a través de los diferentes medios de comunicación.

Por otra parte el reconocido periodista peruano, Hildebrandt (2014), señala que, “El periodismo es instintivo, una percepción anormal de las cosas, un olfato animal para la anticipación, y por supuesto una pasión, que lo esclaviza, que lo seduce y se convierte, en un momento, en lo más importante de la vida”, es decir la persona que se dedica al periodismo, tiene que ser curioso, observador, dudar de todo.

2.2.5.1. Clases de Periodismo

2.2.5.1.1. Periodismo informativo

Gomis (1991), explica que el principal rol de esta clase de periodismo, es de solo informar, mediante diferentes estilos periodísticos: claridad, precisión y originalidad. Lo cual complementa a que una noticia se acerque a la objetividad, que toda información busca.

Ya se ha dicho que en la información de actualidad tiene importancia la concisión, claridad y una construcción que capte la atención del lector, siguiendo con las cualidades del texto informativo se puede citar otra clasificación, verdaderamente exhaustiva, que ofrece claridad, concisión, densidad, exactitud, precisión, sencillez, naturalidad, originalidad, brevedad, variedad, atracción, ritmo, olor, sonoridad, detallismo, corrección y propiedad.

Por ello el periodista tiene que escribir como se habla, en el lenguaje corriente de todos los días, que es a lo que está acostumbrado el lector en su vida diaria. Y por supuesto en un estilo discreto, sin expresiones demagógicas, exageradas, inconvenientes, vulgares o de mal gusto.

2.2.5.1.2. Periodismo interpretativo

En esta clase de periodismo, el Periodista da a conocer su juicio frente a un argumento de un acontecimiento de rigurosidad.

Cuando hablamos de Periodismo Interpretativo no hablamos solo de noticias, tampoco de opiniones; sino hablamos de un esfuerzo periodístico por mostrarle al público las tendencias más profundas, no siempre visibles, por tanto, de los acontecimientos, su contexto, significado y proyección.

El periodismo interpretativo consiste en la facilidad de escribir y opinar con capacidad, toda información, artículos, entrevistas, notas informativas, bajo un estricto respeto de los códigos éticos del Periodista.

Por ello el periodismo interpretativo busca aclarar el sentido de las noticias aparentemente dispersas. Su afán es mostrarle al lector la secreta armonía de los hechos. Darle la clave del por qué ocurrieron las cosas y no describir simplemente qué cosas ocurrieron.

2.2.5.1.3. Periodismo de investigación

El Periodismo de Investigación a diferencia de otras modalidades periodísticas en que el Periodista utiliza una metodología circular para alcanzar el tema que se propone, que se diferencia claramente de la metodología utilizada por otras especialidades periodísticas. Existe una notable diferencia entre verificar los datos que se publican, o trabajo que corresponde a cualquier práctica periodística, y el periodismo de investigación que se especializa en sacar a la luz temas ocultos que personas o instituciones desean que no se hagan públicos y que el Periodista, para publicarlos, precisa poner en práctica una técnica especializada del trabajo periodístico.

Por lo tanto periodismo de investigación es ir más allá de un reportaje, podríamos hablar de un gran reportaje, además demanda tiempo y gasto, muchas veces gracias a esta clase de periodismo, se difunde verdades poco escuchadas.

Para quienes ponen en duda la existencia del periodismo de Investigación sería redundante, porque la investigación es condición de un periodismo de calidad. Efectivamente, detrás de todo trabajo periodístico, sólido debe haber investigación: crónicas, entrevistas, reportajes e incluso el periodismo de opinión (editoriales, columnas) requieren de la investigación.

2.2.5.1.4. Periodismo policial

Hablar de Periodismo Policial, es narrar un acontecimiento tal como lo vive el Periodista, muchas veces de esta clase de periodismo, depende la venta y la imagen del medio de comunicación. Empero esta especialidad se enfoca en términos cotidianos como: robos, accidentes de tránsito, sustancias ilícitas, crimines. En peculiaridad, el periodista va a la mano con el periodismo judicial.

El periodismo policial es diferente al periodismo cultural, deportivo, político, social, económico o de entretenimiento, entre otros más: Cabe resaltar que esta clase de periodismo puede por sí solo generar la noticia.

Su interés primordial es localizar sucesos presentes, personajes delincuentes, acontecimientos violentos. Narra hechos actuales, que generan cierto impacto en el público, pues de lo contrario el carácter noticioso del periodismo informativo se perdería, y narra las interioridades de la violencia criminal.

El poder de la prensa en asuntos policiales está en el secreto, en no hacer públicas las intimidades” de las vidas de las personas que han sido violentadas o agredidas, pero lo más importante es en cuanto a la forma de realizar la investigación de casos que puedan confundir a la ciudadanía.

2.2.5.1.5. Periodismo especializado

La especialización temática de los futuros profesionales del periodismo es ya una necesidad perentoria y un hecho irreversible, es una exigencia social porque cada vez son más los temas abordados y hay que explicarlos. Los lectores quieren saber más cosas y con más detalle que el periodista debe conocer.

Es el que ofrece información para un público concreto. El periodista debe especializarse en ramas como por ejemplo, economía, política, deporte, etc., para brindar una mejor información y más profundizada.

El periodismo especializado, también suele llamarse periodismo de profundidad, o periodismo de segundo nivel, ya que no se conforma con una simple narración de los hechos, sino que intenta buscar las raíces de la causa de esa información. En definitiva, podemos definir, como aquella estructura informativa realizada por un experto en la que, de forma clara y fiable, analiza la realidad coyuntural de una determinada área de la actualidad, profundizando en sus motivaciones y aportando posibles soluciones.

La especialización periodística pretende corregir los contenidos informativos, producto de una excesiva parcelación de áreas del saber.

2.2.5.1.6. Periodismo digital

El Periodismo necesita que la información sea un contenido presente. En muchos sentidos Internet fue una manifestación de un sistema de comunicación global, que respondió, a un cambio tecnológico más radical que estuvo en marcha en el siglo XX.

Puede afirmarse que a finales de los 80 existía el caldo de cultivo para la aparición de la web y con ella el inicio del moderno periodismo digital. Si analizamos la evolución de las ediciones digitales de la prensa podemos establecer diferentes etapas. En primer momento situarse entre 1995-2000, los diarios en Internet consistían fundamentalmente en un vocablo parcial de los contenidos del periódico en papel. Para finales del 2000 la práctica totalidad de la prensa está ya totalmente presente en la red.

El periodismo en Internet requiere profesionales multitareas que se mantengan actualizados de los hechos más relevantes y no sólo que los sepan, también que los cubran, escriban y publiquen en el menor tiempo posible.

2.2.6. Crónica roja y sensacionalismo

Según Gargurevich (1999), la prensa “sensacionalista”, “amarillista”, “de sucesos” o “crónica roja” se entiende un estilo de periodismo cuyo contenido privilegia los hechos de sangre, lo insólito y el sexo. Es decir, una prensa en la que tiene espacio la violencia, el contenido erótico, el deporte en especial el fútbol y otros "temas menores" que no tienen cabida en otra prensa o en otros medios. Durante mucho tiempo ha existido un desdén de las elites intelectuales hacía la prensa popular. Éste no es un tema que los académicos suelen escoger para sus análisis sobre todo, si se establece parangón con otras materias de orden "popular" como el tango, el bolero, la carrilera o la telenovela.

Afirma que a pesar de los varios prejuicios que alimenta, “la prensa popular se ha legitimado como un espacio de elementos distintivos relacionados con la manera en que sectores populares se leen y leyéndose se reconocen”. En muchos barrios por ejemplo, es frecuente que sus moradores compren el tabloide para apreciar las notas más sensacionalistas del día. Es decir, para reconocer, entre los actores de la primera página y las interiores a uno de los personajes que convive en su barrio, muchas veces, familiares de ellos mismos.

El compromiso social de este estilo de prensa debería ser mayor que el de la “prensa seria” o “tradicional”, pues se aproxima más que cualquier otra prensa a la realidad, las representaciones y las expectativas de la gente común. Gran parte de la legitimidad del contenido de la prensa sensacionalista radica en que en él es posible encontrar rastros populares.

En su investigación señala que en las páginas de estos tabloides se halla un abanico de situaciones, hechos y personajes que "por razones históricas, por convicción o por ausencia de otras alternativas, están al margen de los grandes círculos sociales y culturales; muchos de ellos sujetos anónimos hombres y mujeres de distintas edades y ocupaciones que sin estar por fuera de lo aceptado socialmente institucionalmente, hacen parte de un vasto conglomerado social que tiende a diluirse en generalizaciones como las de la gente común y corriente o la gente de a pie que sólo llegan a ser visibles cuando salen registrados en este tipo de periódicos ya sea como víctimas o victimarios.

Si bien estas consideraciones son ciertas, también lo es el acceso en el nuevo sensacionalismo a episodios, noticias y personajes cotidianos, con sus "pequeñasépicas" y "actividades positivas", que si bien no desvanece la "estructura dramática" del melodrama, si supera la visibilidad "abyecta" y "delincuencial".

Entre tanto Mejía (2004), menciona que la prensa popular nos provee a través de sus noticias, crónicas y reportajes una amalgama de situaciones y personas que han logrado apenas, página por página, un espacio en favor de la ampliación del espectro social popular. Detrás de la apertura de las "agendas informativas", pues ésta no es solo visible en los "grandes medios" de comunicación- está también la exploración de una "horizontalidad social".

Estamos ante nuevos temas que no evocan esa espuma de acontecimientos bestiales, esa "orgía de atrocidad universal" -como diría Baudelaire refiriéndose a los periódicos de su época- con la que se suele asociar la prensa judicial, sino frente a nuevas formas de ver lo positivo de lo popular.

En este juego de espejos, la ciudad no es sólo para la crónica roja el "lugar" del qué se hablará sino desde el que se hablara. Como espacio físico condiciona los eventos trágicos, espectaculares o cómicos que aparecerán en las páginas; como espacio simbólico será un territorio que establece las relaciones e interacciones entre los individuos que leen sus páginas. Según Cappellini (2004), refiere que en esta cartografía mediática el medio tiene el poder de unificar comunidades a través de las situaciones lugares que en él se relatan, que en la prensa sensacionalista se logra por medio del cubrimiento de la muerte de la esquina, "el partido de hoy" "la doña de enseguida" o el "chisme del momento", "el nuevo edificio que se está haciendo", la "nueva tienda que se abrió" o "el delincuente conocido dado de baja".

En este orden de ideas, emerge una nueva visión, concentrada en el "lugar físico" donde habita "lo popular", con ello significando que no éste no sólo se trata de personas sino de idiosincrasias, de tradiciones y manifestaciones culturales de un pasado vivo. El barrio, como espacio de lo popular, toma el sentido de enclave en el que suceden procesos que construyen a los sujetos. "La existencia de estos sectores es la resultante de un conjunto de procesos objetivos y subjetivos que se cruzan en una cierta identidad cuya marca más certera es la posibilidad de hablar en términos de un nosotros.

La prensa sensacionalista es una marca de intertextualidad, pues constituye un texto, en su sentido más pragmático, sobre otro "texto" llamado ciudad, la cual puede ser leída porque tiene cláusulas completas de sentido, porque tiene unidades de significación, tiene periodos, tiene puntuaciones. Y desde la perspectiva que se "lea" la prensa sensacionalista cómo también se puede "leer" la ciudad, y a través de estas dos lecturas que se pueda identificar la "cartografía amarilla" que esta prensa diseña día tras día.

2.2.7. La noticia

Para de Fontcuberta (1993), se entiende por noticia a un texto o un testimonio que le permite al público estar al tanto de un episodio novedoso, reciente o fuera de lo común que se ha desarrollado en una comunidad específica o en un contexto particular, hecho que amerita su difusión. El término noticia, procede del latín “nova” y nos remite al significado del conocimiento de las cosas nuevas. Si nos fijamos en el Diccionario de la Real academia Española de la Lengua, cuatro son los significados principales: noción, conocimiento; contenido de una comunicación antes desconocida, divulgación de una doctrina y el hecho divulgado.

La noticia sea cual sea la forma en que llega a cada individuo, es el fundamento de la información de actualidad.

El texto refiere que se entiende por noticia a aquél hecho verdadero, inédito o actual, de interés general, que se comunica a un público que puede considerarse masivo, una vez que ha sido recogido, interpretado y valorado por los sujetos promotores que controlan el medio utilizado para la difusión del mensaje.

Al concepto anteriormente mencionado, podemos añadir que el vocablo noticia, hace referencia a un hecho social, empleado para referirnos al texto que da forma a un mensaje.

La noticia es la materia prima del periodismo todo lo que el público necesita saber y hablar. Es considerada además como la inteligencia exacta y oportuna de los acontecimientos, descubrimientos, opiniones y asuntos de todas las categorías que interesan a los lectores

Para redactar una noticia, el experto en el área recurre a la técnica de la pirámide invertida, y a través de ella se expone de forma decreciente la relevancia de los hechos, que está

relacionada con la cultura de la sociedad, los sistemas clasificatorios y las agendas temáticas habituales del medio.

La noticia es la información de un hecho: la materia prima del periodismo; así, la noticia permite comunicar un hecho con exactitud y eficiencia, su aportación al conjunto de los espacios de redacción de un medio es conseguir que el lector se entere con claridad y exactitud los hechos que han sucedido y que pueden interesarle.

2.2.7.1. Cualidades de la noticia

Para Torres (2007), la noticia posee las características que la distinguen en el arte de escribir, así mencionamos por ejemplo: La exactitud, objetividad, claridad, concisión, actualidad y equilibrio; características que hoy son reconocidas como normas.

a) Exactitud:

Manifiesta la necesidad del redactor de seleccionar hechos exactos, pues si se omiten detalles o se dan aquellos que no vienen al caso, se corre el riesgo de que el público reciba una impresión desfigurada del significado o de la importancia de la noticia.

b) Equilibrio:

Para ser leal con el público, la noticia debe tener equilibrio. El periodista debe de esforzarse por dar al hecho el énfasis que requiere, disponerlo de la debida relación con los otros hechos y establecer su importancia relativa dentro de la noticia en su totalidad.

La noticia suele ser considerada completa cuando el periodista ha proporcionado una reseña detallada de todos los aspectos del suceso, esto significa, seleccionar y ordenar los hechos de manera que exhiban un conjunto equilibrado de la situación.

e) Objetividad:

La objetividad es una meta muy elevada, difícil de alcanzar, presentado como uno de los principios más importantes del periodismo moderno, el cual permite al lector ver todas las circunstancias del suceso en su real perspectiva: separar lo genuino de lo engañoso, lo verdadero de lo falso, lo recto de lo tendencioso, lo completo de lo incompleto, lo fidedigno de lo malicioso.

Sin embargo porque somos personas, en alguna medida no podemos ser objetivos pero se debe procurar llegar a la objetividad y esa es una de las características de las noticias. La objetividad se acepta hoy virtualmente como un principio esencial de ética periodística en todo los medios de información.

d) Concisión y claridad:

La noticia debe ser una unidad concisa, clara y simple. La noticia debe ser directa, clara, coherente y lógica, debe estar bien dosificada y ensamblada para que sea absolutamente comprendida por todos. Toda buena redacción debe estar llena de vida y vigor, ser colorida, sin matices personales, afectación o palabras redundantes; ha de ser breve y objetiva y al mismo tiempo equilibrado y honesto.

e) Reciente:

Los hechos están sujetos al cambio y los lectores de las noticias quieren la información más reciente acerca de los asuntos que les conciernen. Sin embargo, la prensa impresa aún no ha logrado cubrir esta característica como lo harían los medios de comunicación radiales o televisivos, todavía los diarios no han podido conseguir captar las noticias, redactarlas,

imprimirlas y distribuir las con la rapidez con la que lo hacen los otros medios de comunicación.

2.2.7.2. La estructura de la noticia

Se explica que todo acontecimiento e información que se convierte en noticia, se escribe de acuerdo a una técnica, tal técnica obedece a razones prácticas, con la finalidad de que el receptor o lector reciba la noticia de forma clara, eficaz, veraz y completa.

El periodismo se ha caracterizado por la búsqueda de modelos de noticia que responden a la estructura profunda de la transmisión del acontecimiento y que se adaptan a los procesos de la realidad y de la naturaleza de los medios.

2.2.7.3. Estructura interna dada por las W

De Fontcuberta (1993), afirma que la estructura interna de la noticia se basa en las 5 W: quién, qué, cuándo, dónde y por qué; mientras que para algunos esta está comprendida por las 6 W: qué, quién, dónde, cuándo, por qué y cómo.

Se reconoce que las 5 W, están siendo superadas cada vez más. En el texto "Construcción de la Noticia 11: Como se organiza la información"; Raúl Clauso menciona que la estructura también responde a niveles en la redacción: El periodista en la fase de recopilación de la información intentará obtener los datos que permitan responder con claridad a cada una de estas interrogantes.

Si alguno de ello se queda sin respuesta su noticia resultará incompleta y el lector no será informado correctamente. Aquí hacemos referencia al empleo de las 5 W:

- Qué: Hace referencia a los acontecimientos, las acciones e ideas que constituyen el tema de la noticia.

- **Quiénes:** Son los protagonistas, en definitiva hace mención a los personajes que aparecerán en una noticia.
- **Cuándo:** Sitúa la acción en un tiempo definido. Señalando su inicio, su duración y final.
- **Dónde:** Describe el espacio, el lugar dónde han ocurrido los hechos.
- **Por qué:** Explica las razones por las que se ha producido el acontecimiento. Incluye cuando son necesarios los antecedentes del acontecimiento.
- **Cómo:** Describe las circunstancias concretas en las que se han producido los hechos.

Cada una de estas preguntas podrá responderse con mayor o menor profundidad.

Sin embargo queda claro que con el transcurso del tiempo esta técnica de las 5W, no necesariamente es obligatorio, pero es considerado porque esto permitirá que nuestros lectores puedan entender mejor la noticia.

2.2.7.4. La estructura por niveles:

El núcleo informativo de manera eficiente y de aquí en adelante se dispone la información y los datos.

La primera forma de presentar la noticia fue:

a) De forma cronológica:

En la década de 1840 y 1850, los periodistas no seguían ninguna pauta determinada al organizar su información. Las noticias estaban escritas en orden cronológico de manera muy similar a los relatos noticiosos británicos.

b) Forma de doble final:

Esta forma de presentar las noticias está marcada por la manera en la que los periodistas empezaron a enviar sumarios de noticias, aunque la versión detallada pudiera demorar.

c) Pirámide Invertida

Según este texto aunque no existe una norma que obliga a los periodistas a redactar sus informaciones de acuerdo a una estructura, la noticia posee características especiales que la diferencian de cualquier otro texto desde 1870.

En la noticia no se aplica el relato cronológico, sino que se empieza por el resultado de los hechos, por el final de los hechos". La clave está en reconocer el interés del hecho ocurrido, seleccionar los datos y ordenarlos de acuerdo con un esquema de tensión decreciente, se escribe en el primer párrafo lo más importante, el lead, y se dejan para el final los datos de menor interés.

Así, primero se reconoce el eje o núcleo noticioso y luego se desarrolla el resto, lo cierto es que no muchas veces se respeta lo fidedigno de la información, pues la dinámica real obliga a completar espacios con informaciones de escaso contenido informativo. En esos casos el periodista se ve obligado a "estirar" artificialmente el artículo, agregando datos que no correspondían en una construcción de la noticia y tal como lo menciona el texto.

Así el empleo de la pirámide invertida pretende cumplir dos objetivos:

Lo primero es que de esta forma el lector puede informarse de lo más importante de la noticia con rapidez, si por cualquier motivo interrumpe la lectura en el cuarto o quinto párrafo se habrá enterado de los datos más importantes referidos a ese acontecimiento. Si prosigue su lectura, podrá completar su información enterándose de más matices y profundizando sobre el acontecimiento.

Torres (2007), señala la otra ventaja es que en ocasiones, una vez escrita su noticia, el periodista se ve en la necesidad de reducir el número de palabras por razones de espacio. En esos casos la estructura de pirámide invertida permite un rápido recorte de la noticia por el final, ya que se supone que en los últimos párrafos no aparece ningún dato esencial; de aquí la importancia de sugerir el empleo de la pirámide invertida como la estructura propuesta para la redacción de una noticia.

Consta de elementos básicos como:

- *El Titular:*

Presentar una correcta redacción del titular es una tarea difícil que el periodista debe conseguir dominar. Se trata de condensar la esencia de nuestra información en un número de palabras limitado.

Así un buen titular permite:

- Despertar el interés del lector por la noticia: Si al lector no le interesa el titular, no procederá a la lectura del resto de la noticia.

Es imprescindible que el titular se gane la atención del lector y esto sólo se consigue si atrapamos su interés.

- Anuncian y resumen la información incluida en la noticia.

- Poseen sentido propio, pueden ser leídos de forma independiente porque ofrecen en sí mismos los aspectos especiales de la noticia.

- En el periodismo el titular no se limita simplemente a anunciar la noticia, sino que construye una narración en sí mismo aportando información.

- La manera en que el medio titula sus noticias es siempre una manera de interpretar el acontecimiento.

La titulación también señala el grado de importancia que el medio otorga a la noticia. Los titulares guardan una jerarquía de mayor a menor tamaño que indica la importancia que se presta a las noticias.

- *El Lead, entrada o entradilla:*

El lead considera la información central de la noticia y condensa en un único párrafo las respuestas a seis preguntas básicas, qué, quién, cómo, cuándo, dónde y por qué.

La clave de esta parte está en determinar cuál es la respuesta a la que debe de responder.

Los encabezados varían en su estructura, extensión y organización. Un encabezamiento puede comenzar con el sujeto, una frase o una clausula, depende de la naturaleza de la noticia y de la habilidad del redactor.

- El Cuerpo:

Aquí se da a conocer los detalles de la noticia, en el que se explican y desmenuzan los datos consignados en el lead.

El estilo de la noticia, esta se caracteriza por los siguientes rasgos:

- Brevedad: Predomina en las oraciones y los párrafos
- Claridad: Donde se emplea un lenguaje coloquial
- Sencillez: En esta se exponen Ideas claras.

2.2.8. Géneros periodísticos

2.2.8.1. ¿Qué son los géneros periodísticos?

Para Castillo (2014), los géneros periodísticos son formas de expresión escrita que difieren según las necesidades u objetivos de quien lo hace.

En la prensa se diferencian tres tipos de géneros periodísticos:

- Informativo
- Opinión
- Interpretativo

2.2.8.2. El género informativo

Tienen como objetivo dar cuenta de la actualidad con un lenguaje objetivo y directo. La persona que redacta el texto queda fuera de él o no aparece de forma explícita. Para el autor español Álex Grijelmo, " Son informativos los textos que transmiten datos y hechos concretos de interés para el público, ya sean nuevos o conocidos de antemano. La información no permite opiniones personales, ni mucho menos juicios de valor".

Los géneros informativos son: la noticia, el reportaje objetivo, la entrevista objetiva y la documentación.

2.2.8.3. El género de opinión

Tienen como finalidad expresar el punto de vista de quién los escribe, que interpreta y comenta la realidad, evalúa las circunstancias en que se han producido los hechos, y expresa juicios sobre los motivos y sobre las consecuencias que puedan derivarse de ellas. En ocasiones, puede proponer alternativas para cambiar o mejorar la situación.

Los géneros de opinión son: el editorial, el artículo de opinión, y sus modalidades el comentario o la columna, la crítica y las cartas al director.

2.2.8.4. El género interpretativo

Son aquellos en los que, además de informar de un suceso o acontecimiento, el periodista expresa su opinión.

Su finalidad es relacionar el acontecimiento con el contexto temporal y espacial en el que se produce. En el texto interpretativo, además de la información, se ofrecen detalles, se relacionan unos datos con otros, se avanzan hipótesis explicativas, se hacen proyecciones de consecuencias futuras, etc. El autor aparece de forma más o menos explícita como testigo cualificado de los hechos que relata. Este género se ha sido incorporado por el periodismo moderno para contrarrestar la influencia de otros medios de comunicación.

Los géneros interpretativos son: el reportaje interpretativo, la entrevista y la crónica.

2.2.8.5. Géneros informativos

Las noticias o informaciones constituyen, junto a los reportajes objetivos, los géneros informativos.

La Noticia

La noticia es el relato de un acontecimiento de actualidad que suscita el interés del público. El periodista tiene la responsabilidad de relatar con la mayor objetividad y veracidad posible cómo se han producido esos acontecimientos o hechos.

La noticia tiene unas funciones claramente delimitadas y el periodista trata de cumplirlas con el mayor rigor profesional. El lector recibe la información sin ningún tipo de valoración personal u opinión del periodista que ha redactado la noticia.

Cuando se dispongan a redactar una noticia no deben pretender ser el más original o el más creativo sino el más preciso, veraz y objetivo. El estilo lingüístico utilizado está claramente definido por las siguientes normas: claro, concreto y conciso (las tres c).

El periodista ordena los datos en la narración de la noticia en orden decreciente a su importancia: parte de los datos más importantes para llegar hasta aquellos menos significativos que cerrarán el cuerpo de su noticia. Las noticias siguen una estructura de pirámide invertida.

Para que un hecho sea noticia debe cumplir con cuatro condiciones:

- Ser verdadero
- Ser actual
- Ser novedoso
- Ser interesante

Y tiene que responder a las seis cuestiones básicas:

1. ¿Qué? Qué sucedió (el hecho)
2. ¿Quién? A quién le sucedió (el sujeto)
3. ¿Cómo? Cómo le sucedió (la manera)
4. ¿Dónde? Dónde le sucedió (el sitio)
5. ¿Cuándo? Cuándo le sucedió (el tiempo)
6. ¿Por qué? Por qué le sucedió (la causa)

Cuando la noticia se refiere a un delito, es posible añadir estas dos preguntas:

¿Con qué? Con qué se cometió el crimen (el objeto)

¿Para qué? Para qué se cometió (la finalidad).

2.2.8.5.1. Estructura de la noticia

Castillo (2014), sostiene que la redacción de la noticia presenta unas pautas rígidas con escaso margen para la creatividad u originalidad por parte del profesional de la información. Sin embargo, es el género que con mayor eficacia cumple la función que podemos considerar prioritaria para el periodista: la de informar.

La noticia se compone de tres partes: titular, lead o entradilla y cuerpo de la noticia.

En la actividad noticiosa intervienen varios elementos. Nos referimos a los siguientes: El reportero, las agencias de Prensa, las oficinas de prensa y las conferencias de prensa.

2.2.8.5.2. El reportaje objetivo

Se pueden distinguir dos tipos de reportajes: el reportaje objetivo y el reportaje interpretativo.

Cada uno de ellos pertenece a un género periodístico.

El reportaje objetivo es considerado un género informativo, mientras que el reportaje interpretativo se clasifica como género interpretativo, además cumple en gran parte las mismas funciones que la noticia. Presenta bastantes elementos comunes, sobre todo que el periodista mantiene la objetividad en la presentación de los hechos. Es un relato descriptivo que no debe incluir opiniones personales o valoraciones del periodista, si bien este tipo de reportaje tiene sus propios rasgos característicos que le diferencian de la noticia.

Quizá el más evidente es que su extensión generalmente es mayor. El reportaje, por tanto, permite al periodista ofrecer un mayor número de datos complementarios que cuando redacta

una noticia en la que debe ceñirse a los elementos esenciales, dada la limitación de espacio con la que trabaja.

Entre tanto Van Dujk (1990), asimila que la noticia aplica unas normas estrictas y un lenguaje bastante definido; en el reportaje el periodista disfruta de una mayor libertad expresiva siempre limitada por la función de informar, si se escribe un reportaje, se podrán utilizar algunas estructuras sintácticas poco frecuentes en las noticias, o elaborar descripciones más creativas, pero no se puede olvidar que lo que se pretende ante todo es informar con profundidad al lector de unos hechos determinados. Si nuestra creatividad supone una dificultad añadida para que el lector pueda recibir esos datos informativos de un modo claro y directo, nos habremos equivocado en el planteamiento. Siguen siendo válidas para el reportaje las siguientes normas que rigen la noticia: objetividad, claridad y precisión.

2.2.8.5.3. Estructura del reportaje objetivo

El reportaje objetivo consta de dos partes: el lead y el cuerpo del mismo.

El lead del reportaje pretende ganar la atención del lector desde la primera frase, a diferencia del lead de la noticia que tiene como función prioritaria condensar la esencia de la noticia. No es necesario que el lead del reportaje reúna los datos esenciales de los acontecimientos o hechos que se describen. Pretende atrapar el interés del lector para que continúe la lectura del reportaje. Para ello puede aplicar distintas fórmulas de lead utilizando: la ironía, el contraste o la sorpresa. Cuando el periodista lo considere oportuno podrá utilizar también el lead informativo característico de la noticia.

En el cuerpo del reportaje el periodista tampoco tiene que ceñirse a la estructura de la pirámide invertida casi obligatoria en las noticias. Además de aplicar esta estructura cuando

la estime conveniente, el periodista puede combinar datos esenciales con datos complementarios para mantener el interés del lector y la intensidad del relato. En el reportaje no es obligatoria la exposición de los datos en estricto orden decreciente de importancia.

2.2.8.5.4. La entrevista

Según Castillo (2014), la entrevista puede ser considerada como un tipo específico de reportaje. Si bien sus elementos característicos también pueden convertirla en un género periodístico totalmente diferenciado. Lo que interesa es tener claro que la entrevista pertenece a los géneros interpretativos.

La entrevista es un género que está muy presente hoy en día en la prensa. Tanto los periódicos como los semanarios u otro tipo de revistas dedican muchas de sus páginas a ofrecer a sus lectores entrevistas con aquellos personajes públicos que se consideran relevantes. Permiten al lector un acercamiento virtual, un conocimiento directo de aquellos personajes que le resultan interesantes, admirados, queridos...

Según Torres (2007), existen distintos tipos de entrevistas, pero la entrevista periodística por excelencia es la que se conoce como entrevista de personalidad. El periodista, en este caso, trata de recoger con veracidad la personalidad del personaje entrevistado. Comparte con sus lectores aquellos elementos más significativos de la conversación que ha mantenido con ese personaje.

La técnica de redacción de la entrevista consiste en alternar las descripciones o consideraciones que realiza el periodista con las palabras textuales del entrevistado. Esa combinación permite que el lector pueda penetrar en la psicología del personaje. El periodista introduce en sus consideraciones elementos interpretativos.

Las entrevistas de personalidad suelen contar con una extensión considerable que puede alcanzar distintas páginas y suelen ir acompañadas de un reportaje fotográfico que retrata la imagen del entrevistado, mientras que el texto de la entrevista pretende retratar el "espíritu" del mismo.

Los periodistas que realizan este tipo de entrevistas deben saber persuadir al entrevistado y crear un clima de conversación lo suficientemente agradable para que el personaje se muestre tal y como es en realidad. Posiblemente las entrevistas preferidas por los lectores son aquellas en las que los entrevistados muestran su verdadera personalidad, muchas veces oculta tras una imagen pública determinada.

Conseguir extraer opiniones interesantes y sinceras del entrevistado depende en gran parte de la destreza y la psicología del propio periodista. La entrevista siempre debe transcurrir como una conversación grata para el entrevistado. En muchas ocasiones el entrevistado parte de una actitud desconfiada pero las preguntas y la conversación del periodista consiguen un talante mucho más expresivo y sincero por su parte.

2.2.8.6. Géneros interpretativos

2.2.8.6.1. La crónica

Para Castillo (2014), la crónica periodística se considera un género interpretativo. Apréndete las siguientes características de la crónica y así podrás identificarlas sin ninguna dificultad:

Consideramos crónica la narración de una noticia en la que se incorporan ciertos elementos de valoración e interpretativos, aunque estos siempre tienen un carácter secundario frente a los elementos estrictamente informativos. Como ves nos encontramos de nuevo con un género híbrido, como también lo son el reportaje interpretativo o la entrevista.

La crónica presenta, además, la peculiaridad de que tiene siempre una cierta continuidad, aparece con una determinada periodicidad. Bien sea por el periodista que la firma o por la temática que trata. Por ejemplo, es fácil encontrar en la mayoría de los periódicos la crónica taurina del día, o la crónica de sociedad. El lector interesado en esos temas busca todos los días esas crónicas. En otras ocasiones hablamos de crónicas firmadas por determinado periodista que aparecen con cierta regularidad, como las crónicas del corresponsal del periódico en Nueva York.

Esta continuidad genera cierta familiaridad entre el cronista y el lector. El lector conoce perfectamente el estilo de su cronista taurino favorito, o reconoce las informaciones firmadas por el corresponsal. Esta familiaridad permite al cronista escribir en un tono directo, e incluso llano y desenfadado, que no resultaría admisible para la redacción de una noticia.

El estilo de la crónica es objetivo al igual que el de la noticia, pero el periodista se permite una mayor libertad expresiva en el uso del lenguaje, hasta el punto de crear un estilo personal. También puede estructurar la crónica con libertad, sin aplicar la pirámide invertida con la intención de mantener el interés desde la primera hasta la última línea.

En la prensa encontramos distintos tipos de crónicas y todas ellas reúnen las características citadas diferenciándose por los temas que tratan: crónicas de sucesos, crónicas deportivas, crónicas taurinas, crónicas de corresponsales fijos en el extranjero, crónicas de corresponsales en otras provincias, crónicas de enviados especiales, crónicas políticas, crónicas de viajes, crónicas de sociedad, etc.

El corresponsal fijo en una ciudad extranjera es el periodista que el medio destina a un determinado país para obtener una información completa, y en muchos casos exclusiva, de

lo que allí pueda suceder. Este periodista que actúa como corresponsal debe conocer perfectamente todos los elementos políticos, culturales, económicos, etc, del país en el que va a trabajar para poder interpretar correctamente las informaciones que allí se producen. También debe esforzarse por ofrecer crónicas que contengan informaciones exclusivas o enfoques propios no facilitados por las agencias de noticias u otros medios de comunicación.

Las crónicas del enviado especial tratan de cumplir las mismas funciones descritas para los corresponsales, pero en este caso se trata de periodistas que el medio envía temporalmente para cubrir determinada información que se está produciendo, o que se presume que en breve se pueda producir, en una zona geográfica determinada. Los enviados especiales cuentan con la desventaja, frente a los corresponsales fijos, de que necesitan conocer con rapidez las circunstancias de ese entorno, en muchos casos desconocido hasta entonces, para poder informar con eficacia.

2.2.8.6.2. Reportaje interpretativo

Castillo (2014), afirma que el motivo de su creación suele ser algún acontecimiento cercano y único, del que busca antecedentes y consecuencias, incluso aunque se trate de un acontecimiento ocurrido en el día. Las reglas para su desarrollo son las mismas que para el reportaje informativo o la crónica: solo es necesario un hilo conductor y cuidado a la hora de calificar los hechos y las personas.

El reportaje interpretativo tiene como finalidad construir y verificar una hipótesis sobre el sentido de un suceso y dar cuenta de ello a un público objetivo específico a través de un medio particular (lo que implica usar un lenguaje [construcción semiótica] concordante con los recursos expresivos del medio y con las peculiaridades del público; en el caso de la prensa escrita se trata del uso de toda la fuerza expresiva [literaria] de la palabra).

Un reportaje se puede definir como el abordaje en profundidad, de manera analítica y desde distintos ángulos de un asunto con valor periodístico que se pretende comprender en toda su complejidad (antecedentes, contexto, consecuencias), y del que interesa descubrir su sentido, tanto para el periodista y el medio, como principalmente para el público al que va dirigido.

2.2.8.6.3. Entrevista perfil

Es una información-interpretación en la que se trasladan las ideas de un personaje informativo filtradas por la propia visión del periodista. No se emplea el esquema pregunta-respuesta, sino que las declaraciones del personaje se alternan con descripciones sobre este o con la explicación sobre su trascendencia pública. Permite una mayor libertad formal.

También denominada semblanza que se basa en captar los datos biográficos más resaltantes de una persona, en la que destacan el carácter, la personalidad, formas de pensar, costumbres, opiniones de diversos temas incluyendo las anécdotas personales.

En el mundo del periodismo este tipo de entrevista también es conocida como de apariencia, buscamos crear una especie de retrato del entrevistado. Para esto, el periodista o entrevistador utiliza varias herramientas, como la búsqueda de material biográfico y la realización de preguntas, para elaborar un boceto que le permita ir armando los rasgos principales del entrevistado.

Otra de las técnicas empleadas es ir entrevistando disimuladamente al personaje, lo que permite tener una visión más íntima y cercana del entrevistado, por lo que también es posible utilizar ciertas formas literarias que buscan resaltar las características físicas y emocionales del entrevistado.

Es importante recalcar que la entrevista de perfil o semblanza destaca el valor de una persona que tiene un interés público, se centra en la individualidad en un contexto de importancia social, hay presencia de juicios de valor e interpretaciones y es intemporal, porque es un material que puede revisarse independientemente del momento.

2.2.8.7. Géneros de opinión

2.2.8.7.1. El editorial

Castillo (2014), refiere que la prensa añade a sus funciones de informar e interpretar una tercera que es la de opinar acerca de la actualidad. Distintas fórmulas periodísticas, que se pueden definir como géneros de opinión, tratan de desarrollar esta función.

Una de estas fórmulas es la del editorial. El editorial es un artículo de opinión que no va firmado por ninguna persona pero que recoge la opinión institucional y colectiva del periódico o revista. Ese carácter institucional otorga a este tipo de artículos una gran trascendencia pública. Los lectores pueden conocer la opinión abierta y directa del medio sobre distintos temas de actualidad, así como sus planteamientos ideológicos implícitos.

Todos los editoriales opinan acerca de noticias aparecidas en ese mismo número o en números recientes. Los temas de actualidad tratados en un editorial suelen ser aquellos que entrañan una mayor trascendencia y una gran importancia. Pueden versar sobre asuntos políticos, económicos, sociales, etc.

Se pueden encontrar editoriales más polémicos, más fríos, más contundentes, más explicativos, más expositivos o más combativos, según sea la postura sostenida por el medio.

Los periodistas que elaboran los editoriales suelen estar especializados en esa tarea y gozan de la absoluta confianza del Director. Los periódicos cuentan con un Consejo editorial que

debate, perfila y decide cuáles van a ser las opiniones institucionales que se van a defender ante la opinión pública mediante los editoriales. Los editoriales del día están agrupados en la que se denomina página editorial.

El editorialista goza de gran libertad expresiva sin olvidar la necesidad de ser claro y preciso. El estilo suele ser grave y digno, acorde con la importancia del tema tratado. Nunca se utiliza el yo personal del periodista que lo escribe ya que se expresa la opinión colectiva del periódico o revista.

En el editorial no se utilizan los párrafos introductorios, el espacio disponible es limitado y se afronta desde la primera frase el tema sobre el que se pretende opinar. Cualquier editorial suele contener: una primera parte que enuncia y recuerda el tema, una segunda en la que se desarrolla el análisis y la interpretación que suscita y se finaliza con una tercera con la presentación de una postura y una opinión concreta. Esta opinión puede formularse a modo de solución, pronóstico o crítica. En este tipo de artículos resultan especialmente decisivos, para conseguir el propósito editorializante, el primer y último párrafo.

Para redactar un editorial, el periodista debe conocer con profundidad el tema sobre el que se va a opinar a fin de que la opinión del periódico nunca resulte contradictoria, incoherente o con escasa argumentación ya que esto dañaría la credibilidad general de la publicación.

Los periódicos reservan los editoriales para opinar sobre los temas más importantes, pero cuentan con otras fórmulas para emitir opiniones institucionales sobre temas de menor calado o para hacerlo de un modo un tanto más ligero y menos profundo sobre asuntos de gran interés. Entre estas modalidades podemos citar los sueltos o los breves, artículos al estilo de

aguijones, y laureles, en los que el periódico premia o castiga determinados comportamientos de personas o instituciones.

2.2.8.7.2. El artículo

Según Castillo (2014), El artículo de opinión tiene una gran presencia en la prensa. En este tipo de artículos se emiten opiniones concretas suscitadas por un tema de actualidad.

Las funciones del artículo son similares a las del editorial. En él se ofrecen valoraciones, opiniones y análisis sobre diversas noticias. A diferencia del editorial, el artículo va firmado y representa la opinión particular de su autor. En ocasiones, incluso esta opinión puede disentir manifiestamente de la postura institucional del periódico expresada en sus editoriales. Otra diferencia que debes tener en cuenta es que los temas tratados en los artículos pueden ser mucho más variados puesto que los editoriales sólo abordan noticias que poseen una gran relevancia.

La libertad expresiva de la que gozan los articulistas es casi total, desde luego mucho mayor que la de los editorialistas. El articulista puede elegir el tono, la perspectiva, la seriedad, etc, con la que piensa dirigirse a sus lectores, mientras que el editorialista siempre está sometido en su escritura a cierta solemnidad.

El artículo de opinión está estrechamente ligado al autor, por ello su credibilidad y capacidad de influencia dependen del prestigio y autoridad que merezca esa firma a los lectores.

Los artículos suelen tener una extensión entre las quinientas y las ochocientas palabras y no tienen por qué ser escritos por periodistas. Cualquier otro profesional puede expresarse mediante un artículo de opinión. Pero sean periodistas o no, los articulistas suelen ser

profesionales contrastados con muchos años de experiencia y una trayectoria conocida por la opinión pública.

Podemos distinguir dos tipos de articulistas: los que abordan cualquier tema o asunto de actualidad y publican sus artículos con una determinada periodicidad, y los que publican, de forma periódica u ocasional, artículos referidos a aquellos asuntos que pertenecen a su especialidad.

Dentro del artículo de opinión se pueden distinguir las columnas personales. Las columnas son espacios reservados por los periódicos y revistas a escritores de notable prestigio, con una periodicidad regular. La libertad expresiva en estos casos es total con dos únicas limitaciones: el número de palabras establecido por el periódico y la claridad debida a los lectores. Constituyen un género híbrido entre la literatura y el periodismo.

El columnista debe reunir dos cualidades: un dominio virtuoso del lenguaje, que materializa en un estilo propio, y una capacidad para ofrecer una perspectiva única y diferente sobre hechos conocidos que pertenecen a la actualidad. El grado de complicidad que el columnista adquiere con sus lectores es muy elevado. España cuenta con magníficos columnistas que debes leer; por citar algunos: Francisco Umbral, Maruja Torres, Vázquez Montalban, Jaime Capmany, etc. Elige tus favoritos.

2.2.8.7.3. La Columna

La columna es un espacio fijo y periódico en un medio, generalmente está a cargo de un periodista, pero también puede ser escrita por un especialista como por ejemplo o médico o un deportista.

Normalmente una columna tiene el objetivo de mostrar puntos de vista ante una noticia y puede expresar un punto de vista diferente al editorial.

Columna de autor: Generalmente identificadas con el nombre del periodista (a veces incluso hasta con su foto), están basadas en la idea de crear cierta complicidad entre el autor y el lector dadas por la familiaridad y la frecuencia con que aparecen sus comentarios.

Columna de tema: En este caso no están a cargo de un solo columnista sino de varios que vierten su opinión sobre un mismo tema. El tema puede ser el deporte, las noticias internacionales o un suplemento de salud o cocina.

Tiene algunas características que lo tipifican:

- Autor permanente
- Nombre fijo
- Estilo uniforme
- Temas y enfoques habituales
- Presentación diferente a todo lo demás que aparece en el periódico

2.2.8.7.4. La crítica

Otro género periodístico que podemos diferenciar en nuestra prensa es la crítica. La crítica cumple una labor de interpretación de diversos acontecimientos culturales.

La crítica periodística cumple tres funciones simultáneas: informa, orienta y educa a los lectores. La sección cultural y de espectáculos concentra la mayor parte de las críticas que aparecen en el periódico, aunque dentro de esta sección encontramos todos los géneros

periodísticos: noticias (un ejemplo son las reseñas culturales), reportajes, entrevistas, crónicas y también críticas.

La tarea del crítico es siempre controvertida y no debes olvidar que se mueve en el territorio de la opinión personal, de la valoración subjetiva. Puedes leer dos críticas distintas sobre un mismo libro con juicios contrapuestos. Mientras que para un crítico un texto puede ser una obra menor de un gran escritor, para el otro merece la calificación de obra maestra. Esta libertad del crítico a la hora de aplicar sus propios criterios artísticos a la obra analizada beneficia a los lectores que así pueden elegir aquellos críticos que merecen su credibilidad y que se adecúan a sus propios gustos.

Resulta imprescindible, para el periodista que se dedica a la crítica, una gran especialización en aquella temática que trata. El crítico es un especialista, o al menos debería serlo, en la materia que analiza. Debe fundamentar y probar aquello que afirma, sin caer en el dogmatismo ni en la opinión totalitaria.

La crítica periodística es un género diferenciado del periodismo por las funciones específicas que cumple y también por una serie de características propias: debe ser breve pero no superficial, ágil y rápida pero al mismo tiempo reflexiva, profunda y argumentada. Su tono cultural es elevado pero obligatoriamente debe ser inteligible, comprensible para cualquier lector: el crítico no debe olvidar que no escribe para especialistas.

El crítico debe ser fiel a elevadas exigencias en cuanto a su ética profesional, no puede dejarse influir por sus propios intereses o debilidades personales a la hora de realizar su interpretación y juicio sobre la obra artística. Ni para elogiar gratuitamente, actuando más de propagandista que de crítico, ni atacando injustificadamente con la intención de ridiculizar y

perjudicar a la obra y a su autor. Su actitud debe partir de la ecuanimidad y el respeto a aquello que juzga, aunque exprese las carencias y defectos que bajo su criterio presenta. Debe ser positivo, resaltando las cualidades de lo que juzga en primer lugar y después referirse a las carencias y las valoraciones negativas.

2.2.9. Las fuentes informativas en el periodismo de sucesos

Para Rodríguez (2016), las fuentes no es sólo el origen de la información y el aval de su fiabilidad, sino que se convierte en el eje del relato periodístico. Los sucesos son una especialidad periodística centrada en informaciones sobre delincuencia, siniestros, catástrofes y hechos curiosos y sorprendentes. Los reporteros especializados en sucesos (la nota roja) utilizan sus propias fuentes, pero dependen cada vez más de otras de carácter oficial o institucional, siendo la más consultada la policial.

Las fuentes que utiliza el periodista para elaborar las informaciones de sucesos son muy variadas: policiales, judiciales, sanitarias, gubernamentales, vecinales, testigos directos, confidentes, autores, víctimas, familiares, etcétera. Ello se debe a que la temática de sucesos es muy amplia y va más allá de la comisión de los delitos. La credibilidad y el rigor de un medio de comunicación están en relación directa con sus fuentes.

Según se trate de un reportero especializado o no en sucesos, la dinámica de trabajo será diferente, ya que el especialista tratará de buscar (siempre que pueda) fuentes propias frente a las oficiales y algunas de ellas las tendrá que citar de forma reservada o confidencial para preservar el anonimato de sus informantes y el secreto profesional. El periodista generalista, que hace un poco de todo, depende más de las fuentes de agencias y oficiales y atribuye (o no) la fuente, según le venga dada o del espacio que disponga para redactarla y titularla.

La especialización en este tipo de información es fundamental, puesto que los periodistas expertos en sucesos disponen de sus propias fuentes que hacen que sus trabajos se diferencien del resto, ganando en objetividad al contrastar las versiones oficiales. La pobreza de las fuentes y la falta de datos precisos pueden favorecer la especulación, ya que el rigor se consigue a través del contraste.

2.2.9.1. Fuentes oficiales

Rodríguez (2016), afirma que provienen de la autoridad del Estado o de una institución. Puede tratarse de un organismo gubernamental o autoridad administrativa (estatal, regional o local) o bien de una institución pública o privada (empresarial, sindical, asociaciones profesionales) y se expresan en representación de ambas. Habitualmente difunden sus actuaciones a través de comunicados de prensa, portavoces autorizados y ruedas de prensa.

Estas fuentes también atienden a los medios en sus demandas informativas, tanto para confirmar, desmentir o ampliar datos y suelen acudir a los periodistas especializados cuando tratan de difundir o vender determinados temas que a la propia institución le interesa. Las autoridades (con vistas a controlar la información que se suministra a los medios y a disponer de un canal oficial de comunicación) cuentan cada vez más con sus gabinetes de prensa que filtran los datos oficiales a su favor.

Se trata de fuentes muy amplias, jerarquizadas (estructuras de poder burocratizado) y variadas. Para simplificar hemos hecho una clasificación que engloba a las institucionales (las más extensas), las policiales (las más especializadas) y las judiciales (las menos citadas).

La presencia de este tipo de fuentes es cada vez mayor en las noticias de sucesos que se publican en la prensa escrita, analizada sobre todo las institucionales que veremos a

continuación. Los datos recabados, a través de la tesis y del estudio 2016, reflejan que las fuentes oficiales son citadas con mayor frecuencia que las no oficiales. Hay, por tanto, en el periodismo de sucesos una prevalencia de la fuente secundaria (mediatizada) sobre la primaria (de primera mano).

2.2.9.1.1. Fuentes institucionales

Son las fuentes “que son o pertenecen a instituciones públicas o privadas definidas e identificables y hablan en representación o en calidad de ambas; se trata de fuentes oficiales, ya que representan a un gobierno, administración, empresa o agrupación profesional determinada: partidos políticos, asociaciones, hospitales, sindicatos, autoridades ministeriales, regionales o municipales...

Este tipo de fuente es muy representativa en el periodismo de sucesos, ya que es frecuentemente citada en los periódicos analizados. Emanan de los organismos gubernamentales (ministeriales⁴, regionales y municipales), así como de otras instituciones (hospitalarias, emergencias 112, portavoces oficiales y comunicados de empresas, asociaciones profesionales, partidos políticos o sindicatos) y de otras indeterminadas.

2.2.9.1.2. Fuentes policiales

La Policía es la fuente oficial especializada más importante del periodismo de sucesos. Suministra notas de prensa y fotografías. Sus informaciones se canalizan a través de los gabinetes de prensa y portavoces. Hemos agrupado en esta categoría las provenientes del Cuerpo Nacional de Policía, Guardia Civil y otros cuerpos (policía local y autonómica).

Debido a la relevancia de la fuente policial (y al estar diferenciada del resto de las oficiales por su especialización en temas de delincuencia) no la hemos incluido dentro de las institucionales, aunque la policía depende genéricamente de una autoridad gubernativa.

A nivel extraoficial o particular los agentes y cuerpos de Seguridad del Estado no suelen facilitar información, ya que les está prohibido, debiendo contar con autorización oficial o de un superior jerárquico. No obstante, los periodistas suelen disponer de contactos policiales que, de manera extraoficial, facilitan datos e informaciones relevantes sobre un determinado caso.

Los periodistas especializados y los portavoces policiales consultados también manifiestan la trascendencia de este tipo de fuente. Ello es debido a que la Policía es una de las fuentes que tiene un conocimiento más inmediato del escenario del suceso. Considera que la policía es una fuente de alcance, aunque “constituye siempre la versión oficial” y suele realizar notas informativas cuando el suceso ha pasado.

Las fuentes policiales “son relevantes, pero difíciles de conseguir sobre todo si no son oficiales”. Como premisa a tener en cuenta señala que cuantas más fuentes dispongas es mejor para elaborar una información de sucesos de calidad. No sólo es necesario contar con la versión policial, sino con las de todas las partes afectadas en los hechos.

El peso de la fuente policial también ha aumentado con la creación de sus propios gabinetes de prensa, canales oficiales de comunicación, los cuales han facilitado a los periodistas un acceso a la información más normalizado y menos dificultoso. Actualmente, las comisarías de Policía en España no están autorizadas a suministrar información a los medios, ya que los órganos de comunicación oficiales son los gabinetes de prensa.

2.2.9.1.3. Fuentes Judiciales

Se refieren a todas aquellas fuentes de la Administración de Justicia (jueces, magistrados, secretarios judiciales, fiscales y letrados). No se incluyen a los abogados privados que defienden a las partes afectadas y se consideran fuentes no oficiales. Detectamos que esta fuente oficial es menos representativa que la policial en el periodismo de sucesos, aunque sí adquiere mayor importancia en el periodismo judicial.

Los periodistas especializados en sucesos suelen cubrir posteriormente información judicial relativa a los delitos cometidos. Es usual que el periodista de sucesos lo sea también de tribunales, especialmente en el ámbito penal. Estos profesionales son asiduos visitantes de los juzgados, ya que son lugares imprescindibles para conseguir noticias sobre un caso determinado en su fase de proceso judicial.

Nos referimos a las fuentes de los diferentes órganos y funcionarios pertenecientes a la Administración de Justicia, como son los juzgados, las audiencias provinciales y los tribunales. También se incluyen a los médicos forenses que son funcionarios de carrera que constituyen un Cuerpo Nacional de Titulados Superiores al servicio de la Administración de Justicia.

Junto a las fuentes judiciales personales están las documentales, es decir, las resoluciones judiciales (providencias, autos y sentencias) y el escrito de calificación provisional de los hechos. La tesis doctoral constató que la sentencia es la fuente judicial que con mayor frecuencia utiliza la prensa analizada. Es habitualmente citada en los diarios, por su carácter oficial y público, ya que se refiere a la decisión del juez sobre un hecho delictivo concreto.

Es, por tanto, la resolución judicial que pone fin al proceso judicial o a la causa penal; el acceso a las fuentes judiciales está sometido a restricciones, tanto marcadas por la ley como por las propias autoridades judiciales que son poco accesibles (por ejemplo, los jueces). El secreto del sumario en España es uno de los límites más importantes que encuentra el periodista en la fuente judicial.

No obstante, existen las filtraciones interesadas en los órganos jurisdiccionales que pueden ayudar al periodista a proporcionarle una exclusiva o bien a profundizar en una determinada investigación que realiza sobre un caso concreto. De ahí la importancia de saber buscar fuentes alternativas y contrastar las versiones interesadas de un determinado caso o proceso.

2.2.9.2. Fuentes no oficiales

Rodríguez (2016), afirma que son aquellas en las que no media un intermediario oficial para acceder a la información. Por tanto, no tienen su origen en una institución o autoridad gubernamental. No representan los intereses de un gobierno o una institución, sino los de las personas afectadas (directa o indirectamente), por los sucesos. Son los contactos propios que tienen y se trabajan los reporteros especializados.

Comprenden tanto los testimonios directos o las fuentes primarias (autores, víctimas, testigos presenciales o policías que suministran datos de manera extraoficial), como las informaciones obtenidas de personas próximas a los protagonistas de los sucesos (familiares, amigos, conocidos o vecinos). También se incluyen los datos recabados de la observación directa (el periodista acude al lugar de los hechos y, a través de la comprobación e investigación, extrae información que complementa la principal) y las versiones de expertos.

Son fuentes más minoritarias que las oficiales, puesto que tienen menor presencia en las noticias de sucesos publicadas en los periódicos analizados. Es más frecuente que el periodista cite en sus textos una fuente oficial que una no oficial. Pese a esta dinámica de trabajo, los contactos o las fuentes propias son el “verdadero tesoro” de los periodistas de sucesos como así lo avalan los propios reporteros entrevistados.

Las mejores fuentes son las extraoficiales que provienen de los abogados o de fuentes policiales no autorizadas que quieren que la gente se entere de una determinada información que oficialmente se oculta o porque les interesa destapar algunos casos que no salen a la luz pública”.

Los denominados “confidentes” también son una de las fuentes no oficiales más importantes del periodismo de sucesos en particular y del periodismo de investigación en general. Son personas que, bajo anonimato, suministran a los periodistas datos de alto valor informativo, ya que suelen trabajar o han trabajado dentro de los organismos oficiales.

La clasificación periodística de las fuentes informativas no oficiales se ha elaborado tomando como referencia las que se citan más asiduamente en las noticias analizadas: propias (testimonios de los familiares, amigos, vecinos; observación propia y reservadas o confidenciales, testimonios de expertos y fotografías), protagonistas (autor, víctima y testigos directos) y medios de comunicación. Los datos obtenidos en la tesis y en el estudio 2016 señalan que (en el ámbito no oficial) son las fuentes propias las más utilizadas por el periodista de sucesos, mientras que las provenientes de los protagonistas y los medios de comunicación son más minoritarias.

2.2.9.2.1. Fuentes propias

Rodríguez (2016), confirma que son una de las fuentes más importantes del periodismo de sucesos que se nutre del trabajo propio que desarrolla el reportero en la calle, a través de los testimonios que recaba de los familiares, amigos y conocidos de los autores o las víctimas, así como de vecinos o mediante la observación propia en el lugar de los hechos o el escenario del crimen. También se engloban las fotografías como documento gráfico que complementa la información recabada y que en el periodismo de sucesos es fundamental. Las fuentes propias se basan en la investigación que realiza el periodista, el cual consigue la información en bruto y la elabora.

La tipología de fuentes es diversa, ya que esta categoría se refiere a aquellas que no se pueden englobar en ninguna de las anteriores. Hay que aclarar que (aunque son las que presentan una mayor frecuencia de aparición dentro de las no oficiales) en el conjunto de todas las fuentes analizadas tienen una representatividad menor, pese a ser las más importantes y valoradas en la prensa. Es lógico si tenemos en cuenta que las oficiales y de agencias son las que se citan con mayor asiduidad en la prensa escrita. Estos datos son indicativos de que actualmente existe una excesiva dependencia de las fuentes oficiales y de las agencias de noticias, lo que tiende a uniformizar la información y la interpretación de los hechos.

Las fuentes propias más utilizadas son las reservadas o confidenciales y las procedentes de la observación propia, las familiares y las vecinales. Las menos citadas son las que tienen su origen en amigos y conocidos, los abogados y los expertos. En las fuentes reservadas o confidenciales existe la atribución a una fuente, pero el periodista no la revela. Es una práctica que suele emplearse cuando no es posible o conveniente identificar a la fuente informante.

2.2.9.2.2. Protagonistas: autores, víctimas y testigos

Para Rodríguez (2016), son las fuentes más importantes del periodismo de sucesos, ya que se trata de los protagonistas de los sucesos: los autores, las víctimas y los testigos directos, según provenga la información del autor material o causante de los hechos, de la persona que sufre o padece el acto delictivo o el siniestro, y de otras personas que no son la parte afectada por el suceso, pero que han sido testigos presenciales. Se trata de un tipo de fuente personal y no oficial.

Es la fuente primaria por esencia del periodismo de sucesos y una de las más difíciles de conseguir, al ser información de primera mano de los protagonistas del suceso, sin depender de la versión de la nota oficial de la Policía o de otras fuentes institucionales que filtran los datos. Las declaraciones de los protagonistas, las imágenes captadas por los fotógrafos, los detalles sobre cómo han ocurrido los hechos según la versión de la víctima o del autor tienen un elevado interés informativo. Los periodistas consultados y especialistas en esta temática señalan que las fuentes no oficiales son las mejores, sobre todo, los testigos directos de los hechos y las víctimas y los autores, en el caso de que puedan ser entrevistados.

Las dos fuentes más difíciles de conseguir son las de las víctimas y los autores, siendo los testigos algo más asequibles. Los resultados de la tesis doctoral que tomamos de base así lo constatan, ya que dentro de la categoría de “fuente protagonistas”, la víctima es la menos citada en los periódicos (por desgracia, se debe a que muchas de las personas que sufren o padecen el daño han muerto en un siniestro o han sido asesinadas). Las más mencionadas son la de los testigos, seguidas por los autores (el delincuente una vez detenido es complicado poder entrevistarlo).

2.2.9.2.3. Medios de comunicación

Son fuentes que utiliza el periodista cuando elabora una información de sucesos y cita a otro medio de comunicación (prensa, radio, televisión o digitales) para ampliar o complementar el desarrollo de su trabajo. Se trata de fuentes secundarias, ya que son informaciones que ya han sido elaboradas y difundidas por otros periodistas en la prensa, radio, televisión o medios digitales. No deja de ser una fuente de la competencia que se emplea como recurso informativo, sobre todo si se trata de sucesos imprevistos o de última hora emitidos en exclusiva por un determinado medio.

La lógica rivalidad no excluye el hecho, por ejemplo, de que los periódicos se utilicen mutuamente como fuentes. Las páginas de sucesos analizadas ponen de manifiesto que es poco frecuente la utilización de este recurso.

Las redes sociales se han convertido en una nueva fuente de información cada vez más utilizada por los medios de comunicación. Ponemos varios ejemplos. El caso de delincuentes de los cuales los periodistas obtienen sus datos personales e imágenes a través de sus perfiles en Twitter o Facebook. Así ocurrió con el caso del “Pederasta de Ciudad Lineal” (Madrid), capturado el 24 de septiembre de 2014, cuyas fotos publicadas en su perfil de Facebook se difundieron en los medios. Y especialmente en el caso “Marta del Castillo” (desaparición y asesinato de una menor de 17 años en Sevilla, 2009), donde diversos medios utilizaron como principal fuente de información el perfil que esta joven tenía en Tuenti y los mensajes que se intercambiaba con los asesinos.

2.2.9.2.4. Agencias de noticias

Es una de las fuentes principales de la que se nutre la prensa para difundir las informaciones de sucesos; es recurrente el abuso de las fuentes provenientes de agencias. En la prensa escrita

española se observa que una parte importante de las noticias de sucesos están elaboradas sobre la base de notas de agencia y de comunicados oficiales de la Policía.

Por tanto, este tipo de fuente tiene una gran influencia en el periodismo de sucesos, ya que es una de las que más se utiliza frente al resto de fuentes. Se trata de una fuente periodística secundaria porque suministra al resto de medios, una información que ya ha sido previamente elaborada por otro profesional. La frecuente utilización de noticias de agencias para rellenar páginas de sucesos es un recurso fácil, pero poco recomendable en el quehacer periodístico. La información de agencia se puede emplear como fuente complementaria, pero no como recurso principal y habitual de método de trabajo.

2.2.9.2.5. Fuentes indeterminadas

Son aquellas en las que no constan fuentes en las informaciones de sucesos que se publican, aunque evidentemente los periodistas las hayan utilizado para redactar las noticias. La atribución de la fuente se desconoce no porque sea confidencial, sino porque simplemente el reportero no la refleja. En este sentido, partimos de la base de que, como norma general.

La práctica de publicar noticias que no presentan ningún tipo de atribución a fuentes se reitera en informaciones cortas (suelos o breves), que van sin firmar y donde sólo se ofrecen los datos básicos del suceso, sin analizar el cómo y porqué de los hechos, lo que conlleva no citar la procedencia por falta de espacio. La fuente originaria suele provenir de comunicados policiales o de informaciones de agencias que se resumen y publican sin más comprobación. No existe atribución, puesto que no constan.

2.2.10. La información de sucesos

Según Rodríguez (2011), la información de sucesos es muy variada y compleja. Recoge contenidos de temáticas diferentes, pero reconocibles en la mayoría de los casos, ya que mayoritariamente son malas noticias: la comisión de delitos y faltas, las catástrofes naturales, los siniestros y los comportamientos humanos conflictivos o violentos. Asimismo, son sucesos todos aquellos hechos curiosos, sorprendentes o extravagantes que se salen de la norma habitual. Vamos a analizar sus contenidos y sus especializaciones temáticas más destacadas.

En el periodismo norteamericano existe una premisa que resume claramente el contenido de este tipo de noticias: *Goods news are not news* (“Las buenas noticias no son noticia”). Las “malas noticias” son siempre noticia y, debido a ello, el periodismo de sucesos es inseparable de la actividad periodística.

Los periodistas de sucesos cubren acontecimientos que se salen de lo habitual, como los homicidios, los robos, los siniestros y los hechos delictivos de cualquier naturaleza. Las noticias de sucesos acontecen a diario, el índice de delincuencia es elevado y publicar un periódico sin páginas que contengan este tipo de información especializada resulta actualmente imposible e inimaginable. Se trata de información periodística especializada que, aunque menoscabada, es una de las más leídas en la prensa escrita. El periodismo de sucesos suele identificarse con el sensacionalismo; concepción errónea en la que también incurren los propios periodistas.

Los sucesos son noticias que acontecen a diario y exigen un tratamiento serio y profesional, alejado de exageraciones y descripciones macabras. La información de sucesos es el

periodismo en esencia y un tratamiento riguroso es contrario al sensacionalismo. Lo que ocurre es que la temática que trata puede degenerar en el sensacionalismo informativo.

Una primera interpretación acerca de la desaparición de esta sección es que los responsables de la prensa escrita han considerado que los sucesos son una temática periodística de menor entidad que otras y que un tratamiento diferenciado puede restarles seriedad o prestigio a sus páginas. Otra interpretación se encuentra en una razón puramente organizativa en las redacciones de los diarios. Los sucesos son informaciones que abarcan una actualidad muy variada y se producen en ámbitos geográficos dispares; lo que ha motivado que se hayan incluido en secciones con un enfoque más geográfico que temático (“Local”, “Regional”, “Nacional” o “Internacional”). Cuando la redacción no ha tenido claro dónde incluir un determinado suceso, ha ido directamente al “cajón de sastre” que es la sección de “Sociedad”.

Otro motivo puede encontrarse en una repulsa de la prensa a los excesos del sensacionalismo con que, a veces, se han tratado estos acontecimientos, o bien como un intento de rechazo institucional a sucesos que representan una ruptura de los pactos de lectura que mantiene con la sociedad. El problema de la información de sucesos no reside tanto en su contenido temático, sino en el tratamiento que se ofrece del mismo. Puesto que las noticias de sucesos se siguen publicando y el lector continúa interesado en estos contenidos, entendemos que sí tiene sentido y es pertinente mantener este tipo de sección.

Asimismo, se evidencia que en los últimos años las páginas de los periódicos y del resto de medios han introducido nuevos contenidos temáticos, más acordes con la realidad actual y ello debido a la aparición de otros delitos relacionados con las nuevas tecnologías, el medio ambiente, el orden socioeconómico, los malos tratos o la libertad e indemnidad sexuales.

Existen, por tanto, diversas modalidades o temáticas de sucesos que impactan o conmueven a las personas en diferente grado, según la gravedad de los actos cometidos, el número de víctimas producidas o la forma de haberse producido. En este sentido, del conjunto de sucesos existentes, los medios de comunicación tienden a conceder más importancia a todos aquellos que infringen más gravemente las normas; generalmente se trata de delitos muy graves, tipificados por las normas penales y los que destruyen los valores de convivencia más estimados por la sociedad.

2.2.10.1. Los delitos

Rodríguez (2016), enfatiza que la temática de delitos recoge todas aquellas noticias sobre delincuencia en general, primero porque el índice de frecuencia puede fácilmente constatarse que supera a todos los demás; segundo, porque los delitos presentan el mayor grado de estereotipia y de esquematismo.

Su clasificación es variada y heterogénea. Por su frecuencia en las páginas de los diarios, y teniendo en cuenta el ordenamiento penal, son noticias referidas a la comisión de delitos contra la libertad personal (amenazas, detenciones ilegales y secuestros), contra la libertad sexual (agresiones sexuales y violaciones, prostitución de menores), contra el patrimonio (robos y hurtos), entre otros.

El criterio que prima periodísticamente para la publicación de noticias relacionadas con la delincuencia reside en el propio carácter noticiable de este tipo de información. Los sucesos sobre delitos se refieren a acontecimientos extraordinarios que suceden a diario o casi a diario, pero no a hechos que en la rutina cotidiana afectan a nuestra sociedad.

Rigen además otros criterios generales que dominan la presentación de este tipo de informaciones en la prensa escrita, como son la inmediatez, la novedad, el impacto social, la sorpresa, la violencia, el conflicto de intereses y la transgresión de la norma social y legal.

Gran parte de estos hechos se ha convertido en noticias y tienen su plasmación directa en las informaciones de sucesos. En concreto, se refieren a delitos-noticias contra la propiedad o el patrimonio (robos, hurto, tenencia de útiles para robo, estafa inmobiliaria y bancaria; apropiación indebida, otras defraudaciones; expedición de cheques en descubierto; incendios y daños intencionados); contra las personas (homicidios, asesinatos, inducción al suicidio, aborto y lesiones en general); contra la libertad sexual (violación, agresión sexual, exhibicionismo y provocación sexual; corrupción de menores, rapto, proxenetismo; trata de blancas y otros relativos a la prostitución); de riesgo (fabricación o producción de drogas; tenencia y tráfico de drogas; y contra la seguridad del tráfico); utilización ilegítima de vehículos de motor (apropiación indebida, con intimidación y sin intimidación); y otros hechos (recuperación de objetos de procedencia desconocida, desaparición de personas, fuga de menores, suicidios, muerte por sobredosis y descubrimiento de cadáveres).

En cuanto al número de delitos consignados en las estadísticas penales, aparecen reflejados el homicidio, contra la libertad sexual (violaciones), contra la libertad sexual (resto), lesiones graves, robos con agravantes (violencia o fractura), robos de automóviles, otros robos, estafas, relativos a falsificación de moneda, relativos a estupefacientes y otros.

2.2.10.2. Clasificación de los delitos

a) *Contra la libertad personal:* Están referidos a aquellos delitos que atenten contra la integridad de la persona y podemos sub clasificarlos como:

- Homicidios
- Asesinatos
- Crímenes
- Trata de personas
- Desaparición de personas
- Suicidios
- Abortos
- Lesiones en general, etc.

b) *Contra la libertad sexual:* Conciernen a los delitos que conlleven a la agresión física y sexual de los individuos así como:

- Violaciones
- Agresiones sexuales
- Acoso sexual
- Exhibicionismo
- Intentos de violación
- Proxenetismo, etc.

c) *Contra el patrimonio:* Están referidos a los delitos relacionados con la propiedad individual, institucional o de grupo, dentro de ellos tenemos:

- Robos

- Hurtos
- Estafas
- Asaltos
- Atentados contra la propiedad pública y privada, etc.

d) De riesgo o falsedad: Aquí se habla del resto de delitos comunes que se presentan en toda sociedad como:

- Tráfico ilícito de drogas (TIC)
- Inmigración clandestina
- Contrabando
- Estafa de vehículos
- Apropiación indebida
- Falsificación de documentos, etc.

2.2.10.3. Los siniestros

Para Rodríguez (2016), esta categoría temática incluye sucesos sobre accidentes en general, así como de acontecimientos catastróficos que suponen pérdidas humanas y materiales. En definitiva, informaciones publicadas sobre daños y destrucciones que sufren las personas y sus propiedades por causa de muerte accidental, incendio, naufragio, factores climáticos o de catástrofe natural.

Los sucesos sobre siniestros incluyen noticias muy variadas y llamativas; las que tienen mayor repercusión en la prensa escrita son las referidas a accidentes de tráfico, catástrofes naturales e incendios.

Otros accidentes recoge sucesos referidos a siniestros muy variados, donde un elemento sorpresa provoca o da origen al accidente. En estos se registran víctimas, heridos y muertos, pero causadas no de forma natural, sino por la actuación del hombre o la intervención de los animales: accidentes laborales, domésticos, entre otros. Los sucesos referidos a los incendios ocupan parte destacada de la temática de siniestros.

Las catástrofes naturales son informaciones espectaculares con víctimas y daños materiales considerables. Son “hechos-ruptura”, debido a su gravedad y centralidad, y “explosiones” informativas, cuya importancia se mide por el número de muertos.

Las noticias sobre catástrofes naturales tienen menos frecuencia de aparición en las páginas de los periódicos, aunque adquieren un protagonismo importante en las páginas de sucesos cuando acontece un siniestro. El motivo obedece a que este tipo de siniestros ocurren, afortunadamente, en menor número que el resto de los citados y, por ello, tienen menor frecuencia de aparición en la prensa. Sin embargo, debido a su espectacularidad y el número de víctimas que provoca, cuando se producen ocupan gran espacio y tratamiento en la prensa y en el resto de medios.

Las catástrofes provocadas o inducidas por el ser humano, como los atentados al medio ambiente, las contaminaciones masivas, las masacres o los genocidios suelen traspasar el ámbito de los sucesos para tener otra consideración periodística más genérica e incluirse en temas políticos, de sociedad o medioambientales.

2.2.10.4. Los accidentes de tránsito

Rodríguez (2016), refiere que son junto a los homicidios, las informaciones de sucesos que más protagonismo tienen en los periódicos. Si de la temática de delitos son los homicidios, los sucesos más relevantes dentro de los siniestros son los accidentes de tráfico. Ello se debe a que este tipo de accidentes reúnen todos los ingredientes periodísticos para dispensar un amplio tratamiento informativo: se producen diariamente; genera víctimas y decesos; tienen una gran aparatosidad; las imágenes son de gran impacto visual y despiertan alarma social.

Otra característica que define este tipo de noticias es que, en la mayoría de los casos contabilizados, no se facilitan las causas concretas que provocaron los accidentes. Esto tiene una justificación, puesto que las circunstancias que causan los accidentes requieren de una investigación policial y judicial posterior al accidente y el periodista no dispone de esos datos hasta días después del siniestro.

No obstante, algunas noticias sí recogen claramente las causas específicas del accidente (el mismo día en que ha pasado) debido a que son casos muy como los atropellos. En estos casos, los hechos cometidos son delitos (“imprudencia temeraria” y “homicidio”) pero se han mantenido dentro de “siniestros”, ya que se trata de accidentes de tráfico que tienen como resultado la comisión de delitos.

Los datos que se reflejan en las informaciones de accidentes de tráfico son los relativos tanto al número de heridos como de muertos, así como el lugar (e incluso la hora) donde se produjo el siniestro.

2.2.11. Riesgos en la labor del periodista de sucesos

Prettel & Cabrera (2017), señala que los riesgos de seguridad que enfrentan los periodistas en Colombia y en todo el mundo son diversos y están asociados con las distintas agresiones señaladas en los informes de la Fundación para la Libertad de Prensa.

En sus resultados de investigación Prettel & Cabrera (2017), encuentran que la agresión verbal, la agresión física, las amenazas y el acoso judicial son los riesgos más frecuentes que los periodistas asumen durante su labor.

Las agresiones recibidas a nivel general presentaron diferencias significativas con respecto al sexo, la sección informativa, los años de experiencia laboral, el cargo, el nivel educativo del periodista, el tipo de medio informativo, y la región, que es un aspecto señalado en otros estudios como un factor diferenciador del riesgo.

Se encontró que la autonomía para publicar noticias sobre gobiernos y fuerzas armadas correlaciona en sentido positivo con el riesgo que tiene el periodista de recibir acoso judicial y/o amenazas de muerte, lo cual es congruente con los análisis de Labio (2006) y Barroeta (2004), quienes han identificado en diversos países casos de periodistas agredidos y afectados en sus derechos laborales por criticar las malas actuaciones o decisiones de los gobernantes, lo que hace que la autonomía desde este énfasis noticioso sea un factor de riesgo para los periodistas y un indicador político preocupante, si se tiene en cuenta que la labor constitucional de los agentes del Estado es garantizar la libertad de prensa y proteger a los ciudadanos, no el de agredirlos o vulnerarles sus derechos fundamentales.

Refiere que las censuras, temores y violencia que padecen los periodistas en diversos países al cubrir temas relacionados con actores armados ilegales y narcotráfico; de igual manera, la

autonomía para publicar noticias sobre problemas sociales estructurales (pobreza, situación de las minorías étnicas, desigualdad social y problemas ambientales) mostró ser un factor de riesgo para la seguridad de los periodistas, al correlacionar positivamente con las agresiones recibidas.

En efecto se consideran que estos problemas han recrudecido el conflicto armado colombiano, lo que hace comprensible que los periodistas que cubren este tipo de temas asociados con violación de los derechos humanos, sean los más afectados en su seguridad.

Adicionalmente comenta que la autonomía profesional es un factor de protección contra el acoso sexual, al correlacionar en sentido negativo con la autonomía para decidir los aspectos que deben ser enfatizados en la noticia y para publicar noticias sobre la élite política, las fuerzas armadas y el gobierno. Así mismo mostró ser un factor preventivo del arresto ilegal al correlacionar negativamente con la autonomía para decidir los énfasis en la noticia.

Los bajos coeficientes de correlación son explicados no solo por el carácter multicausal que rodea los fenómenos sociales, sino también porque las correlaciones se analizaron sin distinguir los niveles de riesgo, de tal forma que al seleccionar a los periodistas en riesgo extremo las correlaciones entre la autonomía profesional y las agresiones fueron altas, aspecto en el que los mayores predictores fueron la autonomía para publicar noticias sobre problemas sociales estructurales y sobre las élites (políticas y económicas), grupos influyentes en los medios informativos que cuando se les aborda o critica periodísticamente se ha encontrado que aumentan los riesgos de seguridad de los periodistas.

En términos generales los resultados demuestran que en Colombia donde se realizó esta investigación, así como en otras realidades existe un perfil del periodista de riesgo, de tal

forma que los que enfrentan mayores riesgos de seguridad se caracterizan por: ser hombres, laborar en la radio, cubrir noticias diarias en calidad de reporteros, ser profesionales con una experiencia que oscila entre 0 y 11 años en el oficio, y abordar con autonomía profesional temas periodísticos relativos a problemas sociales estructurales y a las actuaciones de las élites del poder político y económico de este país.

2.2.12. Características del distrito de Juliaca

Aucapuri & Caviedes (2018), en la tesis de maestría analiza criterios muy importantes que describen la sociedad demográfica, cultural, social y económica del distrito de Juliaca, provincia de San Román, departamento de Puno, caracterizaciones que connotan una ciudad potencialmente comercial que a la vez alberga actividades económicas como es el contrabando, la minería informal, el lavado de activos, entre otras particularidades que motivan una gran actividad delictiva, en una de las metrópolis más importantes de la citada región del altiplano.

2.2.12.1. Generalidades

El autor describe a Juliaca como la ciudad más importante de la región de Puno y del sur del Perú; distrito, que procede de una larga historia de mestizaje, tiene como principal actividad económica el comercio; pero con un alto índice de informalidad, lo que genera baja recaudación tributaria.

Refiere que el flujo migratorio le permitió experimentar un alto crecimiento en la década de 1980, como consecuencia de la sequía que llevó a muchas personas a abandonar las zonas rurales, así como por el terrorismo y la violencia y que para los años 90, el crecimiento continuó, pero más moderadamente, sin planificación urbana, con mínimas condiciones de

saneamiento básico y salubridad, sustentado en el comercio y servicio y la producción manufacturera.

En dichos años, también se incrementó el contrabando y la informalidad, así como la minería informal datos emitidos por la Municipalidad Provincial de San Román, cuya condición persiste hasta la actualidad, ya que en esta ciudad de las 40,000 unidades empresariales que existen el 85% son informales.

El distrito de Juliaca es el principal núcleo de desarrollo de la provincia de San Román, en la región Puno, formando parte de la macro región sur. Por otro lado, se afirma que se encuentran varios sectores en desarrollo como el comercio, la manufactura, la minería, la agricultura y el turismo. Juliaca constituye el distrito con mayor número de pobladores en la región Puno, con un permanente incremento poblacional, lo que ha generado necesidades en educación, salud, infraestructura, trabajo, transporte, seguridad y esparcimiento.

Juliaca viene a ser uno de los distritos con mayor contaminación ambiental y sonora, por lo que los esfuerzos desplegados y disposiciones emitidas son insuficientes. El desarrollo en infraestructura es limitado y no tiene planificación. El acceso a la educación pública está saturado, generando el incremento de centros educativos privados, haciendo que la educación sea costosa. Además, el nivel de ingreso de los pobladores se genera con mayor esfuerzo y no todas las viviendas cuentan con servicios básicos.

Los habitantes de Juliaca se han caracterizado por ser muy emprendedores, demostrando esfuerzo, tenacidad, apoyo mutuo y ganas de superación de manera organizada, pero no cuentan con el apoyo de su autoridad local, regional ni nacional. Con todo, han sabido generar

desarrollo, posicionándose como la ciudad comercial más importante del sur del país, pese al deficiente acceso a servicios básicos, entre otros.

2.2.12.2. Violencia delictiva

Según Aucapuri & Caviedes (2018), los motivos antes señalados motivan que la constante actividad comercial que a diario se evidencia en la ciudad de Juliaca, motiva como cualquier otra “metrópoli”, en dónde la bonanza económica es una constante se cometan una serie de actos delictivos, esto se asemeja a otras grandes ciudades como Lima, Trujillo, Chiclayo, entre otras ciudades que viven estrechamente relacionadas con estas características.

Se puede decir entonces que el tratamiento de la información policial en esta parte de la región de Puno es vital, por el gran número de temas delictivos abordados a diario por los diferentes medios de comunicación no solo regionales, sino que también se extiende al contexto nacional e internacional, por lo que el tratamiento de la información periodística policial resulta ser crucial para todo medio de comunicación que pretende liderar en la acepción del público.

CAPÍTULO III

MATERIALES Y MÉTODOS

3.1 MÉTODO DE INVESTIGACIÓN

Hernández, Fernández, & Baptista (2007), El método de investigación es mixto y consiste en la integración sistemática de los métodos cuantitativo y cualitativo en un solo estudio con el fin de obtener una “fotografía” más completa del fenómeno. Pueden ser conjuntados de tal manera que las aproximaciones cuantitativa y cualitativa conserven sus estructuras y procedimientos originales.

3.2 METODOLOGÍA DE INVESTIGACIÓN

En el siguiente trabajo de investigación se emplea el método descriptivo analítico pues a través de esta investigación se describe y se analiza cómo se da el tratamiento de la información periodística en la sección policial de la edición regional del diario Sin Fronteras, Puno 2018.

Hernández, Fernández, & Baptista (2007), el método de investigación descriptiva - analítico refiere a la recolección de datos para probar hipótesis acerca del estado o situación actual de un tema de estudio; como su nombre lo indica, su función es solo describir, trazar o narrar un fenómeno, el cual consiste en recopilar información, ya sea mediante un análisis de contenido o mediante encuestas, entrevistas, etc. Para finalmente estas sean analizadas y presentadas como resultado de la investigación.

3.3. EJES Y DIMENSIONES DE ANÁLISIS:

- Tratamiento de la información policial o periodismo de sucesos

- Géneros periodísticos
- Fuentes de información
- Temática tratada

3.4. UNIDADES DE ANÁLISIS DE CONTENIDO:

Análisis de las páginas policiales de la zona norte y la zona sur de la edición regional del diario sin fronteras en los meses setiembre y octubre del 2018.

3.5. TIPO DE INVESTIGACIÓN

La presente investigación por las características de las variables en estudio, es de tipo:

- *POR EL ALCANCE TEMPORAL*: Es sincrónica porque se realiza en un determinado tiempo.
- *POR SU AMPLITUD*: Es micro investigación porque involucra a una determinada cantidad de diarios analizados así como a personas encuestadas.
- *POR SU FUENTE*: Es primaria porque se obtuvieron datos de primera mano, es decir, han sido recogidos u obtenidos por el investigador.
- *POR SU CARÁCTER*: Es cuantitativo por ser una investigación medible y verificable en datos o cifras porcentuales.
- *POR SU NATURALEZA*: Por un lado es empírica porque se obtuvieron datos para la investigación a través de la experiencia directa. Por otro lado es documental porque se recopiló y organizó información para el marco teórico científico.
- *POR SU MARCO*: Es de campo porque se obtuvo información en un ambiente natural donde el grupo investigado se desenvuelve.

- *POR EL TIPO DE ESTUDIO*: Es de recopilación porque se obtienen datos de diferentes fuentes.

3.6. POBLACIÓN Y MUESTRA

3.6.1. Población

En la presente investigación se ha considerado a todas las páginas policiales aparecidas en el diario Sin Fronteras 2018 y la totalidad de redactores de planta de este medio de comunicación, 8 de Puno y 5 de Juliaca, incluyendo al editor.

3.6.2. Muestra

La muestra responde a la siguiente información:

- Analizar las 2 páginas de la sección policial tanto de la zona norte así como de la zona sur del diario Sin Fronteras correspondiente a 61 ediciones en 2 meses de estudio (setiembre y octubre), haciendo un total de 122 páginas analizadas.
- En el caso de las encuestas estas fueron aplicadas a la totalidad de redactores de planta incluidos el editor del Diario Sin Fronteras.
- En cuanto a la entrevista estructurada, esta fue aplicada al editor del diario Sin fronteras para establecer los criterios generales y particulares de este medio de comunicación.

3.7. TÉCNICAS E INSTRUMENTOS DE INVESTIGACIÓN

3.7.1. Análisis de contenido

López (2016), define que es una metodología de las disciplinas sociales que se enfoca al estudio de los contenidos de la comunicación y parte del principio de que examinando textos es posible conocer no sólo su significado, sino información al respecto de su modo de producción. Es decir, trata los textos no sólo como signos dotados de un significado

conocido por su emisor, sino como indicios que dicen sobre ese mismo emisor, o generalizando, indicios sobre el modo de producción de un texto.

El análisis de contenido da comienzo alrededor de 1920, esta técnica facilitó las investigaciones en cuatro sectores de análisis de medios (en qué medios), de contenido (el qué), de audiencia (el a quién) y, de efectos (el con qué efecto).

Respecto a esto Berelson (1942), define este método como cuantitativo. Lo define como una técnica de indagación para la descripción objetiva, sistemática y cuantitativa del contenido manifiesto de la comunicación que a su vez propone distinguir las categorías del What is Said y las de How is Said. El análisis de contenido, se ha conocido desde tiempo atrás como un método, procedimiento o conjunto de técnicas aplicables a mensajes escritos u orales cuya finalidad es de conocer las entre líneas de cada mensaje, o determinar la manera como son llevados estos mensajes a los diferentes públicos.

Pero más allá de sus diferentes visiones teóricas, esta práctica de análisis de mensajes se ha convertido en una herramienta de suma importancia en los últimos tiempos; conocido como una estrategia de comunicación que ha hecho historia, el análisis de contenido comenzó a dar sus primeros pasos a finales del siglo XVII.

3.7.2. Unidades de análisis

Para introducirse al análisis de contenido es necesario distinguir claramente las unidades de análisis, utilizando algunas subdivisiones. Las distinciones propuestas por Berelson son: Unidad de registro y unidad de contexto.

a) La unidad de registro: Es “la porción más pequeña del contenido dentro del cual se cuantifica la aparición de una referencia”.

b) Unidad de contexto: Es la “porción más grande de contenido que se pueda analizar para caracterizar la unidad de registro”. Un ejemplo, la unidad de registro sería la “palabra” dentro de un contexto. O bien una frase u oración (unidad de registro) dentro de un párrafo (unidad de contexto).

c) Unidad de clasificación y unidad de enumeración. Esta distinción se refiere a la forma mediante la cual se analiza o clasifica el contenido, es decir, la categoría (tema) utilizado y la cuantificación o registro del mismo. Se refiere también el número de veces en que aparece en el texto el tema.

d) Distinción de los niveles de análisis. Se refiere a la relación de los ejemplares del contenido entre sí, la estructura que representan y su profundidad.

Cinco son las unidades de contenido que propone Berelson para el análisis: palabras, temas, personajes, ítems y medidas de espacio-tiempo.

a) La palabra: es la unidad más pequeña en el análisis de contenido.

b) El tema: es una oración simple, o sea, el sujeto y predicado; un enunciado bimembre.

c) El personaje o personajes: son el individuo o individuos en torno a los cuales gira la narración.

d) El ítem: es la unidad “natural” que puede ser un libro, un artículo, un reportaje o un discurso.

e) Las medidas de espacio-tiempo: se refieren a las divisiones físicas del contenido: una línea, un párrafo (en el caso de impresos), el minuto en la radio, el pie en el cine, o cualquier unidad que se seleccione según el criterio y el objetivo del investigador.

3.7.3. Los Primeros Estudios

“Las indagaciones empíricas sobre el contenido de los estudios teológicos (...) cuando la Iglesia estaba inquieta por la difusión de temas de índole no religioso a través de los periódicos”, Krippendorff (1990), marcan el inicio de los primeros estudios de análisis de contenido formulados para finales del siglo XVII.

Pero más allá de estas investigaciones empíricas, autores hoy reconocidos como precursores de esta modalidad de análisis, lograron marcar un antes y un después en el análisis de contenido. Un buen ejemplo de ello, viene dado por el estudio basado en “la interpretación de textos sagrados y misteriosos, un análisis cuantitativo de material impreso que tuvo lugar en Suecia en el año 1640.

Según relata la historia contada por expertos en el área como Andréu Abela, Klaus Krippendorff, Luís Porta, entre otros, la interpretación de estos textos sagrados figuran como el primer indicio de análisis, en el cual estos mismos autores describen un episodio enmarcado en 90 himnos, llamados Los Cantos de Sion, los que a su vez fueron tildados de ir en contra de la moral del Clero Sueco, para el momento del estudio.

Siguiendo esta línea de moralidad, el análisis practicado a estos himnos consistió en determinar qué tan favorables o desfavorables eran los temas religiosos de esta colección de cantos. En este sentido, los resultados obtenidos fueron comparados, y al no conseguirse diferencias significativas entre los códigos computados, se fortaleció el debate metodológico en este tipo de estudio.

Bajo esta orientación relativamente empírica, en el año 1892, el francés Berelson (1942), realizó un trabajo titulado “La expresión de las emociones y de las tendencias del lenguaje”.

Éste consistió en una investigación sobre El Éxodo de la Biblia, fundamentando en la clasificación de las palabras que incluían el texto, a través de una preparación rigurosa del material analizado.

Así, fueron dándose estudios más o menos prácticos, pero todos enrumados hacia el análisis de textos. Este hecho condujo a que esta técnica, se fuera perfeccionando según nuevos aportes y criterios metodológicos, que hicieron de cada uno, acontecimientos de relevancia para sustentar las bases de los que se aplican actualmente.

En hilo continuo de la historia, y con un estudio poco más complejo que los anteriores, Loebel en el año 1903, publicó una propuesta que llamó “Estructura interna o de contenido de las funciones sociales de los periódicos”, que no tuvo mucho auge en su época, ni tampoco consiguió estimular otras investigaciones, pero que sirvió como base para los estudios actuales.

Tomando en cuenta esta situación, el análisis de contenido, según plantea Berelson, experimenta una segunda etapa, la cual se caracteriza por:

- a) Uso de herramientas estadísticas
- b) Desarrollo de nuevos conceptos apropiados para la recolección de datos: actitudes, estereotipos, valores, instrumentos de propaganda.
- c) Cristalización de procedimientos de investigación en los primeros textos metodológicos, los cuales, estuvieron consagrados únicamente al análisis de contenido.

Este avance metodológico en este procedimiento analítico, hacen que este adquiera mayor fuerza no sólo en el campo de la comunicación, sino que logra expandir su rango de acción en áreas como la sociología, la historia, la educación y la psicología. Este hecho, hace que se

empiece a “aceptar la idea de combinar el significado del material analizado con el análisis estadístico”.

Por su parte Boronat (2005), refiere que los trabajos sobre el análisis de la prensa ha permitido explorar de forma racional, reflexiva e explicativa las inmensas posibilidades que ofrecen los medios de comunicación, en este caso, la prensa, sin dejar de reconocer el peso sustantivo que actualmente tienen las nuevas tecnologías en el campo de la información, haciendo un análisis respetando los siguientes criterios:

- Secciones de medio de comunicación
- Marco y ámbito de los temas
- Profesionales implicados
- Nivel educativo
- Fuentes de información y consulta
- Número de notas periodísticas por página
- Ubicación, volumen y color
- Temática
- Texto-imagen
- Procedencia de la información
- Destinatarios, entre otros aspectos.

Tabla 1. Técnicas e instrumentos

TECNICAS	INSTRUMENTOS
Análisis de contenido	<ul style="list-style-type: none"> • Ficha de análisis de contenido • Fichas mixtas • Fichas de resumen
Encuesta	<ul style="list-style-type: none"> • Cuestionario de encuesta.
Entrevista	<ul style="list-style-type: none"> • Cuestionario de entrevista.
Observación participante	<ul style="list-style-type: none"> • Ficha de observación.

CAPÍTULO IV

RESULTADOS Y DISCUSIÓN

Los resultados que a continuación se exponen y analizan son comprobantes de la aplicación de los instrumentos como: el análisis de contenido de las páginas policiales (zona sur y norte), de la edición regional del diario Sin Fronteras correspondientes a los meses de setiembre y octubre del 2018; asimismo se agrega los datos recogidos mediante una encuesta realizada a los redactores de planta de las ciudades de Puno y Juliaca de este importante medio de comunicación, resultados que permitieron corroborar la información obtenida mediante estas dos técnicas de investigación.

López (2016), respecto a análisis de contenido, se elaboró una ficha de análisis de contenido para la recolección de datos, destacando las variables como el autor de la noticia; procedencia de la noticia; el número de página de las informaciones policiales; el número de notas consideradas en cada página; si la fotografía corresponde al hecho o se adjunta una imagen de archivo, los géneros y sub-géneros periodísticos utilizados en la redacción de la información, las fuentes de información, los temas más destacados y sí la nota principal de cada página aparece en portada o contraportada o como nota secundaria en la portada o contraportada.

El cuestionario entregado a los redactores del diario Sin Fronteras (8 de Puno y 5 de Juliaca), consistió en 8 preguntas que nos permitió conocer cuáles son los géneros y sub-géneros periodísticos empleados en la redacción de las noticias; que fuentes de información son consideradas para la realización de sus noticias; cuáles son los temas que mayormente son

tratados en la presentación de las noticias y sí los redactores consideras relevante la sección policial en la edición regional de este matutino y sí esto influye en su venta.

Diniz et al (2014), afirma que con la observación participante se recoger información a través de una ficha de observación que se basó en la experiencia compartida del investigador con la sala de redacción y la experiencia laboral de muchos años en el medio.

4.1. ANÁLISIS DE CONTENIDO DE LA SECCIÓN POLICIAL DEL DIARIO SIN FRONTERAS

4.1.1. Procedencia de la fuente

Tabla 2. Zona y autor de la noticia

	CODIGO_AUTOR									TOTAL
	Brenda Zeballos	Ernesto Quispe	Kevin Moncada	Luis Hinojosa	Reylando Puma	Ronald Vasquez	Saul Quea	Sin Fronteras	Yenifer Torres	
ZONA NORTE	37	1	0	0	2	12	0	7	2	61
	60,7%	1,6%	0,0%	0,0%	3,3%	19,7%	0,0%	11,5%	3,3%	100,0%
ZONA SUR	0	0	4	14	0	0	37	6	0	61
	0,0%	0,0%	6,6%	23,0%	0,0%	0,0%	60,7%	9,8%	0,0%	100,0%
TOTAL	37	1	4	14	2	12	37	13	2	122
	30,3%	0,8%	3,3%	11,5%	1,6%	9,8%	30,3%	10,7%	1,6%	100,0%

Fuente: Páginas de la sección policial del diario Sin Fronteras correspondiente a setiembre y octubre del 2018.
Diseño: Elaboración propia.

En la tabla 2, sobre el autor de la noticia encontramos que en la zona norte de la región de Puno, el 60,7% de notas policiales redactadas corresponden a la periodista Brenda Zeballos, el 19,7% al periodista Ronald Vásquez, el 11,5% es firmado por el diario Sin fronteras, el 3,3% a la periodista Yenifer Torres y el 1,6% al periodista Ernesto Quispe.

Respecto a la zona sur hallamos que el 60.7% corresponde al periodista Saúl Quea, el 23.0% al periodista Luis Hinojosa, el 10.7% es firmado por el diario Sin Fronteras y el 6.6% al periodista Kevin Moncada.

La mayor participación en la redacción de los periodistas Brenda Zeballos en el norte y Saúl Quea en el sur responden a que de acuerdo a la estructura orgánica de este medio de comunicación dispone a que un redactor asuma las notas policiales en cada ciudad, alternando esta función con el resto de redactores en los días de descanso de ambos periodistas.

4.1.2. Soporte

Tabla 3. Zona y numero de página

	N° DE PÁGINA												TOTAL
	3	8	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	
ZONA NORTE	0	1	0	3	1	7	8	2	1	10	25	3	61
	0,0%	1,6%	0,0%	4,9%	1,6%	11,5%	13,1%	3,3%	1,6%	16,4%	41,0%	4,9%	100,0%
ZONA SUR	1	1	3	0	6	8	3	3	1	22	12	1	61
	1,6%	1,6%	4,9%	0,0%	9,8%	13,1%	4,9%	4,9%	1,6%	36,1%	19,7%	1,6%	100,0%
TOTAL	1	2	3	3	7	15	11	5	2	32	37	4	122
	0,8%	1,6%	2,5%	2,5%	5,7%	12,3%	9,0%	4,1%	1,6%	26,2%	30,3%	3,3%	100,0%

Fuente: Páginas de la sección policial del diario Sin Fronteras correspondiente a setiembre y octubre del 2018.
Diseño: Elaboración propia.

Respecto a la tabla 3, sobre en qué número de página en el que se encuentra la página policial de la zona norte encontramos que el 41.0% se ubica en la página n° 19, el 16.4% en la página n° 18, el 13.1% en la página n° 15, el 11.5% en la página n° 14, el 4.9% en la página n° 12 y página n° 20, el 3.3% en la página n° 16 y el 1.6% en las páginas n° 8-13 y 17.

Respecto a la zona sur hallamos que el 36.1% se ubica en la página n° 18, el 19.7% en la página n° 19, el 13.1% en la página n° 14, el 9.8% en la página n° 13, el 4.9% en las páginas n° 11-16 y 17, y el 1.6% en las páginas n° 3-8 y 17.

La variación en la ubicación de las notas policiales responde a diferentes factores entre ellos la trascendencia de la información, la pauta publicitaria, entre otros criterios, pero en esencia se puede analizar que según este cuadro a la zona norte se le asigna prioritariamente la página 19 y a la zona sur la página 18, como parte de la estructura del formato del periódico

Tabla 4. Zona y procedencia

PROCEDENCIA	ZONA_COD		TOTAL
	ZONA NORTE	ZONA SUR	
Acora	0 0,0%	2 100,0%	2 100,0%
Ananea	1 100,0%	0 0,0%	1 100,0%
Arapa	1 100,0%	0 0,0%	1 100,0%
Ayaviri	2 100,0%	0 0,0%	2 100,0%
Azangaro	1 100,0%	0 0,0%	1 100,0%
Caracoto	1 100,0%	0 0,0%	1 100,0%
Chucuito	0 0,0%	1 100,0%	1 100,0%
Coata	1 100,0%	0 0,0%	1 100,0%
Crucero	1 100,0%	0 0,0%	1 100,0%
Desaguadero	0 0,0%	1 100,0%	1 100,0%
Huancane	1 100,0%	0 0,0%	1 100,0%
Ilave	0 0,0%	1 100,0%	1 100,0%
Juliaca	36 97,3%	1 2,7%	37 100,0%
La Rinconada	5 100,0%	0 0,0%	5 100,0%
Laraqueri	0 0,0%	1 100,0%	1 100,0%
Mañazo	0 0,0%	2 100,0%	2 100,0%
Nicasio	1	0	1

	100,0%	0,0%	100,0%
Orurillo	1	0	1
	100,0%	0,0%	100,0%
Paucarcolla	0	2	2
	0,0%	100,0%	100,0%
Plateria	0	1	1
	0,0%	100,0%	100,0%
Puno	0	47	47
	0,0%	100,0%	100,0%
Pusi	1	0	1
	100,0%	0,0%	100,0%
San Gabán	2	0	2
	100,0%	0,0%	100,0%
San Juan del Oro	2	0	2
	100,0%	0,0%	100,0%
San Miguel	2	0	2
	100,0%	0,0%	100,0%
Sandia	1	0	1
	100,0%	0,0%	100,0%
Taraco	1	0	1
	100,0%	0,0%	100,0%
Tiquillaca	0	1	1
	0,0%	100,0%	100,0%
Yunguyo	0	1	1
	0,0%	100,0%	100,0%
TOTAL	61	61	122
	50,0%	50,0%	100,0%

Fuente: Páginas de la sección policial del diario Sin Fronteras correspondiente a setiembre y octubre del 2018.

Diseño: Elaboración propia.

En la tabla 4, evidenciamos que respecto a la zona norte, el 89.3% de las notas periodísticas publicadas corresponden a la ciudad de Juliaca, el 3.9% a La Rinconada, el 2.4% a San Juan del Oro – San Gabán y San Miguel, el 1.2% a las ciudades de Ananea, Azángaro, Caracoto, Crucero, Nicasio, Pusi, Orurillo y Taraco.

Respecto a la zona sur hallamos que el 90.4% refieren a la ciudad de Puno el 2.2% a Paucarcolla, Plateria y Acora, y el 1.2% a Yunguyo, Tiquillaca, Laraqueri, Desaguadero, Coata y Chucuito.

Según el dato concluimos que en la zona norte de la región, Juliaca es la ciudad con mayor incidencia de notas policiales y en la zona sur es Puno, evidenciando una menor incidencia

de notas policiales del resto de ciudades, ya que según la estructura del medio, dispone dos páginas provinciales: una para la zona sur y otra para la zona norte, en las cuales consigan este tipo de informaciones y son en las ciudades de Puno y Juliaca en dónde se presentan el mayor número de informaciones de sucesos, está última registra el mayor número de notas policiales.

4.1.3. Ilustración

Tabla 5. Zona y fotografía

	FOTO_HECHO_ARCH		TOTAL
	FOTOGRAFIA DE HECHO	FOTOGRAFIA DE ARCHIVO	
ZONA NORTE	41	20	61
	67,2%	32,8%	100,0%
ZONA SUR	31	30	61
	50,8%	49,2%	100,0%
TOTAL	72	50	122
	59,0%	41,0%	100,0%

Fuente: Páginas de la sección policial del diario Sin Fronteras correspondiente a setiembre y octubre del 2018.

Diseño: Elaboración propia.

Respecto a la tabla 5, apreciamos que en la zona norte el 67.2% de fotografías registradas en esta página son del mismo hecho y el 32.8% corresponden a imágenes de archivo.

El cuanto a la zona sur evidenciamos que el 50.8% de fotografías son del mismo hecho, frente a 49.2% que son imágenes de archivo.

Aucapuri & Caviedes (2018), Conforme a este cuadro decimos que para la zona norte es más importante registrar la fotografía del mismo hecho y en contados casos adjuntar una foto de archivo; contrariamente a la zona sur en dónde publicar una foto del hecho o una foto de

archivo no tiene mayor importancia; por lo que podemos afirmar que esto responde a las características propias de la sociedad de Juliaca.

4.1.4. Género periodístico

Tabla 6. Zona y género periodístico

	GEN_INF_INT_OPI			TOTAL
	INFORMATIVO	INTERPRETATIVO	OPINION	
ZONA	45	15	1	61
NORTE	73,8%	24,6%	1,6%	100,0%
ZONA	51	10	0	61
SUR	83,6%	16,4%	0,0%	100,0%
TOTAL	96	25	1	122
	78,7%	20,5%	0,8%	100,0%

Fuente: Páginas de la sección policial del diario Sin Fronteras correspondiente a setiembre y octubre del 2018.

Diseño: Elaboración propia.

En la tabla 6, nos muestra que en la zona norte el 73.8% de información corresponden al género periodístico informativo, el 24.6% obedecen al género Interpretativo y el 1.6% están referidos al género de opinión.

En lo que concierne a la zona sur se aprecia que el 83.6% corresponden al género periodístico informativo y el 16.4% al género periodístico interpretativo, descartando el género de opinión en el tratamiento de la información periodística.

Respecto a este cuadro podemos indicar que los periodistas del diario Sin Fronteras optan por el género informativo debido a las diferentes comisiones asignadas y al número de incidencias que se reportan en el día a día, lo que en la mayoría de los casos no les permite profundizar o ampliar la información que brindar a los lectores.

Tabla 7. Zona y sub-género periodístico informativo

	INF_NOT_INF_ENT			TOTAL
	Noticia Informativa	Informe Periodístico	Entrevista Objetiva	
ZONA NORTE	32 52,5%	16 26,2%	13 21,3%	61 100,0%
ZONA SUR	40 65,6%	13 21,3%	8 13,1%	61 100,0%
TOTAL	72 59,0%	29 23,8%	21 17,2%	122 100,0%

Fue Fuente: Páginas de la sección policial del diario Sin Fronteras correspondiente a setiembre y octubre del 2018.

Diseño: Elaboración propia.

En la tabla 7, evidencia que en la zona norte el 52.5% de géneros informativos hallados corresponden a la noticia informativa, el 26.2% obedece al informe periodístico y el 21.3% están referido a la entrevista objetiva.

Respecto a la zona sur se aprecia que el 65.6% está ligado a la noticia informativa y el 21.3% responde al informe periodístico y el 13.1% a la entrevista objetiva, hallando cierta relación respecto a la zona y el sub-género informativo que presentan en sus informaciones.

Tabla 8. Género y sub-géneros periodísticos

	GENERO_PERIODISTICO_TOTAL							Total
	Noticia Informativa	Informe periodístico	Entrevista objetiva	Reportaje	Cronica	Entrevista perfil	Ensayo	
	71	28	1	0	0	0	0	100
INFORMATIVO	71,0%	28,0%	1,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	100,0%
	0	0	0	7	12	2	0	21
INTERPRETATIVO	0,0%	0,0%	0,0%	33,3%	57,1%	9,5%	0,0%	100,0%
	0	0	0	0	0	0	1	1
OPINION	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	100,0%	100,0%
	71	28	1	7	12	2	1	122
TOTAL	58,2%	23,0%	0,8%	5,7%	9,8%	1,6%	0,8%	100,0%

Fuente: Páginas de la sección policial del diario Sin Fronteras correspondiente a setiembre y octubre del 2018. Diseño: Elaboración propia.

En la tabla 8, apreciamos que el 71% del género periodístico informativo corresponde a la noticia informativa, el 28% al informe periodístico y el 1% a la entrevista objetiva.

En lo que respecta a género interpretativo vemos que el 57.1% corresponde a la crónica, el 33.3% al reportaje y el 9.5% a la entrevista perfil.

El género de opinión no es utilizado en la redacción de las noticia, y el único caso corresponde al ensayo.

Respecto a este cuadro se aprecia que la nota informativa se impone al resto de sub-géneros informativos, ya que los periodistas deben realizar entre 4 a 7 notas diarias, esto no les permite realizar una labor más ampliada de los hechos; en cuanto al género informativo, la crónica es la más empleada ya que el periodista puede interpretar y contar mejor los hechos noticiosos mediante este sub-género periodístico.

4.1.5. Fuentes de información

Tabla 9. Zona y fuentes de información

	TIPO_FUENTES				Total
	Oficiales	No oficiales	Agencias	Oficiales y no oficiales	
ZONA NORTE	16 26,2%	37 60,7%	1 1,6%	7 11,5%	61 100,0%
ZONA SUR	26 42,6%	26 42,6%	1 1,6%	8 13,1%	61 100,0%
TOTAL	42 34,4%	63 51,6%	2 1,6%	15 12,3%	122 100,0%

Fuente: Páginas de la sección policial del diario Sin Fronteras correspondiente a setiembre y octubre del 2018.

Diseño: Elaboración propia.

En la tabla 9, evidencia que en la zona norte se considera el 60.7% de fuentes no oficiales, el 26.2% de fuentes oficiales y el 11.5% de fuentes oficiales / no oficiales y el 1.6% toma como fuente a las agencias de información.

Respecto a la zona sur, el 42.6% corresponde a las fuentes oficiales y a las fuentes no oficiales, el 13.5% a las fuentes oficiales / no oficiales y el 1.6% a agencias de información.

Este cuadro nos detalla que existe una mayor importancia y cuidado en el tratamiento de la información policial en la zona norte de la región con respecto a la zona sur, ya que consideran por lo general fuentes no oficiales que evidencian reunir información desde el mismo lugar de los hechos, por lo contrario en la zona sur los periodistas acuden a fuentes oficiales y no oficiales según sea el caso.

Tabla 10. Cuadro 9 fuentes y sub-categoría de fuentes

	FUENTE_SUB-CATEGORÍA									Total
	F. Institucionales	F. Policiales	F. Judiciales	F.Propias	Protagonistas	M.Comunicacion	Insti - Propias	Policiales - Propias	Policiales - Protagonista	
Oficiales	11	27	2	1	0	0	0	0	1	42
	26,2%	64,3%	4,8%	2,4%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	2,4%	100,0%
No oficiales	0	0	0	38	24	1	0	0	0	63
	0,0%	0,0%	0,0%	60,3%	38,1%	1,6%	0,0%	0,0%	0,0%	100,0%
Agencias	0	0	0	0	0	2	0	0	0	2
	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	100,0%	0,0%	0,0%	0,0%	100,0%
Oficiales y no oficiales	0	0	0	0	0	0	1	6	8	15
	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	6,7%	40,0%	53,3%	100,0%
TOTAL	11	27	2	39	24	3	1	6	9	122
	9,0%	22,1%	1,6%	32,0%	19,7%	2,5%	0,8%	4,9%	7,4%	100,0%

Fuente: Páginas de la sección policial del diario Sin Fronteras correspondiente a setiembre y octubre del 2018.
 Diseño: Elaboración propia.

Respecto a la tabla 10, apreciamos que de las fuentes oficiales el 64.3% corresponde a las fuentes policiales, el 26.2% a fuentes institucionales y el 9.5% a fuentes judiciales.

El cuanto a las fuentes no oficiales evidenciamos que el 60.3% corresponde a fuentes propias, el 38.1% a los protagonistas de la noticia y el 1.6% a los medios de comunicación.

En lo concerniente a fuentes oficiales y no oficiales, se ve que el 53.3% opta por las fuentes policiales y protagonistas, el 40% corresponde a fuentes policiales y propias y el 6.7% a las fuentes institucionales y propias.

Según el cuadro podemos decir que los periodistas de este medio de comunicación acuden en su mayoría a las fuentes policiales y a los protagonistas de los hechos, esto les permite tener una mejor información que en muchos casos suele ser contrastada con otras fuentes.

4.1.6. Temática

Tabla 11. Zona y temas

	TEMAS			Total
	Delitos	Siniestros	Otros temas	
ZONA NORTE	45 73,8%	12 19,7%	4 6,6%	61 100,0%
ZONA SUR	46 75,4%	11 18,0%	4 6,6%	61 100,0%
TOTAL	91 74,6%	23 18,9%	8 6,6%	122 100,0%

Fuente: Páginas de la sección policial del diario Sin Fronteras correspondiente a setiembre y octubre del 2018.

Diseño: Elaboración propia.

En la tabla 11, muestra que en la zona norte 73.8% refiere temas relacionados a los delitos, el 19.7% corresponde a siniestros y el 6.6 a otros temas.

Respecto a la zona sur, el 75.4% corresponde a delitos, el 18.0% a siniestros y el 6.6 a otros temas, en ambos casos se aprecia que respecto a las notas periodísticas policiales mayormente tratadas están referidas a delitos en sus diferentes modalidades.

Con ello se evidencia que tanto en la zona norte como en la zona sur de la región, los delitos cobran mayor relevancia, seguido de los siniestros entre otros temas que son abordados en cada edición del diario Sin Fronteras.

Tabla 12. Temas y sub temas recurrentes

	DELITO_SINIESTRO								Total
	Contra la libertad personal	Contra la libertad sexual	Contra el patrimonio	Riesgo y Falicidad	Accidentes de Transito	Catastrofes	Incendion	Otros Temas	
Delitos	38	17	28	8	0	0	0	0	91
	41,8%	18,7%	30,8%	8,8%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	100,0%
Siniestros	0	0	0	0	15	4	4	0	23
	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	65,2%	17,4%	17,4%	0,0%	100,0%
Otros temas	0	0	0	0	0	0	0	8	8
	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	100,0%	100,0%
Total	38	17	28	8	15	4	4	8	122
	31,1%	13,9%	23,0%	6,6%	12,3%	3,3%	3,3%	6,6%	100,0%

Fuente: Páginas de la sección policial del diario Sin Fronteras correspondiente a setiembre y octubre del 2018.

Diseño: Elaboración propia.

En la tabla 12, encontramos que respecto a los delitos el 41.8% corresponden a delitos contra la libertad personal, el 30.8% a delitos contra el patrimonio, el 18.7% a delitos contra la libertad sexual y el 8.8% a delitos de riesgo y falsedad.

En lo que respecta a siniestros el 65.2% corresponde a accidente de tránsito, el 17.4% a catástrofes e incendios respectivamente y otros temas que también son considerados pero en menor cuantía.

Los delitos contra la libertad personal; ya sean estos homicidios, asesinatos, crímenes, trata de personas, suicidios, abortos, lesiones en general, entre otros son los más reincidentes en la presentación de la información; seguido de cerca de los delitos contra el patrimonio como robos, hurtos, estafas, asaltos y contra la libertad sexual como violaciones, acosos, agresiones sexuales, proxenetismo, entre otros. En cuanto a los siniestros, la mayor recurrencia está referida a accidentes de tránsito, seguido de catástrofes naturales así como incendios.

Tabla 13. Sub temas por zonas

	DELITO_SINIESTRO								Total
	Contra la libertad personal	Contra la libertad sexual	Contra el patrimonio	Riesgo y Falicidad	Accidentes de Transito	Catastrofes	Incendion	Otros Temas	
ZONA NORTE	15 24,6%	8 13,1%	19 31,1%	3 4,9%	7 11,5%	3 4,9%	2 3,3%	4 6,6%	61 100,0%
ZONA SUR	23 37,7%	9 14,8%	9 14,8%	5 8,2%	8 13,1%	1 1,6%	2 3,3%	4 6,6%	61 100,0%
TOTAL	38 31,1%	17 13,9%	28 23,0%	8 6,6%	15 12,3%	4 3,3%	4 3,3%	8 6,6%	122 100,0%

Fuente: Páginas de la sección policial del diario Sin Fronteras correspondiente a setiembre y octubre del 2018.
Diseño: Elaboración propia.

De acuerdo al tabla 13, hallamos que en la zona norte el 31.1% corresponde a delitos contra el patrimonio, el 24.6% a delitos contra la libertad personal, el 13.1% delitos contra la libertad sexual, el 11.5% a accidentes de tránsito, el 4.9 a delitos de riesgo y falsedad así como catástrofes, 3.3% a incendios y el 6.6 a otros temas abordados.

Respecto a este cuadro podemos señalar que en la zona norte predominan los delitos contra el patrimonio; es decir delitos como robos, hurtos, asaltos atentados contra la propiedad privada, entre otros; seguido muy de cerca por los delitos contra la libertad personal como homicidios, asesinatos, crímenes, suicidios, entre otros.

En cuanto a la zona sur los delitos que predominan son contra la libertad personal y en igual preponderancia delitos contra el patrimonio y delitos contra la libertad sexual, lo que demuestra que ambas zonas, existe gran cantidad de delitos cometidos a diario.

Tabla 14. Zona y fuentes de información

	FUENTE_SUBGENERO									Total
	F. Institucionales	F. Policiales	F. Judiciales	F. Propias	Protagonistas	M.Comunicacion	Insti - Propias	Policiales - Propias	Policiales - Protagonista	
ZONA NORTE	5 8,2%	10 16,4%	0 0,0%	22 36,1%	16 26,2%	1 1,6%	0 0,0%	3 4,9%	4 6,6%	61 100,0%
ZONA SUR	6 9,8%	17 27,9%	2 3,3%	17 27,9%	8 13,1%	2 3,3%	1 1,6%	3 4,9%	5 8,2%	61 100,0%
TOTAL	11 9,0%	27 22,1%	2 1,6%	39 32,0%	24 19,7%	3 2,5%	1 0,8%	6 4,9%	9 7,4%	122 100,0%

Fuente: Páginas de la sección policial del diario Sin Fronteras correspondiente a setiembre y octubre del 2018.

Diseño: Elaboración propia.

En la tabla 14, indica que en la zona norte el 36.1% se consideran fuentes propias, el 26.2% acude a los protagonistas de la noticia, el 16.4% a fuentes policiales, el 8.2% a fuentes institucionales, el 1.6% a otros medios de comunicación, el 6.6% a las fuentes policiales y protagonistas y el 4.9% a fuentes policiales y propias.

Respecto a la zona sur se aprecia que el 27.9% recurre a fuentes policiales así como a fuentes propias, el 13.1% a los protagonistas, el 9.8% a fuentes institucionales, el 3.3% a fuentes judiciales así como a otros medios de comunicación, el 8.2% a fuentes policiales y protagonistas, el 4.9% a policiales y propias y finalmente el 1.6% a institucionales y propias.

Según el cuadro vemos que para los periodistas de la zona norte es más importante recurrir a las fuentes propias como de los familiares, amigos y conocidos de los autores o las víctimas, así como de vecinos o mediante la observación propia en el lugar de los hechos o el escenario del crimen seguidamente de los protagonistas de los hechos.

En cuanto a los reporteros de la zona norte acuden más a las fuentes policiales, así como a las fuentes propias en igual proporción.

Tabla 15. Autor de la noticia y géneros periodísticos

	GEN_INF_INT_OPI			Total
	INFORMATIVO	INTERPRETATIVO	OPINION	
Brenda	29	8	0	37
Zeballos	78,4%	21,6%	0,0%	100,0%
Ernesto	0	1	0	1
Quispe	0,0%	100,0%	0,0%	100,0%
Kevin	3	1	0	4
Moncada	75,0%	25,0%	0,0%	100,0%
Luis	12	2	0	14
Hinojosa	85,7%	14,3%	0,0%	100,0%
Reylando	2	0	0	2
Puma	100,0%	0,0%	0,0%	100,0%
Ronald	11	1	0	12
Vasquez	91,7%	8,3%	0,0%	100,0%
Saul Quea	32	5	0	37
	86,5%	13,5%	0,0%	100,0%
Sin	10	2	1	13
Fronteras	76,9%	15,4%	7,7%	100,0%
Yenifer	1	1	0	2
Torres	50,0%	50,0%	0,0%	100,0%
TOTAL	100	21	1	122
	82,0%	17,2%	0,8%	100,0%

Fuente: Páginas de la sección policial del diario Sin Fronteras correspondiente a setiembre y octubre del 2018.

Diseño: Elaboración propia.

De acuerdo a la tabla 15, se tiene que en el caso de la periodista Brenda Zeballos el 78.4% de su información emitida responde al género informativo, 21.6% al género interpretativo y 0% al género de opinión; el periodista Ronald Vásquez el 91.7 emplea el género periodístico informativo, el 8.3% el género periodístico interpretativo y 0% el género de opinión; el periodista Reynaldo Puma emplea el 100% del género periodístico informativo y el 0% al género de opinión; y la periodista Yenifer Torres emplea el 50% al género informativo, 50% al género interpretativo y 0% al género de opinión.

Por otro lado el periodista Saúl Quea el 86.5% responde al género periodístico informativo, 13.5% al género periodístico interpretativo y 0% al género periodístico de opinión; el periodista Luis Hinojosa emplea el 85.7% el género periodístico informativo, el 14.3% el género periodístico interpretativo y 0% el género de opinión; el periodista Kevin Moncada utiliza el 75.0% del género periodístico informativo, el 25.0% el género periodístico interpretativo y 0% el género de opinión; finalmente la firma Sin Fronteras emplea el 76.9% el género periodístico informativo, el 15.4% el género periodístico interpretativo y el 7.7% el género periodístico de opinión.

En suma, los periodistas de la zona sur y norte se inclinan por el género informativo y pocas veces acuden al género interpretativo debido al tiempo que le toma recoger la información de los hechos y al número de notas que deben ser presentadas a diario.

Tabla 16. Autor de la noticia y los temas de información

	DELITO_SINIESTRO								Total
	Contra la libertad personal	Contra la libertad sexual	Contra el patrimonio	Riesgo y Falicidad	Accidentes de Tránsito	Catastrofes	Incendion	Otros Temas	
Brenda Zeballos	7	6	15	2	5	1	1	0	37
	18,9%	16,2%	40,5%	5,4%	13,5%	2,7%	2,7%	0,0%	100,0%
Ernesto Quispe	1	0	0	0	0	0	0	0	1
	100,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	100,0%
Kevin Moncada	0	1	0	1	1	1	0	0	4
	0,0%	25,0%	0,0%	25,0%	25,0%	25,0%	0,0%	0,0%	100,0%
Luis Hinojosa	5	2	1	0	4	0	1	1	14
	35,7%	14,3%	7,1%	0,0%	28,6%	0,0%	7,1%	7,1%	100,0%
Reylando Puma	0	1	0	0	1	0	0	0	2
	0,0%	50,0%	0,0%	0,0%	50,0%	0,0%	0,0%	0,0%	100,0%
Ronald Vasquez	6	0	3	0	0	0	1	2	12
	50,0%	0,0%	25,0%	0,0%	0,0%	0,0%	8,3%	16,7%	100,0%
Saul Quea	14	4	8	4	3	0	1	3	37
	37,8%	10,8%	21,6%	10,8%	8,1%	0,0%	2,7%	8,1%	100,0%
Sin Fronteras	5	3	1	1	1	2	0	0	13
	38,5%	23,1%	7,7%	7,7%	7,7%	15,4%	0,0%	0,0%	100,0%
Yenifer Torres	0	0	0	0	0	0	0	2	2
	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	100,0%	100,0%
TOTAL	38	17	28	8	15	4	4	8	122
	31,1%	13,9%	23,0%	6,6%	12,3%	3,3%	3,3%	6,6%	100,0%

Fuente: Páginas de la sección policial del diario Sin Fronteras correspondiente a setiembre y octubre del 2018.

Diseño: Elaboración propia.

En la tabla 16, evidencia que la periodística Brenda Zeballos el 40.5% trata temas referidos a delitos contra el patrimonio, 18.9% delitos contra la libertad personal, 16.2% delitos contra la libertad sexual, 13.5% accidentes de tránsito, 5.4% delitos de riesgo y falsedad y 2.7% catástrofes e incendios respectivamente; el periodista trata el 100% de delitos contra la libertad personal, la periodista Yenifer Torres considera otros temas y el periodista Reynaldo Puma considera el 50% delitos contra la libertad sexual y 50% accidentes de tránsito.

Entre tanto el periodista Saúl Quea emplea el 37.8% delitos contra la libertad personal, 21.6% delitos contra delitos contra el patrimonio, 10.8% delitos contra la libertad sexual y

delitos de riesgo o falsedad respectivamente, 8.1% accidentes de tránsito y otros temas, y 2.7 incendios; el periodista Luis Hinojosa trata el 35.7% delitos contra la libertad personal, 28.6% accidentes de tránsito, 14.3% delitos contra la libertad sexual y 7.1% delitos contra el patrimonio, incendios, entre otros temas respectivamente; el periodista Kevin Moncada trata el 25% de temas referidos a delitos contra la libertad sexual, delitos de riesgo y falsedad, accidentes de tránsito e incendios en cada caso.

Tabla 17. Presencia de la nota policial en la portada

	PORTADA_NOTA		Total
	NO	SI	
ZONA NORTE	53	8	61
	86,9%	13,1%	100,0%
ZONA SUR	27	34	61
	44,3%	55,7%	100,0%
TOTAL	80	42	122
	65,6%	34,4%	100,0%

Fuente: Páginas de la sección policial del diario Sin Fronteras correspondiente a setiembre y octubre del 2018.

Diseño: Elaboración propia.

En la tabla 17, vemos que en la zona norte el 89.9% de notas policiales no se presentan en la portada y el 13.1% si se presenta en la portada del diario Sin fronteras edición regional Puno.

A la vez evidenciamos que en la zona sur el 44.3% de notas policiales no se presentan en la portada y el 55.7% si se presentan en la portada del diario Sin Fronteras edición regional Puno.

Respeto a este cuadro decimos que según la estructura del diario Sin Fronteras, este considera la portada para las notas destacadas de la zona sur de la región Puno y la contraportada para las notas destacadas de la zona norte. Sin embargo en la zona sur sólo el

44.3% de notas policiales se hacen referencia en la portada principal, el resto lo abordan temas políticos, sociales, culturales, entre otros.

Asimismo y en ese sentido, pese a ser esta regla predominante en la mayoría de ediciones, notamos que el 13.1% de notas policiales de la zona norte sí aparecen en la portada principal del diario, lo que evidencia un medio de comunicación inminentemente ligado a la información periodística policial, con mayor presencia en la zona norte respecto a la zona sur de la región de Puno.

Tabla 18. Cómo se presenta la nota policial en la portada

	PORTADA_NOT_SEC			Total
	Nota principal	Nota secundaria	No figura	
ZONA NORTE	8 13,1%	0 0,0%	53 86,9%	61 100,0%
ZONA SUR	15 24,6%	22 36,1%	24 39,3%	61 100,0%
Total	23 18,9%	22 18,0%	77 63,1%	122 100,0%

Fuente: Páginas de la sección policial del diario Sin Fronteras correspondiente a setiembre y octubre del 2018.

Diseño: Elaboración propia.

En la tabla 18, evidencia que en la zona norte el 13.1% de las notas de la página policial tiene presencia como nota principal en la portada del diario Sin Fronteras edición regional Puno y el 86.9% no figura en este espacio del periódico.

Respecto a la zona sur el 24.6% de las notas de la página policial tiene presencia como nota principal en la portada del diario Sin Fronteras edición regional Puno, el 36.1% figura como nota secundaria y en el 39.3% no figura ni como nota principal ni como nota secundaria.

Tabla 19. Presencia de la nota policial en la contraportada

	CONTRA_PORTADA		Total
	NO	SI	
ZONA NORTE	13 21,3%	48 78,7%	61 100,0%
ZONA SUR	61 100,0%	0 0,0%	61 100,0%
TOTAL	74 60,7%	48 39,3%	122 100,0%

Fuente: Páginas de la sección policial del diario Sin Fronteras correspondiente a setiembre y octubre del 2018.

Diseño: Elaboración propia.

En la tabla 19, vemos que en la zona norte el 78.7% de notas policiales si se presentan en la contraportada y el 21.3% no se presenta en la portada del diario Sin fronteras edición regional Puno.

A la vez evidenciamos que en la zona sur el 100% de notas policiales no se presentan en la contraportada del diario Sin Fronteras edición regional Puno.

Según este cuadro podemos analizar que pasa todo lo contrario a lo evidenciado en la portada, ya que para la zona norte de la región sí es de vital importancia considerar las notas policiales en la contraportada del diario en un 78.8%, siendo estas notas determinantes en la preferencia de los lectores por la mismas características sociales de esta ciudad.

Según este cuadro podemos referir que para la zona norte de la región de Puno es de vital importancia considerar las notas policiales en la contraportada que es destinada a esta zona; respecto a la zona sur, no se presenta en todas sus ediciones, dando paso a hechos de investigación, políticos, culturales, deportivos entre otros.

TABLA 20. cómo se presenta la nota policial en la contraportada

	CONTRAPORT_PRIN_SEC			Total
	Principal	Secundaria	No figura	
ZONA NORTE	36 59,0%	13 21,3%	12 19,7%	61 100,0%
ZONA SUR	0 0,0%	0 0,0%	61 100,0%	61 100,0%
TOTAL	36 29,5%	13 10,7%	73 59,8%	122 100,0%

Fuente: Páginas de la sección policial del diario Sin Fronteras correspondiente a setiembre y octubre del 2018.
Diseño: Elaboración propia.

En la tabla 20, evidencia que en la zona norte el 59.0% de las notas de la página policial tiene presencia como nota principal en la contraportada del diario Sin Fronteras edición regional Puno, el 21.3% se halla como nota secundaria en la contraportada y 19.7% no figura en este espacio.

Respecto a la zona sur el 100% de notas policiales no figuran en la contraportada ni como nota principal ni como nota secundaria.

4.2. ANÁLISIS DE LA ENCUESTA APLICADA A LOS REDACTOS DEL DIARIO SIN FRONTERAS DE LAS CIUDADES PUNO Y JULIACA

Tabla 21. Localidad y género periodístico

	Localidad	Genero Periodistico			Total
		G. Informativ	G. Interpretativo	G. informativo, Interpretativo	
	Juliaca	0 0,0%	0 0,0%	5 100,0%	5 100,0%
	Puno	2 25,0%	3 37,5%	3 37,5%	8 100,0%
	TOTAL	2 15,4%	3 23,1%	8 61,5%	13 100,0%

Fuente: Periodistas del diario Sin Fronteras 2018 de las ciudades de Puno y Juliaca.

Diseño: Elaboración propia.

De acuerdo a la tabla 21, y a la encuesta aplicada a los redactores del diario Sin Fronteras de las ciudades de Puno y Juliaca se evidencia que el 100% de periodistas de la ciudad de Juliaca afirma que utiliza el género informativo e interpretativo en la presentación de sus noticias.

Mientras que los redactores de la ciudad de Puno el 25% menciona que emplea el género informativo, el 37.5% aplica el género interpretativo y el otro 37.5% emplea el género informativo e interpretativo en la presentación de sus noticias.

Esto detalla que existe un mejor tratamiento en la información policial por parte de los periodistas de la ciudad de Juliaca por la utilización del género informativo e interpretativo; esto no sucede en la zona sur en dónde los reporteros utilizaron solo un género periodístico y en pocos casos ambos géneros.

Tabla 22. Ciudad - Género y subgénero periodístico informativo

	Redac_Gen_Informativo					Total
	Nota Informativa	Informe Periodístico	Nota Informativa - Informe Periodístico	Nota Informativa - Entrevista Objetiva	Nota Informativa, Inf. Periodístico y Entrevista Objetiva	
Juliaca	1 20,0%	0 0,0%	3 60,0%	0 0,0%	1 20,0%	5 100,0%
Puno	2 25,0%	2 25,0%	3 37,5%	1 12,5%	0 0,0%	8 100,0%
TOTAL	3 23,1%	2 15,4%	6 46,2%	1 7,7%	1 7,7%	13 100,0%

Fuente: Periodistas del diario Sin Fronteras 2018 de las ciudades de Puno y Juliaca.

Diseño: Elaboración propia.

Respecto a la tabla 22, el 20% de redactores de la ciudad de Juliaca afirman emplear nota informativa, el 60% aplica la nota informativa y el informe periodístico y el 20% refiere aplicar la nota informativa, el informe periodístico y la entrevista objetiva.

En tanto el 25% de los periodistas de la ciudad de Puno refieren utilizar la nota informativa, el 25% el informe periodístico, 37.5% la nota informativa e informe periodístico y el 12.5% la nota informativa y la entrevista objetiva.

Tabla 23. Ciudad - Género y subgénero periodístico interpretativo

	Redac_Gen_Interpretativo				Total
	Reportaje	Cronica	Reportaje - Cronica	Reportaje - Cronica - Entrevista perfil	
Juliaca	0 0,0%	1 20,0%	3 60,0%	1 20,0%	5 100,0%
Puno	1 12,5%	4 50,0%	2 25,0%	1 12,5%	8 100,0%
TOTAL	1 7,7%	5 38,5%	5 38,5%	2 15,4%	13 100,0%

Fuente: Periodistas del diario Sin Fronteras 2018 de las ciudades de Puno y Juliaca.

Diseño: Elaboración propia.

En la tabla 23, evidencia que el 20% de redactores de la ciudad de Juliaca refiere emplear la crónica periodística, el 60% aplica el reportaje y crónica periodística y el 20% refiere emplear el reportaje, la crónica periodística y la entrevista perfil en la redacción de sus noticias.

Por otro lado, el 12.5% de los periodistas de la ciudad de Puno refieren utilizar el reportaje periodístico, el 50% la crónica periodística y el 12.5% emplea la crónica periodística y la entrevista perfil en la redacción de sus noticias.

Tabla 24. Localidad – Fuentes de información

	Fuentes_de_Información					Total
	F. Oficiales	F. No Oficiales	F. Oficiales y No oficiales	F. Oficiales y Agencias	Oficiales, No oficiales y Agencias	
Juliaca	0 0,0%	0 0,0%	3 60,0%	0 0,0%	2 40,0%	5 100,0%
Puno	1 12,5%	1 12,5%	2 25,0%	1 12,5%	3 37,5%	8 100,0%
TOTAL	1 7,7%	1 7,7%	5 38,5%	1 7,7%	5 38,5%	13 100,0%

Fuente: Periodistas del diario Sin Fronteras 2018 de las ciudades de Puno y Juliaca.

Diseño: Elaboración propia.

Respecto a la tabla 24, el 60% de redactores de la ciudad de Juliaca refiere emplear las fuentes oficiales y no oficiales en la presentación de las noticias y el 40% señala utilizar las fuentes oficiales, no oficiales y agencias en la redacción de sus noticias.

Entre tanto, el 7.7% de los periodistas de la ciudad de Puno refieren utilizar las fuentes oficiales, 7.7% las fuentes no oficiales, el 38.5 las fuentes oficiales y no oficiales, el 7.7% emplea las fuentes oficiales y agencia; y finalmente el 38.5% aplica las fuentes oficiales, no oficiales y agencias respectivamente.

Esto detalla que los periodistas de la zona norte emplean un mayor número de fuentes de información, respecto a los periodistas de la zona sur, ratificando lo hallado en el análisis de contenido efectuado a las páginas policiales del diario Sin Fronteras.

Tabla 25. Localidad – Fuentes y subfuentes oficiales

	Fuentes Oficiales				Total
	F. Institucionales	F. Policiales	F. Institucionales y Policiales	F. Institucionales, Policiales y Juridicas	
Juliaca	0 0,0%	0 0,0%	2 40,0%	3 60,0%	5 100,0%
Puno	1 12,5%	4 50,0%	0 0,0%	3 37,5%	8 100,0%
TOTAL	1 7,7%	4 30,8%	2 15,4%	6 46,2%	13 100,0%

Fuente: Periodistas del diario Sin Fronteras 2018 de las ciudades de Puno y Juliaca.

Diseño: Elaboración propia.

En la tabla 25, señala que en la ciudad de Juliaca, el 40% de redactores emplea las fuentes institucionales y policiales y el 60% señala utilizar las fuentes institucionales, policiales y judiciales en la redacción de sus noticias.

Por su parte el 12.5% de los periodistas de la ciudad de Puno refieren utilizar las fuentes institucionales, el 50% las fuentes policiales y finalmente el 37.5% aplica las fuentes institucionales, policiales y judiciales respectivamente, afirmando lo hallado en el análisis de contenido.

Tabla 26. Localidad – Fuentes y subfuentes no oficiales

	Fuentes_No_Oficiales				Total
	F. Propias	F. Protagonistas	F. Propias y Protagonistas	F. Propias, Protagonistas y otros medios	
Juliaca	0 0,0%	0 0,0%	3 60,0%	2 40,0%	5 100,0%
Puno	4 50,0%	2 25,0%	1 12,5%	1 12,5%	8 100,0%
TOTAL	4 30,8%	2 15,4%	4 30,8%	3 23,1%	13 100,0%

Fuente: Periodistas del diario Sin Fronteras 2018 de las ciudades de Puno y Juliaca.

Diseño: Elaboración propia.

En la tabla 26, indica que en la ciudad de Juliaca, el 60% de redactores emplea las fuentes propias y protagonistas y el 40% señala utilizar las fuentes propias, protagonistas y otros medios en la redacción de sus noticias.

Por su parte el 50% de los periodistas de la ciudad de Puno refieren utilizar las fuentes propias, el 25% las fuentes de los protagonistas, el 12.5% las fuentes propias y protagonistas y el 12.5% aplica las propias, protagonistas y otros medios respectivamente.

Tabla 27. Localidad – Agencias de información

	Agencias			Total
	Ninguno	A. Internet	A. Internet - Locales	
Juliaca	3 60,0%	2 40,0%	0 0,0%	5 100,0%
Puno	4 50,0%	3 37,5%	1 12,5%	8 100,0%
TOTAL	7 53,8%	5 38,5%	1 7,7%	13 100,0%

Fuente: Periodistas del diario Sin Fronteras 2018 de las ciudades de Puno y Juliaca.

Diseño: Elaboración propia.

En la tabla 27, indica que en la ciudad de Juliaca, el 60% de redactores no recurre a ninguna agencia de información y el 40% señala emplear agencias de internet en la redacción de sus noticias.

Por su parte el 50% de los periodistas de la ciudad de Puno refieren no ninguna agencia de información, el 37.5% acude a agencias de internet y, el 12.5% señala acudir a agencias locales y de internet para la redacción de sus noticias.

Tabla 28. Localidad – Temática tratada

	Temas_tratados		Total
	Delitos y Siniestros	Delitos, Siniestros y otros temas	
Juliaca	2 40,0%	3 60,0%	5 100,0%
Puno	7 87,5%	1 12,5%	8 100,0%
TOTAL	9 69,2%	4 30,8%	13 100,0%

Fuente: Periodistas del diario Sin Fronteras 2018 de las ciudades de Puno y Juliaca.

Diseño: Elaboración propia.

Respecto a la tabla 28, indica que en la ciudad de Juliaca, el 40% de redactores aborda temas referidos a delitos y siniestros, asimismo el 60% señala emplear temas referidos a delitos, siniestros y otros temas en la elaboración de sus noticias.

Por su parte el 87.5% de los periodistas de la ciudad de Puno refieren recurrir a temas referidos a delitos y siniestros y el 12.5% emplea los temas de delitos, siniestros y otros temas para la redacción de sus noticias.

Tabla 29. Localidad – Delitos

	Delitos							Total
	C. La Libertad Personal	C. La Libertad Sexual	C. Lib Personal, Sexual	C. Lib Personal, patromino	C.Lib Sexual, Patrimonio	C. Patromonio, Riesgo o Falsedad	C. Lib Persona, Sexual, patrimonio, Riesgo falsedad	
Juliaca	0 0,0%	0 0,0%	1 20,0%	0 0,0%	2 40,0%	0 0,0%	2 40,0%	5 100,0%
Puno	2 25,0%	2 25,0%	0 0,0%	1 12,5%	1 12,5%	1 12,5%	1 12,5%	8 100,0%
TOTAL	2 15,4%	2 15,4%	1 7,7%	1 7,7%	3 23,1%	1 7,7%	3 23,1%	13 100,0%

Fuente: Periodistas del diario Sin Fronteras 2018 de las ciudades de Puno y Juliaca.

Diseño: Elaboración propia.

Respecto a la tabla 29, indica que en la ciudad de Juliaca, el 20% de periodistas de aborda temas referidos a delitos contra la libertad sexual, asimismo el 40% señala emplear temas referidos a delitos contra la libertad sexual y patrimonio y el 40% a los delitos contra la libertad persona, libertad sexual, delitos contra el patrimonio y delitos de riesgo y falsedad respectivamente.

Por su parte el 25% de los periodistas de la ciudad de Puno señalan recurrir a temas referidos a delitos contra la libertad personal, el 25% a delitos contra la libertad sexual, el 12.5% a delitos contra la libertad personal y patrimonio, el 12.5% a delitos contra la libertad sexual y patrimonio, el 12.5% a delitos contra el patrimonio y delitos de riesgo y falsedad y el 12.5% a delitos contra la libertad personal y libertad sexual, patrimonio y de riesgo y falsedad.

Apreciamos delitos contra la libertad personal; ya sean estos homicidios, asesinatos, crímenes, trata de personas, suicidios, abortos, lesiones en general, entre otros son los más reincidentes en la presentación de la información; seguido de cerca de los delitos contra el

patrimonio como robos, hurtos, estafas, asaltos y contra la libertad sexual como violaciones, acosos, agresiones sexuales, proxenetismo, entre otros.

En cuanto a los siniestros, la mayor recurrencia está referida a accidentes de tránsito seguido de catástrofes naturales así como incendios, tal como se evidencio en el análisis de contenido.

Tabla 30. Localidad – Siniestros

	Siniestros					Total
	Accidentes de Transito	Ac. Transito, Catastrofes	Ac. Transito, Incendios	Catastrofes, Incendios	Ac. Transito, Catastrofe, Incendios, otros temas	
Juliaca	0 0,0%	1 20,0%	0 0,0%	2 40,0%	2 40,0%	5 100,0%
Puno	5 62,5%	0 0,0%	1 12,5%	1 12,5%	1 12,5%	8 100,0%
TOTAL	5 38,5%	1 7,7%	1 7,7%	3 23,1%	3 23,1%	13 100,0%

Fuente: Periodistas del diario Sin Fronteras 2018 de las ciudades de Puno y Juliaca.

Diseño: Elaboración propia.

En la tabla 30, refiere que en la ciudad de Juliaca, el 20% de periodistas de abordan siniestros referidos accidentes de tránsito y catástrofes, el 40% señala tratar catástrofes e incendios y el 40% a accidentes de tránsito, incendios y otros temas, que son ventilados en la información emitida.

Por su parte el 62.5% de los periodistas de la ciudad de Puno señalan recurrir a siniestros referidos a accidentes de tránsito, el 12.5% a accidentes de tránsito e incendios, el 12.5% a catástrofes e incendios y el 12.5% a accidentes de tránsito, catástrofes, incendios y otros temas.

Tabla 31. Importancia de la página policial

	Importancia Pagina Policial		Total
	Si	No	
Juliaca	5 100,0%	0 0,0%	5 100,0%
Puno	7 87,5%	1 12,5%	8 100,0%
TOTAL	12 92,3%	1 7,7%	13 100,0%

Fuente: Periodistas del diario Sin Fronteras 2018 de las ciudades de Puno y Juliaca.

Diseño: Elaboración propia.

En la tabla 31, respecto a que si el redactor considera importante la sección policial en la edición regional del diario Sin Fronteras, el 100% de periodistas de la ciudad de Juliaca afirma que sí es importante la presencia de este espacio en el diario, atribuyendo este hecho al posicionamiento, aceptación e incidencia en las ventas de este matutino en la ciudad de Juliaca y el resto de ciudades de la zona norte de la región de Puno.

Por otro lado 85.5% de los periodistas de la ciudad de Puno señalan sí es importante la presencia de este espacio en la edición regional del diario Sin Fronteras, sin embargo el 12.5% no lo considera relevante, dándole mayor importancia otros temas como el de investigación, político, cultural o social, según sea el caso.

Esto refiere que los periodistas de la ciudad de Juliaca están en su totalidad convencidos que es importante las notas policiales en cada edición del diario Sin Fronteras, percepción que no es compartida por los redactores de la ciudad de Puno que sí lo creen necesario considerar este tipo de informaciones en las ediciones del diario.

CONCLUSIONES

PRIMERA:

Los géneros periodísticos están plenamente identificados, teniendo mayor predominio el género informativo e interpretativo en la construcción de la noticia, pudiendo constatar que respecto al género informativo el subgénero más empleado en la construcción de la noticia es la nota informativa y el informe periodístico y en lo que respecta al género interpretativo destacan la crónica y el reportaje.

SEGUNDA:

Los periodistas del diario Sin Fronteras utilizan las fuentes oficiales y no oficiales en recolección de datos para la construcción de sus noticias, evidenciando que en la zona norte de la región de Puno existe un mayor acercamiento a las fuentes no oficiales como las propias, de los protagonistas y testigos de los hechos; respecto a las fuentes oficiales las más consultadas son las policiales e institucionales.

TERCERA:

Respecto a la temática abordada por este medio se concluye que tiene una mayor incidencia en actos delictivos contra la libertad personal, contra la libertad sexual, contra el patrimonio entre otros, asimismo narra siniestros como accidentes de tránsito, catástrofes, incendios; temas que son reiterativos en cada una de las ediciones de este matutino, ya sea en su página policial de la zona norte y sur.

CUARTA:

Existe una diferenciación marcada en el tratamiento de la información policial tanto en la zona norte de la región así como en la zona sur; constatando que en la zona norte de la región existe mayor interés en los periodistas en abordar con mayor cuidado y profundidad los temas relacionados al periodismo policial; lo mismo no ocurre en la zona sur, en dónde existen otros contenidos también relevante, ya sean de investigación, políticos, culturales o de sociedad.

RECOMENDACIONES

PRIMERA:

Los géneros periodísticos son tan diversos y con distintas cualidades, que todos deben ser empleados por los periodistas al momento de relatar un hecho, se debe incidir más en el género interpretativo ya que este hace más atractiva la noticia para los lectores; asimismo poco o nada se evidencia respecto al género de opinión que tiene mucha aceptación por el público, pero que sin embargo no es tomado en cuenta en las páginas policiales del diario Sin Fronteras.

SEGUNDA:

Las fuentes de información al igual que los géneros periodísticos deben ser aprovechadas en toda su dimensión; el adecuado uso de estos aspectos lograrían una mayor credibilidad del medio de comunicación así como una mayor aceptación por parte de los lectores que no solamente desean apreciar notas informativas, sino que requieren de informes, crónicas y reportajes ampliados, con la mayor cantidad de fuentes consultadas en la presentación de los hechos.

TERCERA:

Al diario Sin Fronteras. El diseño periodístico tiene la misión de informar y educar a la población mediante sus publicaciones, no obstante se evidencia una desproporcionada inclinación al periodismo policial, incidiendo en gran parte de las noticias en un periodismo sensacionalista que poco aporta al crecimiento integral como sociedad; creemos que una de las claves para obtener un cambio cualitativo en este matutino reside en su propia autocrítica que delimite nuevos criterios en la presentación de la información.

CUARTA:

A los redactores del diario Sin Fronteras. Que pueden mejorar la presentación de sus informaciones periodísticas mediante la utilización de los diferentes géneros y subgéneros periodísticos, así como al recabar datos del mayor número de fuentes de información que les permita emitir una información completa, recogiendo cada uno de los detalles de los hechos abordados; esto les permitirá un mejor desempeño en su quehacer profesional, brindándole a los lectores una información que apunte a la objetividad.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Almuiña, C., & Antón, M. (2011). *El sensacionalismo y su penetración en el sistema mediático español*. España.
- Armentia, J. (2011). Factores que determinan el diseño de la prensa diaria. *Portalcomunicación.com*, N° 7, 1–8.
- Aucapuri, J., & Caviedes, Y. (2018). *Planeamiento Estratégico del Distrito de Juliaca*. Pontificia Universidad Católica del Perú.
- Cappellini, M. (2004). La prensa chicha en el Perú. *Revista Latinoamericana de Comunicación Chasqui*, 32–37.
- Castillo, S. (2014). *Géneros informativos e interpretativos en prensa* (Segunda edición). España.
- De Fontcuberta, M. (1993). *La noticia, pistas para percibir el mundo*. (P. T. y P. S. J.M, Ed.) (Paidós Ibérica). España.
- Diniz, K. V., Magalhaes, A. de A., Dos Santos, C. C., Garcia, C., Ribeiro, P. M., & Mendes, M. A. (2014). Hablando de la Observación Participante en la investigación cualitativa. *Index de Enfermería*, 23, 75–79. <https://doi.org/10.4321/S1132-12962014000100016>
- Gargurevich, J. (1999). *La prensa sensacionalista en el Perú de las Relaciones a los Diarios Chicha*. Pontificia Universidad Católica del Perú.

Gomis, L. (1991). *Teoría del periodismo, como se forma el presente* (Paidós Ibérica).

España: José Manuel Pérez Tornero.

Hernández, R., Fernández, C., & Baptista, P. (2007). *Metodología de la Investigación 6ta Edición. Journal of Experimental Psychology: General* (6ta edición, Vol. 136).

México.

López, E. (2016). El Análisis de Contenido. *El Análisis de La Realidad Social Métodos Y Técnicas de Investigación, II*, 594–616.

Martínez, J. (1974). *Redacción periodística*. Barcelona España.

Mejía, C. (2004). *Cultura popular en el diseño de la prensa sensacionalista limeña*.

Análisis de las portadas de ajá, trome y el popular (abril-junio 2004). Universidad de San Martín de Porres.

Mercado, S. (2010). *El tratamiento periodístico que recibió el referéndum en Bolivia*.

Universidad Nacional de la Plata.

Paredes, M. (2017). *Tratamiento periodístico en temas medio ambientales de los diarios*

“Los Andes” y “Correo Puno”, periodo 2011. Universidad Nacional del Altiplano.

Parratt, S. (2008). *Géneros periodísticos en prensa* (Segunda edición). Quito - Ecuador:

Diego Acevedo.

Prettel, M., & Cabrera, J. (2017). Autonomía profesional y riesgos de seguridad de los periodistas en Colombia. *Perfiles Latinoamericanos*, 15.

<https://doi.org/10.18504/pl2549-002-2017>

- Ramos, V. A. (2016). *La cobertura de las noticias policiales en la sección Lima del diario El Comercio*. Lima - Perú.
- Rodríguez, R. (2011). La información de sucesos. Temática en prensa escrita. *Correspondencias & Análisis, N° 1*, 309–925.
- Rodríguez, R. (2016). Las fuentes informativas en el periodismo de sucesos. Análisis en la prensa escrita, 197–218. <https://doi.org/10.24265/cian.2016.n6.11>
- Saad, A. (2012). El sensacionalismo o la insurrección de las masas. *Razón Y Palabra*, 78, 1–16.
- Ticona, D. (2014). *Estrategias de marketing del diario Sin Fronteras para su posicionamiento en la población de la ciudad de Puno en el año 2014*. Universidad Nacional del Altiplano.
- Torres, L. (2007). *La Información y el mensaje periodístico* (Primera Edición). Córdoba Argentina.
- Van Dujk, T. A. (1990). *La noticia como discurso comprensión, estructura y producción de la información* (Paidós Ibérica). España: Gillermo Gal.

ANEXOS

ANEXO A: FICHA DE ANÁLISIS DE CONTENIDO DEL DIARIO SIN FRONTERAS

FICHA DE ANÁLISIS DE CONTENIDO DEL DIARIO SIN FRONTERAS	
I. INFORMACIÓN GENERAL	
PROCEDENCIA DE LA FUENTE	DIARIO..... FECHA..... EDITOR..... PERIODICIDAD..... AUTOR DE LA NOTICIA..... PROCEDENCIA.....
REGISTRO	ANTETÍTULO:
	TÍTULO:

II. PÁGINA	
SOPORTE	N° PÁGINA.....
	N° DE NOTAS EN LA PÁGINA
ILUSTRACIÓN	Fotografía del hecho <input type="checkbox"/>
	Fotografía de archivo <input type="checkbox"/>
III. TEXTO ESCRITO	
GÉNEROS PERIODÍSTICOS	Género periodístico que se utilizada en la redacción
	Informativo <input type="checkbox"/>
	Interpretativo <input type="checkbox"/>
	Opinión <input type="checkbox"/>
	Qué sub géneros se emplea en la redacción
	Informativo
	Noticia informativa <input type="checkbox"/>
	Informe periodístico <input type="checkbox"/>
	Entrevista objetiva <input type="checkbox"/>
	Interpretativo
	Reportaje <input type="checkbox"/>
	Crónica <input type="checkbox"/>
Entrevista perfil <input type="checkbox"/>	
Opinión	
Editorial <input type="checkbox"/>	
Columna <input type="checkbox"/>	
Ensayo <input type="checkbox"/>	

<p>FUENTES</p>	<p>Qué fuentes son empleadas en su redacción periodística</p> <p>Oficiales <input type="checkbox"/></p> <p>No oficiales <input type="checkbox"/></p> <p>Agencias <input type="checkbox"/></p> <p>Qué sub categorías en fuentes emplea en su redacción</p> <p>Oficiales</p> <p>Fuentes institucionales <input type="checkbox"/></p> <p>Fuentes policiales <input type="checkbox"/></p> <p>Fuentes judiciales <input type="checkbox"/></p> <p>No oficiales</p> <p>Propias <input type="checkbox"/></p> <p>Protagonistas <input type="checkbox"/></p> <p>Propias <input type="checkbox"/></p> <p>Otras fuentes</p> <p>.....</p>
<p>TEMÁTICA</p>	<p>En la redacción periodística ¿qué temas son los más destacados?</p> <p>Delitos <input type="checkbox"/></p> <p>Siniestros <input type="checkbox"/></p> <p>Otros temas <input type="checkbox"/></p> <p>¿Cuáles son los sub temas más recurrentes?</p> <p>Delitos</p> <p>Contra la libertad personal <input type="checkbox"/></p> <p>Contra la libertad sexual <input type="checkbox"/></p> <p>Contra el patrimonio <input type="checkbox"/></p> <p>De riesgo y falsedad <input type="checkbox"/></p> <p>Siniestros</p> <p>Accidentes de tránsito <input type="checkbox"/></p> <p>Catástrofes <input type="checkbox"/></p> <p>Incendios <input type="checkbox"/></p> <p>Otros temas</p> <p>.....</p>
<p>PORTADA</p>	<p>La nota periodística policial ¿está presente en la portada?</p> <p>Si <input type="checkbox"/></p> <p>No <input type="checkbox"/></p> <p>De qué manera se presenta la nota en la portada</p> <p>Portada principal <input type="checkbox"/></p> <p>Nota secundaria (llamada) <input type="checkbox"/></p>
<p>CONTRAPORTADA</p>	<p>La nota periodística policial ¿está presente en la portada?</p> <p>Si <input type="checkbox"/></p> <p>No <input type="checkbox"/></p> <p>De qué manera se presenta la nota en la portada</p> <p>Portada principal <input type="checkbox"/></p> <p>Nota secundaria (llamada) <input type="checkbox"/></p>
<p>OBSERVACIONES</p>	<p>.....</p> <p>.....</p>

ANEXO B: ENCUESTA A REDACTORES DEL DIARIO SIN FRONTERAS



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ALTIPLANO
 FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
 ESCUELA PROFESIONAL DE CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN



ENCUESTA A LOS REDACTORES DEL DIARIO SIN FRONTERAS EDICIÓN REGIONAL PUNO

Edad: ____ Sexo: ____ Localidad: _____

Por favor marque con una X la respuesta o respuestas que considere apropiadas o responda a su criterio.

1. ¿Qué géneros periodístico utiliza usted en la redacción de sus artículos?

- a) Género Informativo
- b) Género Interpretativo
- c) Género de Opinión

¿Por qué?

.....

2. De los géneros utilizados en su redacción, ¿qué subgéneros emplea?

- | Género informativo | Género Interpretativo | Género de Opinión |
|--|---|---------------------------------------|
| a) Nota informativa <input type="checkbox"/> | a) Reportaje <input type="checkbox"/> | a) Editorial <input type="checkbox"/> |
| b) Informe periodístico <input type="checkbox"/> | b) Crónica <input type="checkbox"/> | b) Columba <input type="checkbox"/> |
| c) Entrevista objetiva <input type="checkbox"/> | c) Entrevista perfil <input type="checkbox"/> | c) Ensayo <input type="checkbox"/> |

¿Por qué?

.....

3. ¿Cuáles son las fuentes de información que utiliza o emplea para la realización de su noticia?

- a) Fuentes oficiales
- b) Fuentes no oficiales
- c) Agencias

¿Por qué?

.....

4.- De los fuentes de información utilizados en su redacción, ¿Qué sub categorías emplea en su redacción?

- | Fuentes oficiales | Fuentes no oficiales | Agencias |
|--|--|---|
| d) F. Institucionales <input type="checkbox"/> | a) F. Propias <input type="checkbox"/> | a) A. Internet <input type="checkbox"/> |
| e) F. Policiales <input type="checkbox"/> | b) F. Protagonistas <input type="checkbox"/> | b) A. Nacionales <input type="checkbox"/> |
| f) F. Judiciales <input type="checkbox"/> | c) F. Otros medios <input type="checkbox"/> | c) A. Locales <input type="checkbox"/> |

¿Por qué?

.....

5. En la redacción periodística de notas policiales o de sucesos, ¿qué temas destacan con mayor frecuencia?

- a) Delitos
- b) Simiistros
- c) Otros temas

¿Por qué?

.....

.....

6. De los temas encontrados en su acontecer periodístico, ¿qué temas son los más recurrentes?

Delitos		Siniestros		Otros temas (citar)
g) Contra la libertad personal	<input type="checkbox"/>	a) Accidentes de tránsito	<input type="checkbox"/>	a)
h) Contra la libertad sexual	<input type="checkbox"/>	b) Catástrofes naturales	<input type="checkbox"/>	b)
i) Contra el patrimonio	<input type="checkbox"/>	c) Incendios	<input type="checkbox"/>	
j) De riesgo y falsedad	<input type="checkbox"/>	d) Otros accidentes	<input type="checkbox"/>	

¿Por qué?

.....

.....

7. ¿Considera relevante la sección policial en la edición regional del Diario Sin Fronteras?

- a) Si
- b) No
- c) No precisa

¿Por qué?

.....

.....

8. ¿Considera que la sección policial en la edición regional del Diario Sin Fronteras, es determinante en el posicionamiento y venta de este matutino?

- a) Si
- b) No
- c) No precisa

¿Por qué?

.....

.....

GRACIAS

ANEXO C: ENTREVISTA AL EDITOR DEL DIARIO SIN FRONTERAS


UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ALTIPLANO
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
ESCUELA PROFESIONAL DE CIENCIAS DE LA
COMUNICACIÓN


ENCUESTA AL EDITOR DEL DIARIO SIN FRONTERAS EDICIÓN PUNO

ENTREVISTA A DOCENTES DE LA FACULTAD DE COMUNICACION SOCIAL E IDIOMAS
 DE LA ASIGNATURA DE PRENSA ESCRITA

Nombre del entrevistado :
 Cargo que desempeña :
 Medio de comunicación :

CUESTIONARIO

1. ¿Qué criterios utiliza para determinar la línea editorial del diario Sin Fronteras de Puno?
2. ¿Considera Ud. Que hay sensacionalismo en el diario Sin Fronteras?
3. ¿Es importante la sección policial en el diario Sin Fronteras?
4. ¿Qué fuentes periodísticas primar en el tratamiento periodístico del diario Sin Fronteras?
5. ¿Cuál considera Ud. Que sea el estilo de redacción en la sección policial del Diario Sin Fronteras?
6. ¿Crees que la sección policial contribuye a la venta masiva del diario Sin Fronteras?.

ANEXO D: ENTREVISTA

EDITOR DEL DIARIO SIN FRONTERAS DE PUNO

Lic. Kevin Moncada Xespe

1.- ¿Qué criterios utiliza para determinar la línea editorial del diario Sin Fronteras de Puno?

La línea editorial no tiene ningún compromiso político, es plural, es un diario que se desarrolla de manera objetiva; si se da énfasis a algunos segmentos periodísticos, dentro de estos destaca el tema policial que es una sección neurálgica no solamente del medio de comunicación Sin Fronteras, si no a nivel nacional, si tu ves los noticieros en las mañanas podrás ver que todos los noticieros a nivel nacional excepto Wilax que es el único canal que no toca el tema policiaco, incluso abren sus portadas y temas del día con temas policiacos; nosotros obviamente hemos retirado un poco de sangre a ese tema policiaco al diario Sin Fronteras, pero si le damos énfasis al tema policial; la línea editorial del periódico además del contenido policiaco, también prioriza la investigación periodística que es el contenido y le da cuerpo al diario.

2.- ¿Considera Ud. Que hay sensacionalismo en el diario Sin Fronteras?

Considero que sí, incluso sin ánimo el de compararlo, sí tu lees el diario Los Andes también le meten sensacionalismo, son ingredientes que me parecen inherentes en esta región y en el país, tenemos un poco cuidado con esto, pero sí los titulares a veces se inflan valga el argot periodístico, le tenemos un poco de aire a algunos titulares sin exagerar la noticia, solamente moldeamos la noticia.

3.- ¿Es importante la sección policial en el diario Sin Fronteras?

Básica, nosotros hacemos un periódico para el lector, no lo hacemos porque a mí me gusta, de repente otros medios de comunicación lo hacen para determinadas personas o segmentos; el diario Sin Fronteras se hace para el lector, y ¿quién es el lector? El común denominador es el comerciante, campesino, agricultor, trabajador. Entonces tiene que haber una lectura ágil, lo que ellos quieren saber es qué ha acontecido, en la parte policiaca esto es básico; hay accidentes, denuncias policiacas, robos de combustibles; no necesariamente todo es sangre, en el ámbito policiaco se trata anomalías que circulan en el ámbito de la Policía Nacional del Perú, actos de indisciplina, corrupción, narco policías, un sin número de cosas que se van tejiendo, donde el tema policiaco y sucesos policiacos es inherente para Sin Fronteras así como para otros medios de comunicación.

3.- ¿Qué fuentes periodísticas primar en el tratamiento periodístico del diario Sin Fronteras?

En lo que yo incido en los practicantes y redactores es en el tema del tratamiento de la información en base a las fuentes noticiosas, las fuentes que tiene Sin Fronteras obviamente son sin igual, me permito comparar porque tenemos fuentes en la misma policía, fiscalía, defensoría, en todas partes; tenemos un ramal informativo que nos permite estar informados en el mismo momento. Por ejemplo ocurre un choque policiaco de un patrullero, quién nos llama es la misma policía y nos dice mi colega se ha chocado en tal lugar, pero no me llaman a la media hora o después, me llaman en el momento; hemos agarrado un matataxista o un choro en Salcedo, volamos, hay un choque en tal lugar, volamos, dos de la mañana tres de la mañana, sea la hora que sea estamos ahí; como también otros medios de comunicación lo hacen, no solamente es Sin Fronteras, hay uno o dos medios televisivos y radiales que también están ahí, esta política de manejo de medios y estar en el lugar de los hechos en el

momento indicado me parece que forma parte como política de medios de comunicación y eso me alegra. Utilizamos las fuentes oficiales y no oficiales, a veces nos hacen patinar, nos dan datos erróneos y tenemos que hacer seguimiento, ahí entra a tallar el tema de rigurosidad, porque se tiene que contrastar información, te pueden dar una denuncia falsa o una supuesta anomalía, irregularidades que se está cometiendo, entonces tu tienes que empezar a efectuar el contraste de la información.

4.- ¿Cuál considera Ud. Que sea el estilo de redacción en la sección policial del Diario Sin Fronteras?

Nosotros buscamos contar una noticia de manera ágil, concisa y atractiva, el estilo periodístico que es usual el de pirámide invertida, cuando hay accidentes con tragedias o saldos trágicos, suelo hacer crónicas o contar un relato, empezar a cautivar al lector, el estilo periodístico que más se usa es el de pirámide invertida.

5.- ¿Crees que la sección policial contribuye a la venta masiva del diario Sin Fronteras?

Claro que sí, ahora estoy viendo otros medios de comunicación que abren con notas policiales en sus portadas, no es por un tema que sean rojos o sean vampiros que les guste la sangre, si no que sencillamente son temas del día, si hay 6 muertos 7 muertos en una accidente, esa es la nota del día, ese es el principio que todo editor tiene y que es la nota que al día siguiente tiene q venderse.

Si te puedes dar cuenta, si bien nosotros le damos dos páginas policiales una de la zona norte y una de la zona sur de Sin Fronteras, muchas veces ni siquiera colocamos portadas policiales, abrimos con notas de investigación, tratamos de darle un quiebre a ese tema para no manchar de rojo la portada.

ANEXO E: RECORTES DE LAS PÁGINAS POLICIALES DEL DIARIO SIN FRONTERAS

PORTADAS

Sin Fronteras: *Martes 09 de setiembre del 2018.*



Diario

Diario Sin Fronteras: *Lunes 03 de setiembre del 2018.*

Sin Fronteras
Tu diario regional
PUNO | Director: Mario Pozrat Calderín | Editor General: Kevin Mercado Rojas | www.diariosinfronteras.pe

DETECTORES DE METALES
ECONMASTER
ANTES S/. 850.00
OFERTA S/. 750.00

Provincial POMATA - CHACA CHACA | **Policial** SUSTO EN CENTRO DE PUNO

2 muertos en despiste de auto | **Auto choca con tren**

Pág. 5 **PROVINCIAL DEL ALTIPLANO**

17.43%	13.27%	10.47%
WALTER AGUIRRE	HUGO GARCIA	ALEXANDER FLORES
22.62%	17.95%	17.80%
JANICE DOMINGO	LEON GUTIERREZ	MARTIN FIGUEROA

PRÓFUGA YNÉS BÉJAR ERA BUSCADA POR DESVÍOS EN LA CANDELARIA 2015

POR FIN LA CAPTURARON

Por este caso, el alcalde Iván Flores fue enviado a la cárcel. Su situación se complica

Ugarte gana con agonía

Deportes 1-0 A SOCIAL CORIRE

Política ESSALUD: J.C. MENDOZA

Llegó a gerencia a pesar de juicio por alimentos...

Cayó en el Callao y traída a Puno. Deberá responder por los S/ 100 mil donados por Backus cuyo saldo se lo depositaron a su cuenta

RECARGA DESDE S/5

ACEPTA Y TRIPLICA

TUS MEGAS LOS MEGAS DE TU BONO POR S/5

Claro

Diario Sin Fronteras: *Lunes 17 de noviembre del 2018.*



Diario Sin Fronteras: *Martes 27 de noviembre del 2018.*

Sin Fronteras
Tu diario regional

Provincial OLLACHEA
Cisterna cae al abismo y chofer sobrevive

Policial UN MUCHACHO LA CAPTÓ Y LA LLEVÓ A UNA CHOZA DONDE LA ULTRAJÓ
NIÑA FUE VIOLADA EN UNA FIESTA

Provincial LA RINCONADA
Detienen a un varónes con pistolas

EXIGEN MÁXIMA PENA EN ASESINATO DE EXALCALDE DE ARAPA JORGE ROSELLÓ
¡CADENA PERPETUA!

Local SAN ROMÁN
Convocan para adquisición de camionetas

Hoy encarte

Familiares sindician vacíos legales que la Fiscalía no tomó en cuenta. La audiencia es mañana

Diario Sin Fronteras: *Lunes 17 de noviembre del 2018.*

Sin Fronteras 5/ 1.00 | Jueves
27 de noviembre del 2018
Año 4, N° 1018
Tu diario regional

PUNO Director: Mario Páez de Córdova Editor General: Kevin Mercado Toppe www.diariosinfronteras.pe

DETECTORES DE META
COINMASTER
MTE S/ 1.850,00
OFERTA S/ 750,00
Alfaro J. Juregui 878 - Cercado - Cel. 91212778 www.866technology.pe

Provincial EXREGIDOR DE ZEPITA **Policial** 20 AÑOS PARA COMUNEROS

Pretende apropiarse de terreno **Condenan asesinos de Acocollo**

ING. BERLY TACCA YANA
CANDIDATO A LA ALCANDIA PROVINCIAL DE SANDIA MARCA EL ARBOLITO
MOVIMIENTO REGIONAL MORAL Y DESARROLLO

UN HERIDO DE BALA DEJA CONFUSO ENFRENTAMIENTO CON POLICIAS **INDIGENTE MURIÓ POR HIPOTERMIA**

¡BALACERA!
Efectivos persiguieron a tripulantes de camioneta sospechosa. Estos con lugareños atacaron a un uniformado y rompieron el parabrisas trasero de patrullero...
Proyectil impactó en unos de los revoltosos

HASTA LUEGO "RAMBITO"
Curioso personaje deambulaba por las calles de Puno

Policial SE REGISTRARON DISPAROS
Un herido tras greñca en casa

MODERNIZA EL INTERNET DE TU CASA
Cámbiate a Claro 0800 - 00200
10 Mbps de velocidad s/ 65 Claro
2Play 2+1

Diario Sin Fronteras: *Martes 27 de noviembre del 2018.*

Sin Fronteras
Tu diario regional

Local SAN ROMÁN - JULIACA
Mujer vive pesadilla por acoso

Provincial MELGAR - AYAVIRI
Ciclista es hallado sin vida

Local SAN MIGUEL
Vecinos asisten a debate

Policial LAMPA
Ovinos provocan despiste de auto

Política JULIACA
Piden Gerencia de la Juventud

LA GOLPEAN Y CORTAN EL CABELLO
DAMA DE COMPAÑÍA RECIBE PALIZA

LA POLICÍA DETUVO A TRES POR EL DELITO DE TRATA DE PERSONAS

EXPLORACIÓN SEXUAL

En operativo se rescató a dos menores en locales nocturnos de La Rinconada

Policial rescató a mujer de enardecida turba en el distrito de Ananea

19 22

Diario Sin Fronteras: *Martes 30 de noviembre del 2018.*

Sin Fronteras
Tu diario regional

PUNO www.diariosinfronteras.pe @Diario_SF [diariosinfronteras](https://www.facebook.com/diariosinfronteras)

Con el auspicio de: **Grupo UPGRADE** **Pupi Sin Fronteras**
Faltan 2 días para el sorteo
Puno | Plaza de Armas - Juliaca | Pisco - Zorowilla

Local POSTULANTES AL SILLÓN DE SAN MIGUEL PRESENTARON SUS PROPUESTAS EN COMUNIDAD
DIEZ CANDIDATOS EN AYABACAS

Efectivo fue acusado de robar a una pareja en la ciudad de Juliaca
¿POLICÍA LADRÓN?

Provincial SANDIA
Duro golpe contra el narcotráfico

Política INCIDENCIA EN CHILLA
Malestar por inasistentes en debate

Victima lo habría reconocido, pero el custodio lo niega todo

¡S/3,000 Juega, participa y gana con: **Pupi Sin Fronteras**
Sorteo 29 de setiembre

Grupo UPGRADE
Computadoras y mucho más...

ANEXO F: PÁGINAS ZONA SUR

Diario Sin Fronteras: Martes 09 de setiembre del 2018

Sin Fronteras
15

POLICIAL

Puno, martes 17 de septiembre de 2018

SE ROBARON COMPUTADORAS DE UN NEGOCIO DE CABINAS DE INTERNET

"Robacasas" vuelven a asolar en el barrio Bellavista

Luis Hinostroza
luis.hinostroza@sinfronteras.com



■ Solo dejaron muebles vacíos y teclados en los muebles de las cabinas.

La banda de los "robacasas" vuelve a las andadas en Puno. Esta vez el blanco de sus actos delictivos fue un negocio de cabinas de internet ubicado en la primera cuadra del Jr. Lampa en el barrio Bellavista. Los malhechores, según las primeras indagaciones, aprovecharon las horas de la madrugada para ingresar y llevarse 11 CPU y sus monitores. Fue recién en la mañana cuando el inquilino del negocio se dio cuenta del robo, avisando de inmediato a la Policía. "El parecer los delincuentes ingresaron por una puerta interior dentro de la vivienda para cometer el robo, eso se está investigando", indicó uno de los agentes policiales. Los desconocidos no fueron vistos ni tampoco se dieron cuenta si es que usaron algún vehículo para trasladar lo robado. En la escena del robo se podían observar los muebles de las computadoras

DATO

■ LA SEMANA PASADA, A UN SOLO PASO DE LAS 12 EN ROBAMOS una tienda de ropa aprovechando las horas de la madrugada. vacíos, solo dejaron los tabúles y los teclados de las computadoras. Agentes policiales examinaron el lugar en busca de alguna

huella que habrían dejado los facinerosos: el propietario del negocio, aún nervioso, no quiso declarar ante la prensa por las pérdidas que había sufrido en su local. Según las autoridades se estima en más de 20 mil soles el valor de lo robado, la Policía investiga mayores detalles en relación a este hecho. ■

EN INTENTO DE ASESINATO DE MARCO CUTIPA Hoy será audiencia de terminación anticipada



Ejército municipal de Desaguadero discute con actuación fiscal.

Hoy a las 11:30 a.m. en la sala de audiencias del Juzgado de Investigación Preparatoria de Desaguadero deberá estar Magali Rivera Aguilar acusada junto a Romilio Maquera Iscra, de intentar asesinar a su pareja, el exgerente de la Municipalidad de Desaguadero, Marco Cutipa Quenta.

La característica de esta audiencia radica en que será de terminación anticipada del proceso, es decir, la acusada aceptó los cargos de que se le imputaba al planear, junto a su cómplice, intentar asesinar a Cutipa Quenta la madrugada del pasado 12 de enero del 2018, en un sonado hecho que conmocionó a la población de la ciudad fronteriza. El agraviado ha mostrado su disconformidad por la manera en la que se ha llegado a este acuerdo mediante un acta provisional sobre la pena, la reparación civil y otros hechos consecuentes luego del intento de homicidio. Según el agraviado Marco Cutipa, el fiscal del caso, Eliot Albarrán Burgos, se ha adelantado al negociar indicando que sus heridas no son considerables y tal como dice el documento "el daño mayormente ha sido material", por lo que la reparación civil sugerida alcanza a los imorrios 500 soles. Encima la graduación de la pena es otro punto que indigna al agraviado. ■

Curso de Seguridad Ciudadana en Coata

Los agentes policiales de la Combaría de Coata hacen la invitación al público interesado para participar en el "Primer curso de seguridad ciudadana". Este evento se desarrollará entre el 14 y 16 de este mes y es gratuito; los asistentes podrán desarrollar técnicas de instrucción policial, rescate, primeros auxilios, arresto ciudadano, entre otros temas relacionados



Cooperación ciudadana.

con la seguridad ciudadana. Para mayor información los interesados, pueden llamar al teléfono 931299768. ■

Intervienen y clausuran 2 cantinas frente a la Diresa

En operativo sorpresivo desarrollado ayer en horas de la tarde por agentes policiales, el Ministerio Público y la Municipalidad de Puno culminó con la incautación de licores y otros enseres en dos cantinas ubicadas en la primera cuadra del Jrón José Antonio Encinas; estos negocios funcionaban aparentemente como bodegas. En la acción se encontró a varios parroquianos. Las autoridades municipa-



Clausuraron estos negocios.

les luego procedieron con el decomiso de cajas de cerveza, gaseosas, muebles y enseres; finalmente estos artículos fueron decomisados. ■

Agricultor agredido en Platería teme por su vida

Lucio Pauro Bailón, fue agredido dentro de su propiedad por un grupo de personas el pasado 30 de agosto; el hecho ocurrió en el sector Pochajoni Callanca en el centro poblado de Coata, en el distrito de Platería. Según la víctima, varias de estas personas pretenden arrebatarle su predio y actualmente están en medio de un proceso en la Fiscalía. Él está internado en el Hospital Regional con un TEC moderado ya que lo golpearon con un fierro en la cabeza. "Logré grabarlos pero me robaron mi cámara, pido justicia a las autoridades porque esa es mi propiedad", indicó el herido. ■



Autoridades no investigan.

Diario Sin Fronteras: *Lunes 03 de setiembre del 2018*

Fronteras / **POLICIAL**
Puno
Lunes 3 de setiembre de 2018 **13**

ESTUVO UN AÑO EN LA CLANDESTINIDAD. AHORA DEBERÁ RESPONDER A LA JUSTICIA POR MAL USO DE DINERO PARA CANDELARIA

Capturan a exasesora edil Ynés Béjar

León Hinojosa
leonzaj@sinfronteras.com.pe

¿Y cayó finalmente! Ynés Béjar Barriga, la exasesora del alcalde Iván Flores y que desde el pasado 25 de agosto del 2017 pasó a la clandestinidad luego de que el Juzgado de Investigación Preparatoria de Puno dictaminara 9 meses de prisión preventiva, fue detenida el pasado fin de semana en Lima y de inmediato fue trasladada a Puno en horas de la tarde del sábado,

permaneció recluida en la carcelita del Poder Judicial de Puno.

Al respecto, un gran hermético se la guardado respecto a las circunstancias de su captura; una fuente policial reveló que habría sido en el Callao y que a su llegada a

CRONOLOGIA DE LA CAPTURA DE YNÉS

27
septiembre

2015

Baldas firma convenio con el municipio por 100 mil soles para promover la Candelaria. El dinero lo desembolsa KFL Group SRL.

11
septiembre

2015

Ynés Béjar, coordinó con el representante de KFL Group para que inmediatamente depose 10.000 soles a la cuenta en la Caja Asegura de la "Asociación Parque Industrial 'Tosca'".

25
septiembre

2017

Dictan prisión preventiva para Iván Flores e Ynés Béjar por ocultación de sueldos.

de Lampo. Como se recuerda Béjar Barriga junto a Iván Flores recibieron la medida de prisión preventiva en una audiencia judicial por el delito de ocultación agravada en agravio del Estado por el irregular desvío de 100 mil soles, que auspiciaba la

empresa Baldas a la Municipalidad de Puno por la Festividad de la Virgen de la Candelaria del año 2015. El alcalde fue llevado a prisión pero el 14 de setiembre, luego de apelar, fue liberado y continúa su proceso con medidas restrictivas. ■

LO HALLARON MUERTO EN LA CALLE, PODRÍAN HABERLO ASALTADO

Madrugada fatal para joven ingeniero

Un ingeniero encontró la muerte en horas de la madrugada en una calle en circunstancias que son materia de investigación. Ayer por la mañana varios vecinos de la primera cuadra del Jr. San Martín en el barrio del mismo nombre alertaron a Serenazgo de la presencia de un cuerpo tirado en la vereda en posición decúbito ventral luego de comprobar que había fallado comunicarlo a la Policía y al fiscal de turno. La escena tenía otro detalle, a unos diez metros del cuerpo se encontraba el zapato izquierdo del occiso.

Vecinos de la zona indicaron que no escucharon nada en la madrugada. "El joven no es del barrio, nadie lo ha reconocido, parece que lo botaron acá", dijo uno de los vecinos. Al promediar las 9:30 a.m. luego de las diligencias en el lugar con peritos de Criminalística, el cuerpo fue trasladado a la Morgue Central de Puno aún sin identificar, no le encontraron sus documentos ni su celular. Al mediodía sus padres y hermano llegaron al hospital regional

Indagando por su familiar y lo identificaron en medio de desgarradores escenas de dolor, la víctima se llamaba Gino Yoseph Tito Burgos (30), un ingeniero informático que laboraba en la ONPE. "Mi hijo estaba en la casa anoche a las 11 y alguien lo llamó y salió, nosotros vivimos por la avenida Simón Bolívar y no sé por qué apareció ahí arriba", dijo entre lágrimas la madre del occiso. Las autoridades policiales no descartan que Gino haya sido víctima de malhechores que le robaron y luego lo dejaron abandonado. "No se descarta que lo hayan arrojado de un taxi luego de robarle todo", indicó un agente. Las causas exactas de su muerte se determinarían luego de la necropsia que le practicarán al cuerpo. ■

Camioneta choca contra locomotora de Perú Rail

Un imprudente conductor chocó su camioneta marca Toyota de color blanco, de placa VTE-859, contra una locomotora de la empresa Perú Rail. El hecho sucedió al promediar las 5 de la mañana en la esquina de los jirones El Puerto y Primero de Mayo la camioneta resultó con daños materiales mientras que el conductor salió ileso. Luego de varios minutos el vehículo

logró ser retirado de la vía del tren.

Según trascendió no hubo intervención policial aunque el hecho concitó la curiosidad de varios testigos en el lugar que echaban la culpa al chofer que, al parecer, intentó ganar en el cruce a la pesada locomotora que al final impactó por el lado derecho al moderno vehículo. ■

SUCESIÓN TESTADA

ANTE ESTE OFICIO NOTARIAL DEL JIRÓN CUSCO Nº 230 JULIACA, GERMAN HUAMAN ZOLA, SOLICITA SUCESIÓN DEL QUE EN VIDA FUE MI RETORADO PADRE: FRUPE HUAMAN LARICO, QUIEN FALLECió EL DÍA 25 DE DICIEMBRE DE 2015 EN AREQUIPA, CON ÚLTIMO DOMICILIO EN JULIACA - SAN ROMÁN, AL CONDOMINIO PÚBLICO, QUIENES SE CREAN CON DERECHO DENTRO DEL TÉRMINO DE LEY. JULIACA, 31 DE AGOSTO DE 2018.

ROGER SALLUCA HUAMAN
ABOGADO NOTARIO DE SAN ROMÁN JULIACA.

SUCESIÓN TESTADA

ANTE ESTE OFICIO NOTARIAL DEL JIRÓN CUSCO Nº 230 JULIACA, DORIS ELIZABETH HUAMAN GURPEL, SOLICITA SUCESIÓN DE LA QUE EN VIDA FUE MI LLORADO PADRE: EDUARDO CECILIO HUAMAN OVAL, QUIEN FALLECió EL DÍA 13 DE JUNIO DE 2018 EN JULIACA, CON ÚLTIMO DOMICILIO EN JULIACA - SAN ROMÁN, AL CONDOMINIO PÚBLICO, QUIENES SE CREAN CON DERECHO DENTRO DEL TÉRMINO DE LEY. JULIACA, 31 DE AGOSTO DE 2018.

ROGER SALLUCA HUAMAN
ABOGADO NOTARIO DE SAN ROMÁN JULIACA.

SUCESIÓN TESTADA

ANTE ESTE OFICIO NOTARIAL DEL JIRÓN CUSCO Nº 230 JULIACA, MARCELA RONDARITA ROQUE VIDA DE MEDINA, SOLICITA SUCESIÓN DEL QUE EN VIDA FUE MI LLORADO ESPOSO: CARLOS GUILLERMO MEDINA AGUIRRE, QUIEN FALLECió EL DÍA 28 DE SETIEMBRE DE 2016 EN CAGUANILLAS, CON ÚLTIMO DOMICILIO EN JULIACA - SAN ROMÁN, AL CONDOMINIO PÚBLICO, QUIENES SE CREAN CON DERECHO DENTRO DEL TÉRMINO DE LEY. JULIACA, 31 DE AGOSTO DE 2018.

ROGER SALLUCA HUAMAN
ABOGADO NOTARIO DE SAN ROMÁN JULIACA.

SUCESIÓN TESTADA

ANTE ESTE OFICIO NOTARIAL DEL JIRÓN CUSCO Nº 230 JULIACA, MAURICIO APOLINARIO CALLA SANCA, SOLICITA SUCESIÓN DE LA QUE EN VIDA FUE MI SENSORA ESPOSA, LUISA MAMANI PACURI DE CALLA, QUIEN FALLECió EL DÍA 21 DE ABRIL DE 2018 EN JULIACA, CON ÚLTIMO DOMICILIO EN JULIACA - SAN ROMÁN, AL CONDOMINIO PÚBLICO, QUIENES SE CREAN CON DERECHO DENTRO DEL TÉRMINO DE LEY. JULIACA, 31 DE AGOSTO DE 2018.

ROGER SALLUCA HUAMAN
ABOGADO NOTARIO DE SAN ROMÁN JULIACA.

159

Repositorio Institucional UNA-PUNO

No olvide citar esta tesis

Diario Sin Fronteras: *Lunes 17 de noviembre del 2018.*

18 **POLICIAL** Fronteras
Puno, **lunes 10** de noviembre de 2018

León Hinojosa
leohinojosa@sinfronteras.pe

Un hombre hallazgo, que fue informado a las autoridades, se registró ayer en horas de la mañana en el centro poblado de Jayllihuaya; el cadáver de un varón de aproximadamente 70 años fue hallado en una zona descampada cerca a la urbanización El Porvenir. Luego de ser informado del hecho personal policial y peritos de Criminalística así como el representante del Ministerio Público iniciaron con las diligencias para el levantamiento del cuerpo. "Por el estado de descomposición ya debe

CADÁVER DE VARÓN ESTABA ABANDONADO HACE UNA SEMANA

Macabro hallazgo en C.P. de Jayllihuaya

tener varios días muerto, puede ser una semana", indicó uno de los agentes policiales. En el lugar no se apreciaron huellas de violencia, ni tampoco encontraron algún documento que identifique a la víctima cuyo cuerpo luego fue trasladado a la Morgue



■ Cuerpo yacía en medio de un descampado.

Central de Puno. Hasta el cierre de la edición ningún familiar se había personado para identificar al fallecido. ■

FUE AUXILIADO POR SUS COMPAÑEROS

Soldado sufre aparatosa caída de torreón de cuartel



Herido tras una caída de incidente en recinto militar.

Pedro Cortez Vargas (23), quien cumple con su servicio militar voluntario, sufrió una aparatosa caída, al precipitarse desde un torreón de vigilancia en el Cuartel Marco Capac de la ciudad de Puno; el soldado fue trasladado de inmediato al Hospital "Manuel Núñez Bustrión". Aunque las circunstancias

del hecho no han sido reveladas por las autoridades, trascendió que sus compañeros se percataron que Pedro se encontraba tumbado en el piso, y lo auxiliaron. Los médicos lo diagnosticaron con una fractura del hombro derecho y múltiples traumatismos en el cuerpo, el se mantiene internado en el nosocomio. ■

DATO

■ LA VÍCTIMA VESTÍA un pantalón oscuro, camiseta de línea color crema y una cruzeta de color negro.

Gran Pollería La Chozza de Oscar

Sin Fronteras
Publicación semanal

Sorteo: Sábado 8 de Setiembre
24 Camisetas de Franca
12 pollas a la brasa en Juliaca

CAMARONEROS CAMARONEROS PUNO 2018 - PUNO		CAMARONEROS CAMARONEROS PUNO 2018 - JULIACA	
PUNO		PUNO	
1. ROBERTO A. PACHECO	010101	1. NEMERY PELLO	010101
2. CESAR ALBA OCHOA	010101	2. JUAN CARLOS GONZALEZ HUACA	010101
3. ANDREA D. LEON PACHECO	010101	3. FELIX CARO TAYAN	010101
4. ROSA MARINA SILES CALDERON	010101	4. ANIBAL ANTONIO PACHECO	010101
5. VICTOR HUGO QUIN	010101	5. GABRIEL GONZALEZ QUIN	010101
6. ANDY YESSY SERRA SERRA	010101	6. FRANCISCO SERRA SERRA	010101
7. ANDREA M. PACHECO	010101	7. JORGE AGUIRRE SERRA SERRA	010101
8. ALBA ELIZABETH SERRA	010101	8. GONZALO SERRA SERRA	010101
9. ALBA MARINA SERRA SERRA	010101	9. ROBERTO SERRA SERRA	010101
10. JOSE ANTONIO SERRA SERRA	010101	10. ANDREA SERRA SERRA	010101
11. JOSE LUIS SERRA SERRA	010101	11. JULIA SERRA SERRA	010101
12. ANDREA SERRA SERRA	010101	12. SILVANA SERRA SERRA	010101
13. ANDREA SERRA SERRA	010101	13. PAULINA SERRA	010101
CHUSIACA		CHUSIACA	
1. ROSA MARINA SERRA	010101	1. ROSA MARINA SERRA	010101
2. ROSA MARINA SERRA	010101	2. ROSA MARINA SERRA	010101
3. ROSA MARINA SERRA	010101	3. ROSA MARINA SERRA	010101
4. ROSA MARINA SERRA	010101	4. ROSA MARINA SERRA	010101
5. ROSA MARINA SERRA	010101	5. ROSA MARINA SERRA	010101
6. ROSA MARINA SERRA	010101	6. ROSA MARINA SERRA	010101
7. ROSA MARINA SERRA	010101	7. ROSA MARINA SERRA	010101
8. ROSA MARINA SERRA	010101	8. ROSA MARINA SERRA	010101
9. ROSA MARINA SERRA	010101	9. ROSA MARINA SERRA	010101
10. ROSA MARINA SERRA	010101	10. ROSA MARINA SERRA	010101
11. ROSA MARINA SERRA	010101	11. ROSA MARINA SERRA	010101
12. ROSA MARINA SERRA	010101	12. ROSA MARINA SERRA	010101

CONFUSO ACCIDENTE DE TRÁNSITO EN ACORA

Dos personas heridas luego de festejos por la Natividad

Un confuso accidente que acabó con dos personas heridas luego de los festejos por la Virgen Natividad en Acora, ocurrió en horas de la noche del sábado. Aunque las autoridades investigan los detalles del hecho, las dos lesionadas, identificadas como Rosa Yasarico Ugarte (24) y

Angélica Marnari Anzola (28), fueron llevadas en una combi hasta el Centro de Salud de Acora, supuestamente luego de sufrir un accidente de tránsito; luego de ello y debido a la gravedad de sus heridas, ya que presentaban fracturas de codo y el brazo respectivamente, ambas fueron derivadas al Hospital Regional de Puno; la Policía investiga las circunstancias de este lamentable hecho. ■



Personas internadas.

POBLADOR TUVO QUE SER TRAÍDO A PUNO

Lo dejan con graves heridas luego de trifulca en fiesta

El comerciante identificado como Faustino Mendoza Machaca, ingresó en horas de la madrugada al servicio de Emergencia del Hospital regional "Manuel Núñez Bustrión" de Puno; según las autoridades habría sufrido una violenta agresión en medio

de los festejos patronales en Desaguadero, que lo habrían dejado con una traumatismo en la cabeza grave, por lo que tuvo que ser derivado desde el Centro de Salud de esa localidad hasta el Hospital Regional en Puno. "Su estado es delicado mientras que



Fue atendida de urgencia.

esperamos cómo reacciona al tratamiento por las heridas que sufrió", indicó el personal de Salud. ■

Diario Sin Fronteras: Martes 27 de noviembre del 2018

18 **POLICIAL** con Fronteras
Puno, martes 27 de noviembre de 2018

PADRES DE LA VÍCTIMA PIDEN JUSTICIA
¿Muerte de joven madre fue asesinato o suicidio?

Con lágrimas en los ojos, Serafín Calsín Pacompi y su esposa Felicia Calsín Nina, denunciaron públicamente que su hija Amelia Calsín Calsín fue asesinada por la pareja de esta, Eber Mollo Quispe (33). Sin embargo, el acusado declaró ante las autoridades que ella se suicidó con sustancias tóxicas. Según los progenitores, los hechos se habrían registrado el último 7 de setiembre en la casa de la pareja en el distrito de Ayupata - Carabaya, donde ambos habría discutido y que el varón la golpeó sal-

vajemente y que para eludir el delito le dio veneno para hacer creer que ella se asustó. Pero, en las manifestaciones, el acusado dijo que aquella mañana su conviviente le reclamó por unas fotos que descubrió en el celular, y que ella se retiró del cuarto diciéndole 'cuesti a nuestros hijos'. El investigado dijo que con anterioridad ella lo amenazaba con suicidarse. Luego, él la halló vomitando sobre una cama, dice la llevó a la posta donde nada pudieron hacer. El caso está en investigación. ■



Padres piden que se investigue la muerte de su hija.



Madre, entre lágrimas, pidió justicia para su hija Amelia.

SE REGISTRÓ DISPARO Y SE HALLÓ EL ARMA
Médico resultó herido tras greca en una casa



Galeno fue trasladado al nosocomio puneño.

El médico Jorge Osorio Tenones (46), acudido ante la Policía de Radio Pirhualla, para denunciar haber sido víctima de una agresión física y de ser amenazado con un arma de fuego. Los hechos se registraron en la cuadra 7 del jirón Cajamarca. Los policías, tras la acusación del galeno, entraron al edificio y antes de llegar al cuarto piso encontraron

tendido en las gradas a Jorge López Tejada (52), quien también sería médico. Este tenía el brazo ensangrentado y signos de haber librado. Los agentes hallaron también una pistola marca Glock, la misma que a consecuencia de una greca entre los galenos, se produjo un disparo que impactó al techo. El médico herido fue llevado al hospital. La Policía indaga el caso. ■

VARÓN NO HABRÍA SOPORTADO LAS BAJAS TEMPERATURAS Y PEREció

'Rambito' fue encontrado muerto en una 'covacha'

David Quispe Flores
flore@sinfronteras.com.pe

El popular 'Rambito', cuyo verdadero nombre sería Julio Flores Cartagena (33), quien era una persona indigente, fue encontrado muerto dentro de una pequeña covacha ubicada en inmediaciones de la avenida Stróen Bulkor y el jirón José Antonio Encinas de la ciudad de Puno. Fuentes cercanas anotaron que el cadáver de 'Rambito' habría sido hallado por una de sus hermanas que iba a visitarlo. De este personaje se dicen muchas cosas. Uno de ellas, es que 'Rambito' era una persona normal, que llegó a terminar su educación secundaria y que posteriormente habría viajado a las minas del altiplano, donde al parecer tuvo un fuerte susto. Desde aquella fecha él ya no era normal.



'Rambito' era conocido entre la población puneña.



El yacía en una 'covacha'.

A 'Rambito' se le ha visto en las calles de la Ciudad Lacustre, recibiendo el apoyo de algunas personas. Trascendió que sus fami-

liares estarían arribando a Puno, los mismos que vivirían en las ciudades de Ilo y Arequipa. Para hoy estaría prevista la



Agentes inspeccionan el cadáver.

autopsia de ley donde se determinará las causas de su muerte. Sin embargo, fuentes cercanas anotaron que 'Rambito' posiblemente pereció tras sufrir una hipotermia debido a las bajas temperaturas registradas. A esto se sumaría las pocas condiciones de seguridad en las que vivía. Fueron los detectives de la Sección Delitos de la Comisaría Puno quienes junto a los peritos de la Oficina de Criminalística, realizaron las primeras investigaciones del caso y el posterior levantamiento del cadáver para ser internado a la morgue central. ■

Breves

Padres tomaban frente a sus hijos



Un equipo de agentes de la Unidad de Serenazgo se trasladó hasta el cerro Huajstapata, donde unos vecinos alertaron de que personas mayores estarían libando junto a menores de edad. Los agentes inmediatamente se trasladaron a la zona, corroborando que una pareja de jóvenes aparentemente ingerían bebidas alcohólicas y que en realidad los menores eran sus hijos. Los padres se retiraron junto a los menores. ■

Roger aún requiere sangre



Roger Mendoza Machaca (32), aún necesita del apoyo de sus amistades y conocidos. Sus amigos cercanos informaron que requieren con urgencia donantes de sangre de tipo B positivo. Agregar que también que Roger Mendoza fue sometido a una operación delicada por un tema de úlceras, cuyo intencimiento salió favorable, pero que hace falta sangre para su recuperación. Los donantes pueden coordinar con Lourdes Flores, al 071 241 488. ■

ANEXO G: PAGINAS ZONA NORTE

Diario Sin Fronteras: Jueves 15 de noviembre del 2018.

16 Puno, jueves 15 de noviembre de 2018

POLICIAL Sin Fronteras

LA LLEVÓ A UN CINE VIDEO DONDE LA ULTRAJÓ Y AMENAZÓ

Mujer acusa a expareja por abuso sexual en cabina



DATO

■ **ESÁNERES** es el punto fundamental para conocer si Edilson Benites, abusó sexualmente de su esposa y madre de su hijo, en stand privado de cine video.

■ Mujer decidió no regresar con su expareja siendo atacada sexualmente.

Brenda Zabañes C.
brenda.zabanes@sinfronteras.com

Juliaca. Una mujer denunció en la Comisaría de Santa Bárbara, haber sido ultrajada sexualmente por su expareja quien la llevó con engaños a un cine video. El hecho se registró al promediar las 13:40 horas del último domingo, por inmediaciones de las jirones Unión y Bolívar. Ba-

tre lágrimas la víctima, de iniciales [J.J.L. (23), costó a los efectivos policiales que se encontraba almorzando con sus compañeros del Instituto Tecnológico en el Comercial N° 2, cuando recibió una llamada de su expareja Edilson Florent Benites Pati (21), quien le pidió que se encontraran para conversar temas acerca de su hijo de un año. "Con engaños, mi expare-

ja me llevó hasta un local donde proyectan videos, ubicado en la intersección de los jirones Bolívar y Unión, al ingresar estiramos conversando. Él se molestó porque le dije que cada año debía de rehacer su vida, él me tapó la boca y me subió la falda hasta romperme la al igual que mi ropa interior para ultrajarme". Tras el vejamen, la mujer logró salir del

Hombre se autolesiona para evitar su detención



Fue detenido por violencia.

Juliaca. Un cholero en aparente estado de ebriedad intentó darse a la fuga siendo intervenido por efectivos de la PNP, pero para evitar la detención se autolesionó y además su copiloto hirió a un policía con una piedra.

El caso se registró al promediar las 23:50 horas del último domingo, cuando por inmediaciones de la avenida Tacna transitaba el automóvil del placa de rodaje TMM-543, marca Kia Sorento, color plata, que era conducido por Adolfo Remigio Trujillo Condori (38), quien realizaba maniobras temerarias y al notar presencia policial se dio a la fuga, siendo interveni-

do en el parque Grau de la urbanización La Rinconada. Adolfo Trujillo se autolesionó en la frente y además su copiloto agredió con una piedra en el brazo izquierdo al SO3 Helmer Jorge Calderín Herrera. El fiscal Manuel Deza Castillo realiza las investigaciones por los delitos de peligro común y resistencia a la autoridad. ▲

Capturan a "cogotero" tras robar un celular a menor



Robos investigado.

Azángaro. UN taxista y pasajeros capturaron a un sujeto quien cogotó a un menor para robarle su teléfono. El hecho ocurrió la madrugada de ayer en el jirón Leoncio Prado del mercado Pedro Wicapapa.

Todo se registró cuando el menor Franklin G.C. (17), quien caminaba por el lugar fue sorprendido por la espalda por Washington Sócrates Mamani Alegre (25), quien lo tomó por el cuello y con ayuda de un cómplice sustrajo el celular marca Samsung

15, para darse a la fuga. El menor persiguió a los ladrones logrando intervenir a Washington Mamani, quien con la ayuda de un taxista de la empresa Tierra Proceres y sus pasajeros lo condujeron a la comisaría de Azángaro. ▲

REDUJERON A PAREJA DE ESPOSOS DENTRO DE TIENDA

Hampones se llevan S/ 4 mil

Juliaca. Dos defecuentes armados asaltaron una tienda de repuestos donde sustrajeron cuatro mil soles en efectivo. El robo ocurrió al promediar las 19:00 horas del último domingo en la tienda de venta de repuestos "Motocentro Bajaj", ubicado en la salida a Huanuco, del distrito a Caminaca.

DENUNCIA
El agraviado Freddy Gerónimo Suacasa Gutiérrez (45), llegó hasta las instalaciones del Departamento de Investigación Criminal de la PNP para denunciar el robo y contó a los efectivos que cuando se encontraba junto a su esposa Mercedes Mercedes Sotomayor dos su-



Robo fue denunciado.

jetos llegaron al establecimiento con pesamortajas y armados. **ROBO**
Rápidamente los hampones

regaron al establecimiento con pesamortajas y armados. **ROBO**
Rápidamente los hampones

DATO

■ **ROBOS AL PASO.** Van en aumento cada semana en la Ciudad Cañete, pobladores piden a la policía resguardar alrededores de la urbe.

redujeron a la pareja, y los golpearon para rebuscar entre sus pertenencias, encontrando una caja de cartón donde tenían 4 mil soles en efectivo. Tras el robo los hampones se llevaron los celulares de los agraviados dejándolos incoherentes y dándose a la fuga a bordo de una motocicleta con rumbo desconocido. ▲

Incautan 35 kilos de hoja de coca ilegal en Putina



Fue llevada a frasco.

Putina. Efectivos de la Comisaría de Putina incautaron 35 kilos de hoja de coca que carecían de documentación que sustente su legalidad. La intervención se registró al promediar las 4:00 de la madrugada de ayer, cuando los efectivos intervinieron la minivan de placa de rodaje Z9V-958, de la empresa de transportes "Vallegrandino E.I.R.L.", conducido por Roger Alex

Quique Blanco (25), quien llevaba en su bodega 7 bultos, que contenían 35 kilos de hoja de coca, que fueron llevados a los almacenes de la Enaco. ▲

Diario Sin Fronteras: *Martes 27 de noviembre del 2018*

8 Puno
Lunes 2 de noviembre de 2018

POLICIAL Sin Fronteras

APROVECHÓ QUE LA VÍCTIMA FUE A MICCIONAR PARA LLEVARLA A UNA CHOZA

Joven golpea a menor para abusar sexualmente



Menor sería llevado al Centro de Rehabilitación Juvenil Alfonso Ugarte.

Brenda Solórzano
brendasol@sinfronteras.pe

Nicasio. Un menor agarró en una fiesta patronal para interceptar a una niña a quien golpeó para llevarla hasta una choza donde abusó sexualmente de ella. El lamentable hecho se registró al promediar las 18:00 horas del último viernes, donde la niña de iniciales S.R.C.H. (13), se encontraba con sus pa-

drés en la fiesta patronal de Santa Rosa, en el distrito de Nicasio. La menor se alejó de la vigilancia de sus padres para ir a miccionar en un lugar deshabitado, siendo interceptada por otro menor de iniciales L.A.N.P. (15), quien la arrastró contra la pared y la amenazó de muerte si gritaba. Tras llevarla a unos metros del lugar en una choza abandonada, la tiró en

el piso y le dio puñetes en la boca y le presionó el estómago con su rodilla, para ultrajarla sexualmente. El adolescente tras dar rienda suelta a sus bajos instintos, amenazó a la víctima diciéndole que si contaba lo sucedido mataría a su padre y después acabaría con ella. El día siguiente, el padre de la menor notó en su rostro moretones por lo que le increpó que le

DATO

■ **SANCIÓN LEVE.** Las sanciones en el caso de violación sexual por menores de edad, son leves ya que no se contemplan la pena privativa de libertad, solo el internamiento en un Centro de Rehabilitación Juvenil.

había pasado, la víctima se negó a contarle lo sucedido. Ante la negativa de la menor, su padre la amenazó con su cinturón, fue cuando la menor algo nerviosa costó que fue víctima de violación por parte de otro menor, quien la amenazó de muerte si contaba lo sucedido.

Los padres de la menor, al conocer la identidad del agresor fueron hasta la vivienda del acusado, quien al principio negó los hechos pero después admitió haber abusado de la menor.

DENUNCIA

Los padres de la menor, junto a la madre del agresor se constituyeron junto a sus hijos hasta la Comisaría de Pacará, para denunciar el delito de violación.

El representante del Ministerio Público, tras culminar las investigaciones, el menor podría ser internado en Centro de Rehabilitación Alfonso Ugarte en Arequipa. ■

UNO DE ELLOS TENÍA LICENCIA DE PERMISO

Intervienen a 2 hombres con armas de fuego



Varón fue intervenido por delito de tenencia ilegal de armamento.

La Rinconada. En un patrullaje por efectivos de la Comisaría PNP de La Rinconada se intervino a dos personas quienes tenían en sus pertenencias armas de fuego. Uno de ellos, presentó la licencia de permiso, mientras que el otro no tenía permiso para portar arma de fuego. El hecho ocurrió al promediar las 1:30 horas de la madrugada de ayer, en la avenida Panamá del centro poblado de La Rinconada.

INTERVENCIÓN

Los uniformados intervinieron a Rodry Dante Espinoza Mamani (30), quien tenía un chaleco antibalas, una pistola, abastecidas con balas y una caja con ocho municiones. Rodry Espinoza, presentó documentos de propiedad del arma a nombre de la empresa de seguridad S&F Asis Security, sin presen-

tar la licencia de portar arma de fuego otorgada por la Sucamec. En tanto Willian Francisco Huanca Molino (25), portaba una licencia de uso de arma de fuego para servicio de seguridad privada otorgado por la Sucamec. Rodry Espinoza fue detenido y llevado a la dependencia policial, para las investigaciones del caso.

DETENCIÓN

El representante del Ministerio Público, Ayda Ordina Román Ortiz, investigará a Rodry Espinoza por el delito de tenencia ilegal de arma de fuego.

Se presume que los dos intervenidos prestarían servicios de seguridad, para la empresa S&F Security, por lo que el arma de fuego fue propiedad del arma a nombre de la empresa de seguridad S&F Asis Security, sin presen-

Breve

Detienen a varón desertor



Juliana. Efectivos de la Comisaría Sectorial, intervinieron a un varón que presentaba equívocos por el delito de desertión. El hecho se registró a mañana del último fin de semana, en la esquina del Jirón Pizarro y la avenida Circunvalación. Los uniformados detuvieron a Jonathan Félix Paredes Morales (24), quien se encuentra solicitado por el Tribunal Supremo Militar, por

el delito de desertión. Jonathan Paredes fue llevado a las instalaciones de la Policía Judicial para ser puesto a disposición de las autoridades correspondientes de la ciudad del Cusco. ■

SUCESIÓN TESTADA

ANTE ESTE OFICIO NOTARIAL DEL JIRÓN CUSCO Nº 230 JULIACA, **ARNALDO YIMARÍ**, CONDOMINA PANTIGOSO, SOLICITA SUCESIÓN DE LA QUE EN VIDA FUE MI SUEGRA ESPAÑA, **VILMA CADELARIA ANDRADE ANLA**, QUIEN FALLECÓ EL DÍA 28 DE SETIEMBRE DE 2008 EN AREQUIPA, CON ÚLTIMO DOMICILIO EN JULIACA - SAN ROMÁN; AL CONOCIMIENTO PÚBLICO, QUIENES SE CREAN CON DERECHO DENTRO DEL TÉRMINO DE LEY, JULIACA, SI DE AGOSTO DE 2008.

ROGER SALILUCA HUARAYA
ABOGADO NOTARIO DE SAN ROMÁN JULIACA.

SUCESIÓN TESTADA

ANTE ESTE OFICIO NOTARIAL DEL JIRÓN CUSCO Nº 230 JULIACA, **MAX RONALDO BENOQUE LAURA**, SOLICITA SUCESIÓN DEL QUE EN VIDA FUE MI MUJER/A MADRE: **ESTERANIA LAURA VDA DE BENOQUE**, QUIEN FALLECÓ EL DÍA 02 DE MAYO DE 2008 EN JULIACA, CON ÚLTIMO DOMICILIO EN JULIACA - SAN ROMÁN; AL CONOCIMIENTO PÚBLICO, QUIENES SE CREAN CON DERECHO DENTRO DEL TÉRMINO DE LEY, JULIACA, SI DE AGOSTO DE 2008.

ROGER SALILUCA HUARAYA
ABOGADO NOTARIO DE SAN ROMÁN JULIACA.

SUCESIÓN TESTADA

ANTE ESTE OFICIO NOTARIAL DEL JIRÓN CUSCO Nº 230 JULIACA, **MARÍA ARCE CAJALUNA**, SOLICITA SUCESIÓN DEL QUE EN VIDA FUE MI RECORRIDO ESPOSO: **MIVAN MAMANI ARZA**, QUIEN FALLECÓ EL DÍA 19 DE AGOSTO DE 2008 EN AREQUIPA, CON ÚLTIMO DOMICILIO EN JULIACA - SAN ROMÁN; AL CONOCIMIENTO PÚBLICO, QUIENES SE CREAN CON DERECHO DENTRO DEL TÉRMINO DE LEY, JULIACA, SI DE AGOSTO DE 2008.

ROGER SALILUCA HUARAYA
ABOGADO NOTARIO DE SAN ROMÁN JULIACA.

VARÓN DESERTOR Y SU SUCESIÓN EN SU CONDOMINIO PANTIGOSO
ANTE ESTE OFICIO NOTARIAL DEL JIRÓN CUSCO Nº 230 JULIACA, **ARNALDO YIMARÍ**, CONDOMINA PANTIGOSO, SOLICITA SUCESIÓN DE LA QUE EN VIDA FUE MI SUEGRA ESPAÑA, **VILMA CADELARIA ANDRADE ANLA**, QUIEN FALLECÓ EL DÍA 28 DE SETIEMBRE DE 2008 EN AREQUIPA, CON ÚLTIMO DOMICILIO EN JULIACA - SAN ROMÁN; AL CONOCIMIENTO PÚBLICO, QUIENES SE CREAN CON DERECHO DENTRO DEL TÉRMINO DE LEY, JULIACA, SI DE AGOSTO DE 2008.

Diario Sin Fronteras: *Lunes 17 de noviembre del 2018.*

Sin Fronteras / POLICIAL

Año 19
Lunes 17 de noviembre de 2018

LA AGRESIÓN FUE POR LIOS AMOROSOS DE FÉMINA Y SUS PAREJAS Mujeres desnudan y golpean a dama de compañía en Ananea

Sin Fronteras
redacción@sinfronteras.pe

Ananea. Una dama de compañía, fue despojada de sus prendas de vestir y fue golpeada por un grupo de mujeres enfurecidas, quienes la acusaban de involucrarse con sus parejas sentimentales. El hecho se registró al promediar las 9:20 horas del último sábado en el jirón Aremales, del distrito de Ananea.



■ Mujer fue llevada a Centro de Salud para conocer su integridad física.

CASTIGO

Al parecer, las enfurecidas mujeres sacaron de un inmueble cercano al lugar a la dama de compañía Flarmela G.C. (25), quien trabaja en el local nocturno "Banker"; ya en la calle la fémina fue despojada de sus prendas dejándola en ropa interior. Además de ser golpeada e insultada verbalmente, la turba empezó a cortar el cabello a la mujer como castigo al trabajo que realiza y culpándola de los problemas con sus parejas.

RESCATE

Al lugar llegaron efecti-

vos de la Garmisaría PNP de Ananea, quienes lograron rescatar a la fémina, siendo llevada al Centro de Salud de Ananea, donde fue atendida por el médico Renzo Gadea Vargas, quien le diagnosticó policontusiones en su cuerpo. El caso fue puesto en conocimiento del fiscal Roberto Ochoa Romero, de la Fiscalía Provincial Mixta

de Ananea, quien realizará investigaciones si la fémina denuncia el caso por lesiones.

DATO

■ **RONCOS.** Cabe señalar que la turba amenazó con intervenir los locales nocturnos, ya que dentro de estos establecimientos se protagonizan peleas y robos e hurtos.

CHOFER Y COPILOTO SALVARON DE MILAGRO Automóvil se despista por cruce de ovinos en la vía

Lampa. El despiste de un automóvil por culpa del cruce intempestivo de ovinos dejó daños materiales. El accidente de tránsito se registró la tarde del último fin de semana, en el kilómetro 12 de la vía Lampa-Juliaca.

El automóvil de placa de rodaje 98U-001 de color gris oscuro metálico, marca Toyota, sufrió el despiste ya que el chofer Lucio Laza Rodríguez (45) tuvo que hacer una maniobra temeraria para evitar colisionar contra un rebaño de ovinos que cruzaban



Accidente dejó daños.

la autopista. Tras el accidente el chofer junto a su sobrino Rosalvo Choque Laza (24), resultaron con algunas contusiones. Lucio Laza fue evacuado a la clínica Americana, por presentar dolores en la espalda.

Varón auxiliado por serenos llega sin vida al hospital

Juliaca. Un varón que era auxiliado por una patrulla de Serenazgo llegó sin signos de vida al hospital Carlos Monge Mediano.

El caso se registró el último fin de semana, cuando la móvil N° 9 de Serenazgo evacuó a Dante Guido León Quipe (35), hasta el nosocomio donde el médico de turno certificó su deceso al parecer por una asfisia broncoesofágica, que será comprobada en el examen de necropsia.

El representante del Ministe-



Fue internado en morgue.

rio Público dispuso el internamiento de los restos de la víctima en la morgue del Instituto de Medicina Legal, para las investigaciones del caso. Familiares llegaron a la morgue y protagonizaron dramáticas escenas de dolor.

Breve

Hallan a 36 menores en discoteca

Juliaca. En medio de un operativo inopinado, agentes del Departamento de Investigación Criminal, identificaron una discoteca donde encontraron a 36 menores. El hecho se registró la noche del último fin de semana, en la discoteca "La Calle" ubicada en el jirón Condo SAC. El local no contaba con la F-100 de funcionamiento, además al interior se halló a 36 menores, entre ellos 11 mujeres y 25 varones quienes estaban licuados, siendo llevados a la Comisión de la Familia.

SUCESIÓN INTESADA-
ANTE ESTE OFICIO NOTARIAL DEL JIRÓN CUSCO Nº 280 JULIACA, MUÑO QUISE APRAZA, SOLICITA SUCESIÓN DEL QUE EN VIDA FUE MI ULRADO PADRE: CARMEN QUISE CAHUA, QUIEN FALLECÓ EL DÍA 25 DE ABRIL DE 2018 EN JULIACA, CON ÚLTIMO DOMICILIO EN JULIACA - SAN ROMÁN; AL CONOCIMIENTO PÚBLICO, QUIENES SE CREAN CON DERECHO DENTRO DEL TÉRMINO DE LEY. JULIACA, 07 DE SEPTIEMBRE DE 2018.
ROGER SALLUCH HUARANA, ABOGADO NOTARIO DE SAN ROMÁN JULIACA.

SUCESIÓN INTESADA-
ANTE ESTE OFICIO NOTARIAL DEL JIRÓN CUSCO Nº 280 JULIACA, MONTANA GONZA GUTIERREZ, SOLICITA SUCESIÓN DEL QUE EN VIDA FUE MI ULRADO PADRE: ISAAC FELPE GONZA TUPA, QUIEN FALLECÓ EL DÍA 11 DE MARZO DE 2015 EN JULIACA, CON ÚLTIMO DOMICILIO EN JULIACA - SAN ROMÁN; AL CONOCIMIENTO PÚBLICO, QUIENES SE CREAN CON DERECHO DENTRO DEL TÉRMINO DE LEY. JULIACA, 07 DE SEPTIEMBRE DE 2018.
ROGER SALLUCH HUARANA, ABOGADO NOTARIO DE SAN ROMÁN JULIACA.

SUCESIÓN INTESADA-
ANTE ESTE OFICIO NOTARIAL DEL JIRÓN CUSCO Nº 280 JULIACA, ANGELA LUQUE GUTIERREZ, SOLICITA SUCESIÓN DEL QUE EN VIDA FUE MI PADRE DE MIS HERMANOS MUJER: YONY MARIANA LUQUE, QUIEN FALLECÓ EL DÍA 26 DE OCTUBRE DE 2012 EN HUANCAYO, CON ÚLTIMO DOMICILIO EN JULIACA - SAN ROMÁN; AL CONOCIMIENTO PÚBLICO, QUIENES SE CREAN CON DERECHO DENTRO DEL TÉRMINO DE LEY. JULIACA, 07 DE SEPTIEMBRE DE 2018.
ROGER SALLUCH HUARANA, ABOGADO NOTARIO DE SAN ROMÁN JULIACA.

SUCESIÓN INTESADA
ANTE ESTE OFICIO NOTARIAL DEL JIRÓN CUSCO Nº 280 JULIACA, MARINA CASAS MARIANI, SOLICITA SUCESIÓN DEL QUE EN VIDA FUE MI ULRADO ESPOSO: EDGAR VENANCIO MORA SACACA, QUIEN FALLECÓ EL DÍA 14 DE FEBRERO DE 2011 EN PUTINA, CON ÚLTIMO DOMICILIO EN JULIACA - SAN ROMÁN; AL CONOCIMIENTO PÚBLICO, QUIENES SE CREAN CON DERECHO DENTRO DEL TÉRMINO DE LEY. JULIACA, 07 DE SEPTIEMBRE DE 2018.
ROGER SALLUCH HUARANA, ABOGADO NOTARIO DE SAN ROMÁN JULIACA.

SUCESIÓN INTESADA
En el Oficio Notarial, ubicado en el Pasaje Santa Elba, Edificio L. Segundo Piso, Oficina N°202, de la ciudad de Juliaca, COMPAÑEIRO de la SRA. REICARDINA MARIANA QUISE, solicitante la SUCESIÓN INTESADA del que en vida fue su padre don DAMIAN MARIANA PACHA, fallecido el día 29 de julio del 2008, habiendo tenido como último domicilio en la ciudad de Juliaca, LO QUE SE PUBLICA PARA FINES DE LEY. JULIACA, 07 de septiembre del 2018.
JESUS SUNI HUARACA, ABOGADO NOTARIO DE SAN ROMÁN JULIACA.

Diario Sin Fronteras: *Martes 15 de noviembre del 2018*

Sin Fronteras / **POLICIAL**
19

Capturan a policía que fue acusado de asaltar a pareja

UNO DE LOS AGRAVIADOS LO RECONOCIÓ Y POLICÍA DE TRÁNSITO LO DETUVO A TIEMPO

Ronald Vásquez C.
Periodista especializado en temas policiales

Un policía fue detenido al ser acusado de supuestamente haber participado en un asalto contra una pareja en una conocida calle de la ciudad de Juliaca; las autoridades investigan el hecho y los agraviados reconocieron al sospechoso, quien lo habría negado pese a ser reconocido por la agraviada. Los incidentes ocurrieron el pasado martes en horas de la noche, fue en la intersección de los jirones Sacre con Tumbes, lugar donde Mery Angélica Pinto Condari y Williams Flores Ramos (28) caminaban rumbo a su domicilio, siendo interceptados por dos sujetos, quienes se encontraban en aparente estado de ebriedad, uno de ellos portaba un arma de fuego, amenazando al varón, quien escapó para protegerse, mientras que el otro sujeto con un objeto punzocortante amenazaba a la mujer, llevándose su celular. Fue en ese instante que el

agraviado al notar la presencia de efectivos de la Policía de Tránsito, logra pedir ayuda, capturando al S3 PNP Diego Armando Flores Flores (23), quien habría participado en este robo, el mismo que fue reconocido por la agraviada por su vestimenta y por el aliento alcohólico; asimismo, en el registro personal del intervenido no se le encontró el arma punzocortante ni el objeto sustraído. Diego Armando Flores señaló venir laborando en la Comisaría de Protección de Carreteras PNP Juliaca, señalando ser inocente y que en el momento de la intervención se encontraba dirigiéndose a su domicilio después de concurrir a una discoteca. ▲

DUEÑA DE TIENDA LOS SORPRENDIÓ

Venezolanos fueron capturados robando

Juliaca. La mujer identificada como Karim Córdova Susopuca (28), sorprendió a una pareja de venezolanos cuando intentaban sustraer mercadería de su tienda, por lo que de inmediato comunicó lo ocurrido a miembros del orden. Los hechos ocurrieron en el pasaje Libertad número 146 de la ciudad de Juliaca; los venezolanos fueron identificados como Maury Carolina Landeño Saavedra (25) y César Gómez Sánchez (17), los mismos que fueron detenidos cuando intentaban robar un celular marca Samsung y un control biométrico. Los incidentes fueron comunicados a la fiscal de turno para que inicie las investigaciones de ley y deslindar algún tipo de responsabilidad penal. ▲




■ Policía intervenido fue conducido a las instalaciones de la Select.

DATO

■ **INVESTIGA.** El caso es investigado por la fiscal Zindy Enrique Leiva cabe señalar que el policía intervenido se encontraba en su día de "franco".

Intervienen a menor en actitud sospechosa



Adolescente fue conducido hasta la Comisaría de Tierras.

Obrero queda lesionado en un accidente laboral

Juliaca. Un trabajador de una empresa Textil, quien no fue identificado, sufrió un accidente mientras laboraba. Según narró el dueño del negocio, identificado como Euler Coila Chaña, de 37 años, el obrero se habría accidentado con una de las máquinas con la que confeccionan chemperas, quedando tirado en el piso. Agentes de Serenazgo llegaron al lugar y de inmediato procedieron con los primeros auxilios para luego trasladarlo hacia la clínica Americana donde fue atendido por los especialistas en salud. El hecho fue ayer por inmediaciones del jirón Pomas Bermechea 1428 de la urbanización San José Etapa. ▲

Motociclista resultó herido al ser arrollado

Juliaca. Un motociclista que se dirigía a su centro de trabajo fue arrollado por una camioneta de color plomo, cuyo conductor decidió darse a la fuga. La víctima fue identificada como Adán Choque Quispe, de 32 años, quien se encontraba sangrando del rostro; miembros del orden llegaron hasta el lugar de los hechos y de inmediato trasladaron al herido hacia los servicios de Emergencia del hospital Carlos Monge Medrano donde es atendido. Cabe señalar que el incidente ocurrió por inmediaciones de los jirones San Martín y Túpac, a dos cuadras del mercado Internacional Túpac Amaru. ▲

165

Repositorio Institucional UNA-PUNO

No olvide citar esta tesis